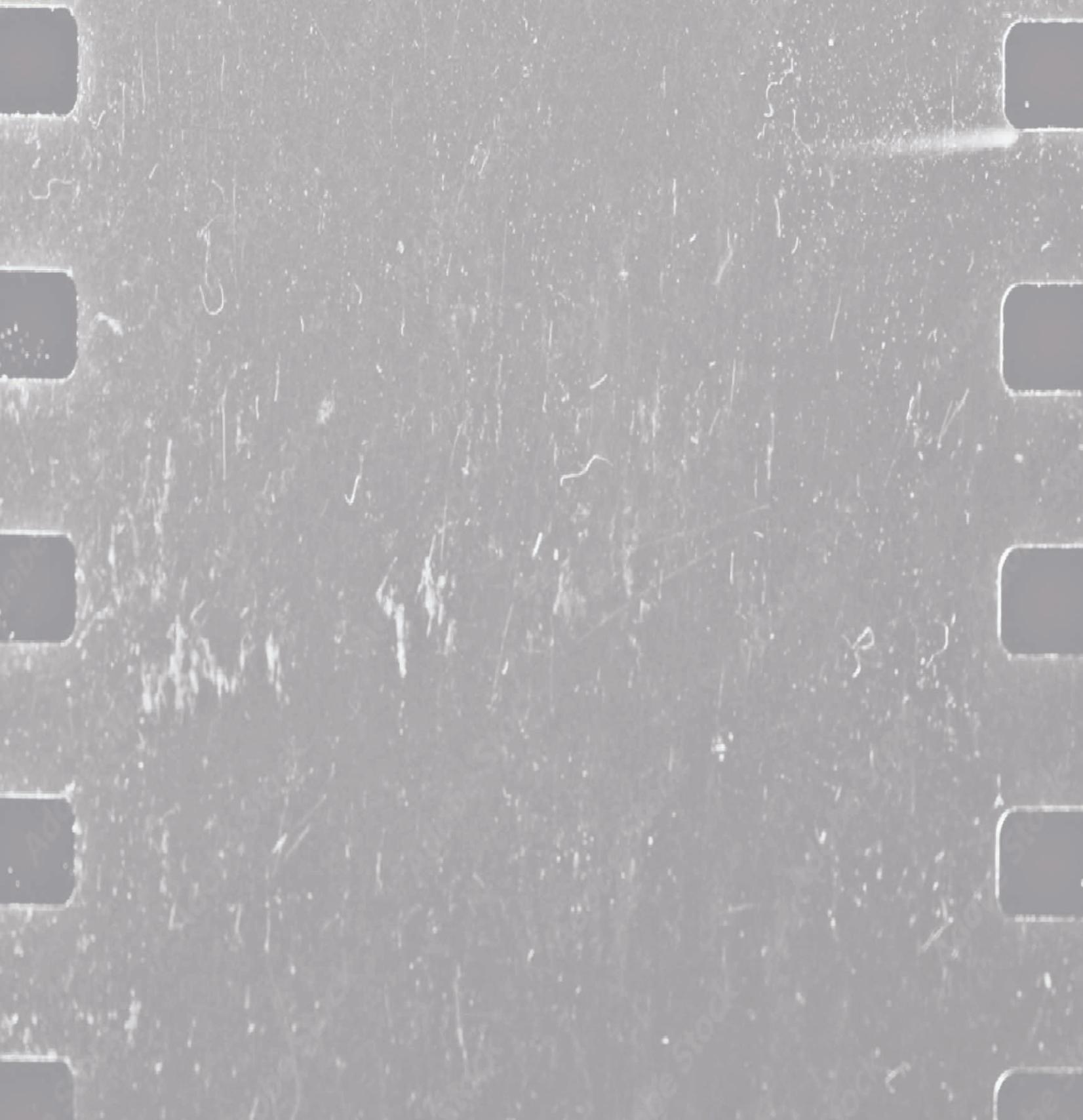


BOLETINA ANUAL # 10

2022

DIFRACCIONES FEMINISTAS SOBRE HOMBRES Y MASCULINIDADES

ESCUELA ESTUDIOS DE GÉNERO



Décima edición: Bogotá, Colombia, 2023.

ISSN: 2256-1269

Todos los Derechos Reservados

Universidad Nacional de Colombia.
Facultad de Ciencias Humanas.
Escuela de Estudios de Género

Equipo editorial: Mara Viveros Vigoya, Grace Alexandra Acosta Salgado, Andrea Neira Cruz, Nicole Chavarro Molina y Julie Vanessa Suárez Cortés

Autores: Carlos Mario Piedrahita Londoño, Octavio Salazar, Santiago Pinzón, Juan Guillermo Figueroa, Claudia Romero, Astrid Yulieth Cuero Montenegro, Gabriel Gallego, Miguel Ángel Alfonso Romero, Valentina Álvarez Naranjo, Fernando Angulo Rodríguez, Daniel Galeano Amaya, Andrea Neira Cruz, Sara Tufano, Ingrid Adriana Espitia Beltrán, Grace Acosta, Juan Sebastián Díaz, Sara Yaneth Fernández Moreno, Julián Andrés Vásquez Ramírez, Víctor Daniel Guerra Zabala, Daniel Inclán, Amaral Arévalo, Marcos Nascimento, Luciano Fabbri, Daniel Jone, Tatiana Moura y Rita Alcaire

Diseño y diagramación: MN TALLER GRÁFICO

Impresión: MN TALLER GRÁFICO

Varias (os) autoras (es)

*Los artículos publicados en el presente texto son responsabilidad de cada una (o) de las autoras (es).

*Imágenes empleadas con fines netamente académicos e ilustrativos. Todos los derechos pertenecen a sus autores.

*Diseño de Portada: Nicole Chavarro Molina

2022

BOLETINA ANUAL # 10

DIFRACCIONES FEMINISTAS SOBRE HOMBRES Y MASCULINIDADES

ESCUELA ESTUDIOS DE GÉNERO

INDICE

- 7 **Nota Editorial**
- 9 **Presentación.** Mirando desde otra parte: interferencias feministas en el relato de la masculinidad.
- 21 **Primera sección.** Plano y contraplano: diálogos y preguntas entre lo institucional y lo subjetivo.
- 23 Música y derecho, la legitimación musical del feminicidio: a propósito del tango Amablemente y actuaciones de muchos-as jueces y juezas en Colombia. *Carlos Mario Piedrahita Londoño.*
- 31 La ropa sucia se lava en casa: construcción de un “bloque hegemónico masculino” en la izquierda colombiana. *Sara Tufano.*
- 40 “Hombres, no; mujeres, sí: ¿Evitar o erradicar el acoso sexual en el Metro de México? *Matthew Gutmann.*
- 50 Masculinidades gomelas: la peligrosa historia del monstruo sin trauma. *Santiago Pinzón.*
- 58 La reconfiguración del patriarcado: Grupos Masculinistas y Reacciones Neomachistas Organizadas. *Andrea Neira, Fernando Angulo y Daniel Galeano.*
- 69 **Segunda sección.** Cuando el feminismo pasa por el cuerpo de los hombres, produce difracciones.
- 71 Los hombres como aliados del feminismo: el caso del Doctor Prohibido. *Grace Acosta.*
- 77 La sexualidad masculina o el dominio erotizado. *Octavio Salazar Benítez.*
- 85 Transformando discursos, normas y prácticas: masculinidades y pedagogías inclusivas de género en el contexto portugués. *Rita Alcaire y Tatiana Moura.*
- 92 Masculinidades: ¿Pueden los hombres desafiar la estructura patriarcal? *Amaral Arévalo y Marcos Nascimento.*
- 102 Will Smith vs Chris Rock ¿Violentas masculinidades o profundos dolores racializados? *Astrid Yulieth Cuero Montenegro.*
- 109 El Contrapunteo de “Las Locas de Pueblo”
- 117 **Tercera sección.** Profundidad de campo: desafíos investigativos en los estudios de masculinidades.
- 119 Algunas preguntas dialogadas alrededor de violencia sexual y población masculina. *Juan Guillermo Figueroa y Claudia Romero.*
- 129 La violencia sexual contra los hombres en el marco del conflicto armado en Colombia. Una difracción en los estudios y la agenda de género. *Gabriel Gallego Montes.*
- 136 Miradas al margen. *Juan Sebastián Díaz.*
- 141 Des-hacerse en la guerra para hacerse en la pista: Sobre la configuración de las masculinidades de tres atletas paralímpicos en Bogotá. *Ingrid Adriana Espitia Beltrán.*
- 147 **Cuarta sección.** Desenlaces del encuentro entre hombres y feminismos en la Universidad.
- 149 El laberinto del poder masculino: las trampas institucionales a las demandas de las mujeres organizadas. *Daniel Inclán.*
- 157 Tres desafíos sobre el trabajo con varones y/o sobre masculinidades en y desde la Universidad. *Daniel Jones y Luciano Fabbri.*
- 164 De los limbos a las máscaras, la persistente pregunta por ellos a quienes sólo se les supone... *Sara Fernández, Julián Vásquez y Víctor Guerra.*
- 171 Aproximaciones al género y masculinidades otras: Experiencias de estudiantes. *Miguel Ángel Alfonso y Valentina Álvarez.*
- 178 Sobre los autores.
- 182 Sobre las editoras.

Nota Editorial

Es una gran alegría haber llegado a la Décima edición de *La Boletina* de la Escuela de Estudios de Género. Con esta revista iniciamos en 2011 una serie anual de publicaciones de opinión cuyo objetivo ha sido generar debate sobre distintos tópicos relevantes para los estudios feministas y de género, a partir de artículos cortos, escritos en un lenguaje sencillo y accesibles a todo tipo de público. A lo largo de más de diez años, y gracias al trabajo y dedicación de docentes y estudiantes de la Escuela de Estudios de Género, cada *Boletina* ha reunido ensayos, reflexiones teóricas y personales, cartas, poemas y testimonios que han permitido profundizar de distintas formas en los temas propuestos en cada una de sus convocatorias.

Con motivo de la conmemoración de los veinte años de la firma de la Nueva Constitución, la primera *Boletina* ofreció diferentes lecturas del significado y los efectos que tuvo este nuevo Pacto Social para las mujeres. La segunda edición de la *Boletina* volcó su mirada sobre aspectos relevantes de la educación universitaria en el contexto actual, haciendo eco del “interés contemporáneo en formular proyectos y promover militancias que miran hacia adentro de las instituciones, día a día, a las relaciones con las y los cercanos”. La *Boletina* # 3 contempló las experiencias, situaciones y debates de ese entonces sobre el aborto en Colombia y América Latina, para romper “con el secreto que es inherente” a esta problemática. La cuarta versión se desarrolló a partir de un foro organizado por la Escuela de Estudios de Género en torno al Proyecto de Ley 079 de 2013 sobre el ejercicio de la prostitución en Colombia, reuniendo diversos argumentos a favor y en contra del proyecto de ley, reflexiones sobre los significados del trabajo sexual y la prostitución, y experiencias y posiciones de las trabajadoras sexuales. En el 2017, la *Boletina* # 5, titulada “Espacialidades Feministas”, buscó explorar la relación bidireccional entre espacio y género, para mostrar que “los espacios que construimos día a día son el resultado, a la vez que resultan, en roles, expectativas y experiencias de género desiguales”.

Gestionar la memoria fue el tópico de la sexta edición, en la cual se buscó plantear una reflexión crítica desde una perspectiva de género sobre el modo en que se han construido las memorias de las violencias y de la guerra en Colombia. La *Boletina* # 7 interrogó la relación entre el campo de la salud sexual y reproductiva y el género, como enfoque desde el cual se examinan las relaciones de poder entre los sexos, la preeminencia del heteropatriarcado y los sesgos que atraviesan este cam-

po de reflexión e investigación. El propósito de la octava edición fue contribuir a la conversación alrededor del acoso sexual, un debate crítico en el país desde aquel momento, y con expresiones muy concretas en el ámbito universitario. La Boletina # 9 titulada “Vivir bien, buen vivir, vivir sabroso” exploró el bienestar, el cuidado, la hospitalidad, y el disfrute “como elementos indispensables para tejer sociedades”, a partir de vínculos materiales y no materiales, humanos y más que humanos que las sostienen. Fue una pregunta particularmente relevante para el momento en el cual se elaboró y se publicó, en medio de la pandemia del COVID-19.

La décima edición de la Boletina, titulada “Difracciones feministas sobre hombres y masculinidades”, busca dar cuenta de lo que produce una visión feminista difractiva, en lugar de una visión reflexiva, sobre los hombres y las masculinidades, desplazando las verdades absolutas y esencialistas que se repiten sobre el tema. Con este volumen, se espera contribuir a la comprensión del desconcierto y las resistencias, pero también de las reconfiguraciones y transformaciones que ha provocado en los hombres el feminismo. La publicación ininterrumpida de esta Boletina, por más de diez años, ha abonado el terreno de las convicciones esperanzadas y las luchas necesarias del feminismo por un mundo mejor para todes. ¡Celebremos su existencia y deseamos que se prolongue con muchos números más!

Presentación

Mirando desde otra parte: interferencias feministas en el relato de la masculinidad

La invitación que hicimos a participar en esta Boletina, buscó distanciarse del sentido y la mirada única sobre la masculinidad como norma, para recuperar las imágenes de las masculinidades múltiples que la reflejan o la difractan. En particular, quisimos dar cuenta de las difracciones, desviaciones y desplazamientos que ha producido el encuentro y desencuentro entre los hombres y el discurso y la praxis feminista. Actualmente, como en ningún otro momento de la historia, la masculinidad, como dispositivo de poder, ha sido objeto de múltiples interpe-laciones por parte del movimiento feminista y del movimiento LGBTQ+ sobre su papel en el mantenimiento de un orden de género cis-heteropatriarcal, excluyente, opresivo y destructor. Tales reclamos y exigencias han resquebrajado este mandato y han hecho visibles, a través de sus fisuras, aquellas desviaciones e interrupciones de sentido de la norma de masculinidad que se habían ignorado hasta ahora.

Este momento, con todas sus contradicciones y complejidades ha producido fuertes vaivenes en los discursos y prácticas de los hombres y en las formas en que entendemos la masculinidad, las masculinidades. De modo tal que también algunos hombres y algunas masculinidades están desafiando e interrogando la masculinidad patriarcal. En esta Boletina buscamos explorar el alcance de los efectos del feminismo, en sus distintas versiones, en estas difracciones de la norma de la masculinidad. De este modo esperamos que los textos compilados contribuyan a socavar los encuadres únicos y esencialistas sobre la masculinidad, “mirando desde otra parte”, para recuperar algunas de las preguntas que han quedado por fuera del relato dominante sobre la relación entre feminismo y masculinidades. ¿Cuál es la necesidad y pertinencia de un diálogo entre hombres y feminismo? ¿Cuál ha sido el alcance de los efectos del discurso feminista en el mandato de la masculinidad? ¿Cómo han respondido en distintos ámbitos los hombres, en su multiplicidad, a las demandas e interpelaciones del movimiento feminista?

Esta Boletina consta de cuatro secciones que buscan explorar algunas respuestas a estas preguntas, como se presenta a continuación.

Plano y contraplano: hombres y masculinidades entre lo institucional y lo subjetivo.

En la primera sección de esta Boletina que hemos denominado **Plano y contraplano**, encontramos cinco textos, tres de los cuales nos hablan de espacios institucionales relacionados con el ordenamiento jurídico, los movimientos políticos y las políticas públicas, que podríamos entender como el plano estructural. A modo de contraplano, encontramos dos textos que nos comparten reflexiones sobre la producción de ciertas masculinidades en escenarios como las redes sociales y un colegio de élite, a este lo vemos como el plano de lo subjetivo. *El plano y el contraplano* son elementos básicos de la gramática cinematográfica que nos ayudan a pensar esta sección como dos perspectivas de un mismo fenómeno. Su uso es recurrente en el cine porque busca mostrar casi siempre un diálogo entre dos personajes. Esta sección es una suerte de diálogo entre las apuestas y limitaciones en un plano estructural y la subjetividad que cristaliza ciertas masculinidades que pueden apuntalar cambios o sostener violencias. Como veremos, la reflexión e intervención en los dos planos resulta importante para las transformaciones deseadas.

El texto de Carlos Piedrahita relaciona la legitimación cultural de la violencia contra las mujeres -expresada de manera explícita en un tango- con el fenómeno del feminicidio y sus avances y estancamientos jurídicos en Colombia. Según Piedrahita, pese a los avances conseguidos en relación con este delito, gracias a las luchas de las mujeres, ni la sociedad colombiana ni las autoridades judiciales han dimensionado todavía su magnitud y alcance social. Usando ejemplos de sentencias locales, el autor identifica una suerte de solidaridad masculinista, “que aminora, atenúa y trivializa los comportamientos masculinos graves”.

Sara Tufano presenta una reflexión pertinente para nuestra coyuntura política. Usando la categoría de “bloque masculino hegemónico” (Demetriou 2001), analiza el movimiento de izquierda y progresista en las dos últimas elecciones en Colombia. Tufano considera que en Colombia per-

sisten formas concretas de sexismo al interior de los partidos progresistas; para ello comparte su propia experiencia como militante y presenta algunos hechos que fueron motivo de debate al interior de la denominada “Colombia Humana”, destacando que “las luchas de las mujeres fueron relegadas al espacio de lo privado, y la lucha feminista siguió subsumida a la lucha de clases”. Concluye señalando que la política del Pacto Histórico en torno a las mujeres se limita a la paridad de género y no a un compromiso con las implicaciones más estructurales de las causas feministas.

Desde el análisis de una política pública, Matthew Gutmann nos presenta una etnografía sobre el programa “Solo mujeres”, desarrollado para combatir la violencia sexual en el metro de Ciudad de México. Gutmann hace un balance de las bondades, impactos y limitaciones del programa, subrayando que las iniciativas segregacionistas no llegan al fondo de las causas del problema, es decir, “no cambian el comportamiento de agresión masculina a largo plazo”; empero, sí reproducen la idea de que la violencia ejercida por los hombres es un asunto biológico y que ellos son inherentemente peligrosos. Para eliminar las agresiones de los hombres contra las mujeres, dice el autor, es necesario renegociar lo que significa ser hombre.

Estos textos, al tiempo que se esfuerzan por mostrar avances en materia legislativa, también muestran cómo estos desarrollos institucionales en general producen efectos contradictorios en el corto plazo. Aunque pueden hacer sentir a las mujeres más seguras en algunos lugares, u ocupar más cargos en la vida pública, ninguno por sí mismo garantiza la transformación de las prácticas violentas ejercidas por los hombres en la cotidianidad de la vida, ni la participación real de las mujeres o la transformación de las estructuras patriarcales en la justicia o la política.

Pasando a examinar la producción subjetiva de la masculinidad, el texto de Santiago Pinzón explora el significado de la masculinidad en un colegio bogotano de élite. Para dar cuenta de ella, examina cómo se caracterizó en el discurso “oficial” a Rafael Uribe Noguera, exalumno del colegio, violador y asesino de Yuliana Samboní, una niña indígena de siete años. Luego, contrarresta este discurso con lo que decide llamar “un acto teatral”: una conversación informal de exestudiantes del colegio a partir de la cual analiza las dinámicas de homosocialización de las que, según el autor, Noguera “es un hijo sano e incluso predilecto”.

Finalmente, Andrea Neira, Fernando Angulo y Daniel Galeano, autores de “La reconfiguración del patriarcado: grupos masculinistas y reacciones neomachistas organizadas” hacen un recorrido por los grupos que se oponen a las conquistas de los movimientos feministas, desde la década de 1980 hasta la actualidad. Pese a que estos grupos nacieron y se fortalecieron en los países del norte, han ganado terreno en los países latinoamericanos y se han expandido gracias a Internet. El texto manifiesta la preocupación de los autores por la silenciosa expansión de estos grupos en nuestros países, y las preguntas que se plantean sobre cuáles son las emociones y los aglutinadores que hacen que los hombres –jóvenes y adultos- terminen afiliándose a dichos grupos.

Los dos últimos textos de esta sección nos muestran el impacto de los procesos de sociabilidad masculina en la construcción de unas masculinidades que objetivizan el cuerpo de las mujeres y que tienden a la organización para atacar de manera directa a las mujeres y a sus derechos, promoviendo desde el troleo de género en la web, el lobby político para contrarrestar los derechos conquistados para mujeres y poblaciones diversas, hasta violencias y asesinatos contra mujeres.

Así, los textos en conjunto parecen dejarnos en una encrucijada: ¿Están inadecuadamente pensados los programas? ¿Será conveniente ir más allá del punitivismo, el segregacionismo y el separatismo para transformar las violencias de género? ¿Qué implica desplazar las razones biológicas e innatas de las violencias de género? ¿Qué alternativas tenemos? La reflexión nos muestra que si lo cultural y lo subjetivo no cambian, los cambios legislativos no serán suficientes para las transformaciones deseadas. Buscar una transformación cultural que acompañe los avances legislativos y los programas seguirá siendo una bandera para los procesos de intervención. Como lo menciona Gutmann, si no se renegocia lo que significa ser hombre, todo seguirá igual. Los desafíos culturales son enormes y persisten.

Cuando el feminismo pasa por el cuerpo de los hombres, produce difracciones...

Esta sección reúne cinco artículos que exploran los modos de participación pasada y presente de los hombres en actividades y movimientos por la justicia de género. De este modo, da cuenta de lo que sucede con los hombres y las masculinidades cuando entran en contacto con la praxis feminista. Al respecto, cada uno de los textos permite documentar las difracciones que produce este encuentro en relación con la posibilidad o el deber que experimentan los hombres, de comprender y apoyar los objetivos feministas, desviando el sentido de los mandatos patriarcales.

Grace Acosta rastrea el ejemplo histórico de un texto muy progresista para su época de autoría del jurista antioqueño Ricardo Uribe Escobar. Se trata de “Notas feministas”, el documento que presentó como tesis para obtener su grado como Doctor en Derecho y Ciencias Políticas en 1914 en la Universidad de Antioquia. Este estudio jurídico puso en evidencia los efectos que tenía en la vida de las mujeres la Ley 57 de 1887, según la cual su situación jurídica era de incapacidad civil y de minorización social. Si bien se sabe muy poco sobre la relación del autor con los movimientos de mujeres que luchaban en ese entonces por sus derechos, la autora subraya el papel que desempeñó la difusión de este texto en su momento y lo menciona como una contribución masculina a las luchas feministas en Colombia.

La idea de los hombres como aliados del feminismo ha cobrado otros matices en el mundo contemporáneo, como lo muestran los otros cuatro textos, haciendo referencia a distintos entornos nacionales. Octavio Salazar Benítez sitúa su reflexión en España, en un contexto paradójico: de gran visibilidad y presencia política del feminismo, y de avances jurídicos significativos, pero al mismo tiempo de fuertes ofensivas reaccionarias. El texto se centra en el ámbito de la sexualidad como el dominio en cual se producen y reproducen de manera paradigmática las relaciones jerárquicas de género. De allí la necesidad de desarrollar una política de la sexualidad de y para la igualdad, como parte del camino de transformación social hacia la utopía de una sociedad sin géneros. Desde su argumentación, es esta política la que puede garantizar que los hombres sean parte del proceso feminista, en todos sus escenarios: la calle, la casa y la cama.

Rita Alcaire y Tatiana Moura comparten su experiencia de investigación, diseño e implementación de proyectos pedagógicos y de intervención social destinados a promover masculinidades no violentas y equitativas en Portugal y otros países europeos. Este proceso, nutrido por experiencias previas desarrolladas en América Latina, les permite situar algunos de los retos que enfrenta este tipo de proyectos para garantizar su perdurabilidad, su capacidad transformadora y su sostenibilidad institucional. Las autoras concluyen señalando la necesidad de priorizar el trabajo en la primera infancia y de propiciar diálogos intersectoriales para estimular desde edades tempranas el compromiso y solidaridad de los hombres con el trabajo feminista y contra la violencia sexista.

Al respecto, el trabajo de Amaral Arévalo y Marcos Nascimento visibiliza algunos de los retos y obstáculos que encuentran los hombres para comprender las propuestas y demandas políticas de los feminismos. El primero y más persistente es la estructura patriarcal, que opera como una coraza, sostenida por las interacciones constantes entre violencias, privilegios y poder. Siendo la materia misma con la cual se ha constituido la masculinidad y en la cual se ha socializado a los varones, no es “un adversario simple de combatir”. Hacerlo, requiere reconocer los privilegios y luchar constantemente para evitar que el sistema patriarcal se reorganice y perpetúe la desigualdad, reconociendo que las transformaciones estructurales sólo pueden darse en el marco de un proceso coordinado en términos sociales, económicos, políticos y culturales.

Este es el mismo deseo que anima el último texto de esta sección, escrito por Astrid Yulieth Cuero, sobre las masculinidades de grupos sociales racializados negativamente¹. A partir de la reflexión sobre un caso mediático este artículo nos lleva a percibir la urgencia de poner en práctica las solidaridades entre mujeres y hombres que comparten “la doloridad” que produce el racismo. La autora hace un llamado a que estos hombres asuman de forma activa el apoyo a las luchas que están librando en muchos lugares las mujeres racializadas en desventaja, como un acto de reciprocidad y reconocimiento del soporte históricamente brindado por ellas. Es una invitación al cuidado mu-

.....
¹ Utilizamos la expresión racialización negativa para romper con la idea de que las personas “blancas” están por fuera de los procesos de racialización, desconociendo que dichos procesos también los producen y los constituyen como sujetos racializados. Lo que sucede es que lo hacen de manera “positiva”, poniendo en evidencia el color biológico y social de la norma y el poder.

tuo y al acompañamiento en la confrontación de las múltiples violencias para lograr reparaciones colectivas y justicia restaurativa.

Estos distintos textos muestran que el avance de las luchas feministas requiere que los hombres asuman el compromiso de desafiar en el día a día, de forma colectiva, y con nuevos vínculos entre ellos la estructura patriarcal. Y nos permiten imaginar el lugar que las feministas deseamos que ocupen los hombres como “aliados”, “colaboradores”, “acompañantes”, “amigos” e incluso como “hombres feministas”.

El contrapunteo de las “Locas de pueblo”.

Se dice que “una imagen vale más que mil palabras”. Esta boletina le da un lugar particular a la imagen, porque asumimos que ayuda a transmitir con gran efectividad ideas tan complejas como las de las identidades, experiencias y expresiones de género. La serie de pinturas de Guillermo Correa, “Locas de pueblo, maricas en resistencia”, actúa como contrapunto narrativo, visual y simbólico entre las dos primeras y las dos últimas secciones de esta Boletina, poniendo en valor el sugerente entramado de interpretaciones de los temas que se abordan en ella. Esta serie pictórica es uno de los resultados de la investigación con el mismo título, cuyo propósito central fue construir las historias de vida y resistencia de algunas maricas adultas mayores en varios municipios de Antioquia. Las imágenes presentadas contribuyen a desinstalar la idea de que la feminidad y la masculinidad son atributos que le pertenecen solo a unos cuerpos, y no a otros, y nos muestran que podemos habitar y transgredir las normas de género de múltiples maneras.

Profundidad de campo: desafíos investigativos en los estudios de masculinidades.

Como una cámara fotográfica, los autores de la sección “Profundidad de campo: Desafíos investigativos en los estudios de masculinidades” ajustaron su enfoque para revelar áreas de emergente exploración del campo de los hombres y las masculinidades. Los artículos se concentran en temas que desafían la percepción que la sociedad tiene de lo que es ser hombre. Esto hace

que sea un campo en el cual se cruzan tensiones, ambigüedades e incluso tabúes. Y que ponga en evidencia la urgencia de tratar ciertos temas para ampliar nuestro entendimiento de la experiencia masculina y el lugar de los hombres en la sociedad, cuestionando la mirada hegemónica que genera verdades absolutas y esencialistas sobre ello. Estos artículos se preocupan por cómo se configuran los hombres y las masculinidades a través de las prótesis y la vestimenta, examinan el alcance y los límites del lenguaje para describir experiencias y sentimientos, y resaltan los silencios que muchas veces acompañan estas temáticas.

Juan Guillermo Figueroa y Claudia Romero exponen sus propios diálogos, y los diálogos que entablan con una serie de textos y con el feminismo mismo en una reflexión titulada “Algunas preguntas dialogadas alrededor de violencia sexual y población masculina”. El texto se enfoca en la interacción de los hombres con la violencia, tanto la ejercida como la recibida, y en la pregunta sobre qué puede aportar el feminismo en ese proceso. En este ejercicio, la incomodidad de la sociedad ante los hombres víctimas de la violencia resuena en la incomodidad que ha causado la interpelación del feminismo en muchos hombres.

En “La violencia sexual contra los hombres en el marco del conflicto armado en Colombia. Una difracción en los estudios y la agenda de género”, Gabriel Gallego Montes presenta algunos resultados de una investigación que pone en evidencia los persistentes sesgos de género en la investigación y documentación de los casos de violencia sexual. El autor resalta la dificultad que tienen los hombres para reconocerse y ser reconocidos como víctimas de violencia sexual, debido a un conjunto de estereotipos de género que se traducen en barreras institucionales y al hecho de que la categoría “género” se relacione exclusivamente con la mujer en la normatividad.

Juan Sebastián Díaz, como artista interdisciplinar, explica en su texto “Miradas al margen”, el contexto en el cual creó las imágenes de un cuerpo cyborg que se traviste con cámaras. Narra su encuentro con hombres en situación de calle, sorprendido por “una experiencia de mundo amplia, fuera de las dimensiones estereotípicas de género” que desafía sus supuestos preexistentes. En sus fotografías, tres descubrimientos convergen: el uso de materiales hallados para crear una imagen propia, la forma en que hemos empezado a observar el mundo y a nosotros mismos a

través de la tecnología, y la calle como “un espacio de sensibilización radical sobre la diversidad”.

Para cerrar esta sección, en el texto titulado “Des-hacerse en la guerra para hacerse en la pista: Sobre la configuración de las masculinidades de tres atletas paralímpicos en Bogotá” y las imágenes que lo acompañan, Ingrid Espitia Beltrán revisita el tema de su tesis de maestría, en la cual analizó las experiencias de tres atletas paralímpicos que adquirieron una discapacidad en un miembro inferior mientras ejercían sus labores como soldados profesionales en el ejército colombiano. La autora examina cómo volvieron “a armar las piezas de una misma vida y de la masculinidad”, haciendo énfasis en uno de los temas centrales de su tesis, los significados de las prótesis, que permiten una comprensión de la masculinidad desde sus ficciones, ideales, el movimiento y la puesta en escena.

Los textos y las imágenes en esta sección demuestran los límites y la fragilidad de la masculinidad mediante el estudio de los hombres en situaciones extraordinarias. Exponen cómo los estereotipos de género y las masculinidades hegemónicas no son lo suficientemente flexibles para captar la experiencia de un hombre víctima o un hombre en situación de discapacidad o de calle, por el hecho de que sus circunstancias vitales les han dejado fuera de los límites de las normas masculinas. Lidian con las formas en que el patriarcado reparte a la vez privilegios y violencias estructurales, resaltando los efectos de los mandatos de género que existen a la vez alrededor y en el interior de los individuos. Sin embargo, la distancia focal y la lente feminista que adoptan estos autores les permite capturar las adaptaciones, reconstrucciones, y rebeliones de los hombres ante sus experiencias y acontecimientos vitales, y la capacidad que tienen de cuestionar dichos mandatos y estereotipos.

Desenlace: ¿Qué sucede cuando el feminismo interpela a los hombres y las masculinidades en la Universidad?

En los últimos años, organizaciones feministas, movimientos sociales y grupos de género han levantado sus voces y han puesto sus cuerpos, sus tiempos y energía para acompañar a las víctimas de Violencias Basadas en Género (VBG), visibilizar estas violencias de manera amplia, es-

crachar a quienes han ejercido violencia, proteger la vida en la integralidad del ámbito universitario y transformar las universidades, para que sean lugares libres de VBC.

Dicho llamado y recorrido, desde distintos lugares, ha permitido reflexiones como la de Daniel Inclán titulada “El laberinto del poder masculino: las trampas institucionales a las demandas de las mujeres organizadas”. En ella examina los espacios institucionales, principalmente universitarios, para “tratar de entender las tecnologías y los dispositivos sociales que al atender las demandas de violencia contra las mujeres las domesticar y despolitizan, asegurando que el orden masculino perdure”. Esto lo lleva a identificar y criticar los sesgos institucionales; las acciones insuficientes, abanderadas por una falsa neutralidad; la individualización de las responsabilidades y la despolitización propia de los procesos judiciales que pretenden responder a las demandas de las colectivas de estudiantes organizadas.

Por su parte, el texto de Daniel Jones y Luciano Fabbri, “Tres desafíos sobre el trabajo con varones y/o sobre masculinidades en y desde la Universidad”, sigue la línea de Daniel Inclán proponiendo un examen del ámbito universitario desde los distintos retos que se presentan cuando se incluye un campo de reflexión e investigación específico sobre masculinidades. Estos retos son epistémicos, político-institucionales y político-pragmáticos. Los primeros se refieren a la importancia de visibilizar el carácter generizado, androcéntrico y patriarcal de la producción de conocimiento y la organización de la enseñanza. Los segundos tienen que ver con la necesidad de considerar las diversas formas de ser varón, las jerarquías entre varones y la posibilidad de cambio a partir de una decisión que también es política; y los terceros, llaman la atención sobre lo problemático de los trabajos con hombres y masculinidades fuera de una mirada feminista, que puede llevarlos a una experiencia auto-celebratoria que no genera posibilidades de transformación y cambio social.

En esta sección también se incluyen letras personales, cuidadosas y reflexionadas desde las masculinidades feministas, como las de las conversaciones suscitadas por la profesora Sara Fernández en estudiantes y compañeros de ruta, como Julián Vásquez y Víctor Daniel Guerra, sobre el significado y las implicaciones de ser hombre. “De los limbos a las máscaras, la persistente pregunta por ellos a quienes sólo se les supone...” nos invita a escuchar; sus profundas y a la vez

sencillas reflexiones sobre sus formas de habitar los espacios universitarios, sus cuestionamientos en relación con lo que les han dicho que deben ser como hombres y su descubrimiento de esa “eterna incomodidad” que el feminismo les ofrece como ruta, para desandar los esencialismos y los etnocentrismos metodológicos con base en los cuales se les sigue suponiendo.

Finalmente, Miguel Ángel Alonso y Valentina Álvarez nos ofrecen un relato a dos voces de sus encuentros con los estudios de género y con las dinámicas sociales y culturales que se viven en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Colombia. A través de sus recuentos emerge un ámbito universitario donde desde el compartir, la juntanza, las clases, la reflexión y los ruidos que genera el deber ser de la masculinidad, se delinean lugares de fuga; para construir y deconstruir lo establecido sobre el género en el ejercicio profesional como terapeutas ocupacionales en los espacios hospitalarios, escolares institucionales, políticos y comunitarios.

Estos distintos textos hacen un llamado importante a entender que trabajar desde las masculinidades en el ámbito universitario trae reflexiones, cuestionamientos y retos importantes sobre los que es necesario detenerse, para lograr transformaciones y desafiar mandatos, que para muchos hombres significa incluso “desprenderse de sí mismos”.

En su conjunto, las diferentes secciones de esta Boletina exploran un amplio abanico de temas emergentes del (des) encuentro entre los hombres y el feminismo, cuando finaliza la segunda década del siglo 21, un momento de gran protagonismo de este movimiento político y cultural. El resultado produce desconciertos, malentendidos, reacciones defensivas, pero también preguntas, relecturas de situaciones pasadas y presentes y desplazamientos interpretativos sobre las masculinidades. Esperamos que el ejercicio de difracción que iniciamos, continúe. Esta Boletina prefigura esa esperanza.

El equipo editorial.

Primera
Sección

**Plano y contraplano:
Diálogos y preguntas entre lo
institucional y lo subjetivo.**

Música y derecho, la legitimación musical del feminicidio:

A propósito del tango Amablemente y actuaciones de muchos-as jueces y juezas en Colombia

Carlos Mario Piedrahita Londoño

En Argentina y en Colombia se rinde un culto muy grande al tango. La historia de las dos naciones frente al género se catapultó cuando en la ciudad de Medellín, el 24 de junio de 1935, en un accidente aéreo, falleció Carlos Gardel. Hasta hoy, Gardel hace parte de los gustos musicales de buena parte de la población. En los tangos, como en muchos géneros musicales, en las letras que acompañan las melodías existen incontables alusiones, explícitas y ocultas, a la desigualdad entre hombres y mujeres. Pero aparecen como estereotipos, no de manera crítica.

Un tango de mitad del siglo **XX**, una milonga en realidad, llama la atención entre muchos francamente misóginos. Es de recordar que el tango nació fruto del encuentro de inmigrantes africanos y europeos a partir de 1850 en la región de Mar del Plata (Blog go&dance 2018) en espacios predominantemente masculinos. Es por ello que refleja los imaginarios del mundo que esos hombres tenían y que, en parte, se mantienen hoy.

En la Argentina de hoy, el Club del Vino anima a [Daniel Melingo](#) a cantar Amablemente y celebra complacido la interpretación. Los asistentes quedan muy agradados al parecer con los contenidos y el final del tema. La efervescencia y las emociones de carnaval masculino están presentes. A Melingo lo acompaña una orquesta cuyos integrantes son todos hombres, como en la mayoría de las orquestas que existen todavía.



Antes el tema fue interpretado por Edmundo Rivero (entre otros), quien fue el artista que puso música a un soneto escrito por Augusto Arturo Martini, más conocido como Iván Díez, uno de los poetas del tango. Un soneto de rima simétrica que recoge una película trágica, muy trágica.

No escapó a interpretar el tema el celebrísimo Joan Manuel Serrat, por lo menos en 1986, 1987 y 1988 (Mamone 2007).

El tema recoge la historia de un hombre que llega a su cuarto (tal vez en un inquilinato *de mala muerte*) y encuentra a su compañera de vida—tengo resistencias personales para decir que encuentra *a su mujer*—con otro varón, al que invita a irse diciéndole que es hora de huir, pero que no tiene responsabilidad en lo que pasó. Él, *muy vivido*, *lo toma a bien*, y le pide a su compañera, que está muy asustada, que le pase las zapatillas y le prepare el mate; comienza a beberlo y a fumarse un cigarro, mientras le dice frases coquetas, la besa en la frente y, teniéndola a mano, la apuñala treinta y cuatro veces.

La interpretación musical del soneto es corta, pero al final recibe loas del público, en una exaltación inusitada de emociones, como ocurre en las interpretaciones que se conocen de Daniel Melingo.

Esta milonga, escrita en lunfardo, es el retrato de hechos que hoy se nombran como feminicidio, uno de los delitos más graves que se cometen en Colombia, Latinoamérica y el mundo.

Este trabajo en adelante se orienta a revisar bajo el lente del género los elementos que componen el tema musical. Hay que reconocer los contextos en los que surgió y la naturalización que invisibilizó el fenómeno de manera histórica, pero también señalar el sentido de las expresiones, que reflejan la violencia de género y el machismo en que se han legitimado y mantenido.



Tomando apartes de la narración, puede señalarse su interpretación.

- » “En otros brazos” es una expresión que indica que la mujer estaba fuera de lugar y el hombre reclamando un lugar, una ajenidad fundada en cierta relación de propiedad.
- » “Canchero y sin cabrearse” hace alusión a la calidad de conocedor, a la experiencia de vida masculina que le permite afrontar el hecho manejando la situación con cierta inalteración.
- » “El gavián” es el varón seductor que ha conquistado el favor de la mujer de la historia.
- » Acto seguido se encuentra la expresión en la que el protagonista de la canción le dice al amante que encuentra, al *gavián*, al seductor, que se vaya, que se evada, además con la expresión exculpatoria para su acción: “El hombre no es culpable en estos casos”.
- » Estando ya solo con la mujer, comienzan las órdenes: traer las zapatillas, preparar y traer el mate...
- » Recibidos los servicios, el varón los disfruta y comienza a decir lisonjas, coqueteos, que lo llevan a estar más cerca de la mujer, a darle algunos besos en la frente y, preparada la escena... procede a apuñalarla con sevicia.

La sevicia simbólica, extendida, está presente además cuando los intérpretes profesionales y sus seguidores imprimen un cierto timbre de triunfo, de satisfacción y afirmación, al nombrar el número de cuchilladas propinadas al final del tema.

El relato está imbuido de prejuicios, de estereotipos de género, que aún con las reivindicaciones alcanzadas por las mujeres siguen manteniéndose en muchos imaginarios sociales:

- » La responsabilización de los conflictos entre hombres y mujeres es atribuible a ellas.
- » Las mujeres están subordinadas a los hombres y deben servirles.
- » Las mujeres pueden y deben ser castigadas por los hombres.
- » El espacio para que habiten las mujeres es privado, íntimo, del hogar.
- » Las mujeres son de alguna manera propensas al sexo.
- » Las mujeres pertenecen a los hombres, que pueden disponer de sus cuerpos, su sexualidad, sus libertades y hasta sus vidas.

En cuanto a los hombres, coexisten relatos masculinos que acompañan a los nombrados para las mujeres en la milonga:

- » Los hombres no tienen responsabilidad o la misma se atenúa.
- » Los hombres tienen superioridad sobre las mujeres y están legitimados para dar órdenes y ser obedecidos por aquellas.
- » Los hombres habitan el afuera y tienen derecho en el adentro.
- » Los hombres pueden castigar a las mujeres.
- » Los hombres están sometidos a las inclinaciones sexuales de las mujeres y no pueden resistirlas
- » Los hombres son dueños de las mujeres y pueden disponer de sus cuerpos, su sexualidad, sus libertades y hasta sus vidas.

Las posiciones políticamente correctas no lo reconocerán, pero todavía puede verse cuánto se comparten estos imaginarios.

Detrás del relato existe una narrativa que recoge, además, el imaginario del honor de los hombres, en el que no siempre hay un reclamo o castigo contra los demás varones, pero sí contra las mujeres. Los homicidios por honor, también llamados por pasión o pasionales, son complemento de lo enunciado y son todavía nombrados sin sentido por las autoridades administrativas, de policía, judiciales y por los abogados y abogadas litigantes.

La legislación nacional, producto de las luchas de las mujeres, la intervención de la comunidad internacional y muchos grupos de derechos humanos, ha recogido una reivindicación importante de los derechos de las mujeres, que particularmente ha tenido valor desde 1991 y cada vez de manera más acelerada. También las decisiones de los jueces y la jurisprudencia penal van incorporando lentamente los derechos de las mujeres y la perspectiva de género. Definitivamente ha sido, con algunos pocos quiebres, la Corte Constitucional a la que pueden contársele más sentencias que incorporan perspectiva de género y garantía de los derechos de las mujeres.

El Código Penal vigente, y algunos anteriores, han recogido al sexo y otras circunstancias de discriminación como agravante general, primero, y luego como circunstancias de mayor punibilidad. Pero su existencia no fue suficiente para garantizar la vida, la integridad, la libertad, la salud y la vida de las mujeres. Varias leyes comienzan desde 1991 a recoger los derechos de las mujeres, dentro de las cuales cabe mencionar la Ley 248 de 1995, la Ley 294 de 1996 contra la violencia intrafamiliar, la Ley 360 de 1997, que modifica el Código Penal de 1980 en lo que hace a los delitos sexuales, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1257 de 2008 y otras muy importantes que merecen un espacio más amplio.

Esta última norma citada introduce una modificación que adiciona el artículo 104 del Código Penal con un agravante especial: cuando los hechos se cometen por el hecho de ser mujer. Tampoco bastó esta modificación en la justicia penal, de cuyos operadores pocos reconocían la existencia del fenómeno del feminicidio en la legislación, cuando para las mujeres estaba ya muy claro. Después vino una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de amplia difusión a toda la judicatura en el país, sin el efecto esperado, pero que sirvió de impulso para expedir por fin la norma que tipifica de manera específica el feminicidio en Colombia, en reivindicación de Rosa Elvira Cely y otras mujeres brutalmente asesinadas por hombres cuyas masculinidades y subjetividades están habitadas por las mismas características del protagonista del tango revisado al inicio. Esta norma fue la Ley 1761 de 2015, que aún no asimilan la sociedad, la administración, las autoridades judiciales y lxs profesionales del derecho.

Vale la pena citar algunos apartes de una sentencia que se expidió por el Tribunal Superior de Medellín, en una de sus salas penales, compuesta por Santiago Apráez Villota, ponente, Oscar Bustamante Hernández y Ricardo de la Pava Marulanda, haciendo gala de su docta ignorancia de género. Esta sentencia reprodujo los estereotipos de género y parte de las representaciones que aparecen en el tango “Amablemente”, que se abordó al inicio. Quien escribe destaca aquí en los magistrados y el abogado de la Defensoría del Pueblo lo que interpreta como una cierta solidaridad masculinista, que aminora, atenúa y trivializa los comportamientos masculinos graves. De la decisión del Tribunal Superior de Medellín (2013) se extraen los siguientes apartes:

En el caso sometido a estudio de la Sala, no le falta razón al defensor cuando sostiene que el delito no se cometió contra la compañera sentimental por el hecho de ser mujer...

De la información legalmente obtenida por el representante de la Fiscalía aquello que se establece es que Alexander de Jesús Ortiz Ramírez dio muerte a su pareja por cuestiones pasionales relacionadas con los celos que sentía por el comportamiento de la mujer, De manera que si la muerte se debió a cuestiones pasionales, no se entiende porqué la Fiscalía le imputó al procesado la agravante del numeral 11.

El feminicidio, neologismo empleado para designar el asesinato evitable de mujeres por razones de género (como así lo definió la Corte Interamericana de DD. HH en una sentencia que condenó al Estado de México por la muerte de varias mujeres, en la ciudad de Juárez (sic) en el año 2001), es un delito motivado por la misoginia, que implica el desprecio y odio hacia las mujeres, lo cual ciertamente no aplica en este caso, donde aquello que originó el actuar del procesado fue la celotipia de su compañero sentimental, que lo llevó al absurdo de acabar con la vida de su compañera, contra quien por la misma razón había atentado en ocasión pasada.

Para resolver el caso, la sala decidió atender las razones y declarar que no se aplicaría el agravante que reconoce el hecho del feminicidio, sustantivamente sustentado en las razones recién reseñadas.

La representación de víctimas interpuso y sustentó el recurso extraordinario de casación, que llevó a la Corte Suprema de Justicia a decidir en sala plena que las razones del Tribunal no tenían fondo cierto y a reconocer, por primera vez en esa alta corte, la existencia del fenómeno del feminicidio en Colombia con base en la Ley 1257 de 2008. La sentencia introdujo argumentos en los que el enfoque de género comenzaba a estar presente de manera contundente. A ésta, quizás, solo le antecedía una sentencia sobre violencia contra las mujeres que, con base en la Convención de Belém do Pará, reconocía que la violencia contra ellas no constituía un delito de bagatela (Sentencia Rad. N. 38103 10/04/13 M.P. Dr. Luis Guillermo Salazar Otero).

La sentencia que resolvió el recurso de casación ante la determinación del Tribunal Superior de Medellín es la SP2190 de 2015, cuya magistrada ponente fue la señora Patricia Salazar Cuéllar. De la sentencia se destacan los siguientes apartes, aunque si se estudiara a fondo habrían de incluirse otros con mucho valor:

Todo eso, claramente para la Corte, no es una historia de amor sino de sometimiento de una mujer por un hombre que la considera subordinada y se resiste al acto civilizado de entender que la debe dejar en paz porque ella ya no lo quiere, y elige ejecutar el acto más contundente de despotismo que es la eliminación de la víctima de la relación de poder.

Es manifiesto, entonces, que el procesado cometió el homicidio contra Sandra Patricia Correa “por el hecho de ser mujer” y en esa medida se equivocó la segunda instancia al suprimir esa circunstancia del atentado contra la vida, la cual hizo parte del cargo libremente aceptado por ÁLEXANDER DE JESÚS ORTIZ RAMÍREZ. Por tanto se casará parcialmente el fallo impugnado para declarar que en la conducta concurrió la agravante 11 del artículo 104 del Código Penal (Corte Suprema de Justicia 2015, 26-27).

El tango “Amablemente” no es tan escuchado hoy, pero es uno entre muchos que todavía se escuchan, y junto con otros géneros musicales más actuales mantienen y transmiten imaginarios y mensajes de discriminación e inferiorización de las mujeres. Así pasa por ejemplo con el reggaetón y sus imágenes de las mujeres como cosas hipersexualizadas, un medio de satisfacción de masculinidades dominantes y tóxicas.

No obstante, a pesar de las barreras de acceso a la justicia para las mujeres y otras personas y grupos sociales, y del ímpetu machista y conservador de la sociedad, muchas instituciones colombianas y movimientos sociales siguen reivindicando sus derechos con logros y decisiones. Sigue presente la necesidad de trabajar con los hombres, con lxs funcionarixs públicxs, y generar condiciones de transformación de las masculinidades hegemónicas y violentas. Se entiende la equidad como un desarrollo profundo de la igualdad.

Referencias citadas

Blog go&dance. 2018. "Todo sobre el Tango y sus Orígenes". *go&dance* (blog). mayo 10, 2018.

<https://www.goandance.com/es/blog/tango/119-todo-sobre-el-tango-y-sus-origenes>

Corte Suprema de Justicia. 2015. Sala de Casación Penal, radicado 41457, del 04 de marzo.

Bogotá: MP. Salazar Cuéllar, P. [http://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/pe/b2mar2015/SP2190-2015\(41457\).doc](http://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/pe/b2mar2015/SP2190-2015(41457).doc)

Mamone, Raúl. 2007. "Joan Manuel Serrat: Corazón de Tango". *Tangosur... en la noche de*

Barcelona (blog). julio 03, 2007. <http://www.tangosurbarcelona.com/serrattango.htm>

Martini, Augusto Arturo. 1963. Letra de "Amablemente". Interpretado por Edmundo Rivero,

Philip's. Musixmatch, <https://www.musixmatch.com/es/letras/Edmundo-Rivero/Amablemente>

Tribunal Superior de Medellín, Sala Penal. Proceso 2012-68382 (027-213). (M. P. Santiago

Apráez Villota; marzo 15 de 2013 Aprobada por Acta N. 052).

La ropa sucia se lava en casa: construcción de un "bloque hegemónico masculino" en la izquierda colombiana

Sara Tufano

Estas reflexiones surgen a partir de mi trayectoria como militante feminista y socióloga pública en Colombia. Como feminista, he vivido y estudiado algunas de las contradicciones que han atravesado y atraviesan los movimientos de izquierda y progresistas. En un primer momento, abordaré algunas de estas contradicciones. En seguida, describiré las dos últimas coyunturas electorales para analizar cómo estas limitaciones persisten. Por último considero que, ante el triunfo electoral de Gustavo Petro y de Francia Márquez en las recientes elecciones, este debate se hace cada vez más importante, pues se trata de definir el horizonte del proyecto emancipatorio que se necesita en Colombia.

Críticas feministas al progresismo

Para analizar las principales contradicciones de estos movimientos, retomaré los análisis de Ana María Araújo, socióloga uruguaya y exguerrillera del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), y los de la socióloga francesa Jules Falquet.

En su libro, Araújo (1980) constata que la participación de las mujeres en la lucha armada resquebrajó la imagen de la mujer "débil", sin embargo, en el caso del MLN-T, las mujeres continuaron siendo "pasivas" con respecto a la elaboración teórica y política. En esta organización las mujeres no tenían muchas posibilidades: "[...] o ellas jugaban el papel del tupamaro ejemplar, o no tenían espacio de lucha, en tanto que mujeres, dentro de la organización" (Araújo 1980, 103). Además, la esfera de lo privado era rechazada por ser "subjetiva" y secundaria. Debido a la debilidad teórica e ideológica del MLN-T, nunca hubo una reflexión sobre el tipo de sociedad que

se quería construir, tampoco se discutió el tema de las mujeres porque siempre se terminaban priorizando las “grandes tareas de la revolución”.

Araújo (1980, 145) concluye diciendo que la mujer del MLN-T no creó nuevos valores, sino que asumió como propios los valores masculinos: las militantes no elaboraban la línea política, sino que eran las encargadas de reproducirla.

Por su parte, Jules Falquet (2002; 2005), ha estudiado, desde la teoría feminista, cómo las acciones de estos movimientos contradicen sus discursos políticos. Usando como ejemplo el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México y el Movimiento de los Trabajadores sin Tierra en Brasil, Falquet constata que existe un conservadurismo subyacente a estos movimientos progresistas.

En el caso de la participación de las mujeres en la guerrilla salvadoreña, Falquet propone ver la acción revolucionaria como un trabajo e identificar los rasgos comunes entre la división del trabajo “clásico” y la división del trabajo revolucionario. Este concepto permite entender por qué las relaciones de género cambian tan poco a pesar de las promesas políticas. Según Danièle Kergoat (Hirata et al. 2004, 36) la división sexual del trabajo es la división social del trabajo que deriva de las relaciones de género. Sus principales características son la asignación de los hombres a la esfera productiva y la asignación de las mujeres a la esfera reproductiva. Es también la captura por parte de los hombres de las actividades que tienen un fuerte valor social agregado. En este sentido, a pesar de que la actividad revolucionaria es considerada un gran acto de amor, este acto no es efectuado de la misma manera por hombres y mujeres. En el caso salvadoreño se destaca también la ausencia de un movimiento de mujeres que luchase por sus propios derechos y no solamente por la revolución.



“Bloque hegemónico masculino”

Vemos cómo en estos movimientos la lucha feminista se subsume en la lucha más amplia contra el capital; la esfera de lo privado es vista como secundaria, y las relaciones de género permanecen casi intactas a través de lo que se ha denominado la “división sexual del trabajo revolucionario”. En el caso colombiano, considero que hay que agregar la longevidad del conflicto armado como un factor que ha fortalecido dichos aspectos en estas organizaciones y que ha tenido un impacto importante en la construcción de modelos concretos de masculinidad entre líderes y militantes de estos movimientos.

Como sostiene Viveros Vigoya (2002, 48) “la masculinidad no es un asunto exclusivamente masculino, sino por el contrario una cuestión relacional”. Así, al ser el producto de una relación, la masculinidad no es un atributo. Tampoco se puede hablar de una sola masculinidad, sino de muchas masculinidades. Siguiendo los trabajos pioneros de R. W. Connell (1995, 188), “la masculinidad es una configuración de prácticas en torno a la posición de los hombres en la estructura de las relaciones de género”. Connell habla de “prácticas” para resaltar que estas tienen como propósito el mantenimiento de la supremacía masculina.

A pesar de que no todos los hombres cumplen con el modelo de masculinidad hegemónica, todos ellos se benefician de los dividendos asegurados por la sociedad patriarcal, es decir, de las ventajas que obtienen, como grupo, de la subordinación de las mujeres. En este sentido, existe una profunda complicidad entre los hombres con el proyecto de masculinidad.

El concepto de masculinidad hegemónica ha recibido muchas críticas porque se considera que reifica los atributos de la masculinidad. Una de las críticas es la de Demetriou (2001), quien retoma el concepto gramsciano de “bloque histórico” para proponer una manera alternativa de conceptualizar la masculinidad hegemónica.

Demetriou (2001, 337) sostiene que “la masculinidad hegemónica no es una configuración de práctica puramente blanca o heterosexual, sino que es un bloque híbrido que une prácticas de diversas masculinidades para asegurar la reproducción del patriarcado”. La masculinidad hegemónica es tanto “hegemonía sobre las mujeres” como “hegemonía sobre las masculinidades subordinadas”, lo que Demetriou llama masculinidad externa e interna. La hegemonía interna se ejerce con respecto a los hombres afro o las personas LGBTQ+: es la interacción del género con otras estructuras como la clase y la etnicidad.

La persistencia del sexismo

¿Cómo se ha expresado este “bloque hegemónico masculino” en la práctica? En esta breve revisión de las dos últimas coyunturas electorales veremos cómo persisten estas formas concretas de sexismo.

La coyuntura electoral de 2018 fue decisiva porque por fin un movimiento progresista, liderado por Gustavo Petro y Ángela María Robledo, estuvo a punto de llegar a la presidencia de Colombia. Esto no pudo haber sido posible sin la firma del Acuerdo de Paz de La Habana en 2016, el cual permitió que otros temas, además del fin del conflicto armado, pudieran ser visibilizados.

Con la designación de Ángela María Robledo como su vicepresidenta, Petro buscaba “moverse al centro”, término usado para hacer referencia a la vinculación de las clases medias urbanas, y de sus imaginarios, a un proyecto político. Sin embargo, Petro no entendió que, con esa designación, acabó posicionándose una agenda feminista en el debate público.

De inmediato, miles de mujeres y feministas nos sentimos identificadas con una campaña que no instrumentalizaba el tema de género, sino que hacía del feminismo uno de sus principales y reales horizontes. Así, a pesar de la derrota de 2018, los avances logrados durante la campaña presidencial habían llegado para quedarse.

Por esto a las feministas nos sorprendió que, en 2019, Petro se empeñara en designar a su amigo Hollman Morris como candidato a la Alcaldía de Bogotá, esto pese a las denuncias de acoso y abuso sexual en su contra (El Tiempo 2019). Esa designación equivalía a echar por la borda



todo lo construido durante la campaña presidencial. Frente a la oposición de las feministas, se fortaleció un fuerte movimiento antifeminista en la Colombia Humana y, en general, en la izquierda colombiana. Las principales estrategias de este movimiento reaccionario fueron sostener que las denuncias contra las violencias de género eran irrelevantes, e incluso falsas (Echavarría Medina 2021), y crear un falso antagonismo entre “mujeres populares” y “mujeres burguesas”. Las mujeres populares serían las que, según los líderes del movimiento, consideran que la principal opresión es la clase social. Además, se nos exigía a las mujeres que no ventiláramos las denuncias públicamente y a las que lo hicimos se nos trató de “traidoras”. Así, las luchas de las mujeres fueron, nuevamente, relegadas al espacio de lo privado, y la lucha feminista siguió siendo subsumida a la lucha de clases.

Cuatro años después, en la pasada coyuntura electoral, la agenda feminista no ocupó un lugar central en el programa político de Gustavo Petro, pues este decidió priorizar el tema de la paridad. Sin embargo, como se ha reiterado en muchas ocasiones, no es suficiente ser mujer para ser feminista o para implementar una agenda comprometida con los derechos de las mujeres (Tufano 2022).

La prueba fehaciente de la exclusión de la agenda feminista fueron los días de suspenso que siguieron a la consulta del 13 de marzo de 2022. Contra todo pronóstico, la lideresa social afro [Francia Márquez](#) logró la tercera mayor votación de esos comicios y la segunda votación de la consulta del Pacto Histórico, lo que la convirtió en la candidata vicepresidencial de Petro. Sin embargo, unas semanas antes, Petro y su equipo estuvieron contemplando la posibilidad de poner a una mujer del Partido Liberal o de “centro”, hecho que no se concretó (Pacheco 2022). Esto demuestra la ausencia de un compromiso real con la causa feminista.

Por su parte, Francia Márquez, quien viene del Proceso de Comunidades Negras, está impulsando una agenda feminista y [antirracista](#) que permitirá ir más allá del horizonte

emancipatorio posicionado en el 2018. Su presencia en la reciente contienda presidencial no solo interpeló doblemente a los hombres de izquierda, por ser mujer y por ser negra, sino que también nos interpeló profundamente a las feministas y al país en general.

La simultaneidad de las opresiones

Seguimos asistiendo así a una lectura monocausal de la realidad política en la izquierda colombiana. Este reduccionismo de clase tiene que ver con el desconocimiento de la perspectiva interseccional en el análisis de los fenómenos sociales y en la práctica. Según Viveros Vigoya (2013, 78):

Se denomina perspectiva interseccional al enfoque teórico-metodológico y político que plantea y analiza el modo en que distintas categorías de discriminación, como el género, la raza/etnicidad, la clase y la orientación sexual, construidas social y culturalmente, interactúan en diferentes y a menudo simultáneos niveles, creando una matriz de opresión que da cuenta de la intersección de los distintos sistemas de desigualdad social.

Este es un debate que está lejos de haberse cerrado. Para Viveros Vigoya (2016), el origen de esta perspectiva puede encontrarse en la *Declaración de los derechos de la mujer* de Olympia de Gouges. Sin embargo, es en los años 60, en el *Manifiesto de la Colectiva del Río Combahee*, donde encontramos las ideas esenciales y los principios normativos del paradigma interseccional: la idea de que las opresiones son simultáneas y de que no hay una jerarquía entre ellas (Bilge 2010). Además, según Kér goat (Viveros Vigoya 2016, 8), las relaciones sociales son “consustanciales y co-extensivas”, es decir, se separan en el análisis, pero se constituyen recíprocamente.

Los movimientos de izquierda siguen considerando la clase social como la opresión central y las demás opresiones como secundarias. También consideran, erróneamente, que las feministas queremos invertir el análisis, es decir, reducirlo todo al género. Es precisamente gra-



cias al legado del feminismo negro y a la perspectiva interseccional que es posible evitar estos reduccionismos.

Conclusión

Hemos visto cómo este “bloque hegemónico masculino” impide que en estos partidos avancen los debates feministas, lo cual hace que estos acaben siendo instrumentalizados. Y entre más fuerte y amplio sea el movimiento feminista, más resistencias habrá. Esta resistencia coincide con el fortalecimiento del movimiento feminista a nivel regional—la creciente “marea verde”—y la despenalización del aborto en Colombia. También con la irrupción del movimiento feminista “Estamos Listas” en el escenario nacional.

En los partidos políticos todavía no ha habido una reflexión seria sobre estos temas. Debido a la longevidad del conflicto armado colombiano, la principal lucha en la izquierda durante los últimos 20 años ha sido la lucha contra el uribismo como régimen político, pero no como proyecto cultural sustentando en “valores asociados a masculinidad y a la ‘blanquidad’” (Viveros Vigoya 2013, 72). En este sentido, los líderes de estos movimientos siguen siendo cómplices de esa masculinidad hegemónica. Vemos así los límites de haber privilegiado un sistema de opresión sobre otro, cuando, como hemos visto, las opresiones operan de manera simultánea.

El hecho de que, después de más de 60 años, las mujeres feministas sigamos interpelando a estos partidos y movimientos significa que los hombres no están dispuestos a perder su poder en estos espacios. Los hombres “progresistas” siguen negándose a entender que la lucha feminista es, ante todo, revolucionaria.

Referencias citadas

Araújo, Ana María. 1980. *Tupamaras. Des Femmes de l'Uruguay*. Paris: Éditions des Femmes.

Bilge, Sirma. 2010. "De l'analogie à l'articulation : théoriser la différenciation sociale et l'inégalité complexe". *L'Homme & la Société* 176–177, no. 2–3: 43–64. <https://doi.org/10.3917/lhs.176.0043>

Connell, R. W. 1995. "Políticas da masculinidade". *Educação & Realidade* 20, no. 2: 185–206 <https://seer.ufrgs.br/index.php/educacaoerealidade/article/view/71725>

Demetriou, Demetrakis Z. 2001. "Connell's Concept of Hegemonic Masculinity: A Critique". *Theory and Society* 30, no. 3: 337–361. <http://www.jstor.org/stable/657965>

Echavarría Medina, Susana. 2021. "Morris contra Tufano: un paso hacia la protección de las denuncias por violencia de género". *Razón Pública*. 17 de octubre. <https://razonpublica.com/morris-tufano-paso-hacia-la-proteccion-las-denuncias-violencia-genero/>

Falquet, Jules. 2002. "Division sexuelle du travail révolutionnaire : réflexions à partir de l'expérience salvadorienne (1970-1994)". *Cahiers des Amériques latines* 40: 109–128. <https://doi.org/10.4000/cal.6912>

Falquet, Jules. 2005. "Trois questions aux mouvements sociaux "progressistes". Apports de la théorie féministe à l'analyse des mouvements sociaux". *Nouvelles Questions Féministes* 24, no. 3: 18–35. <http://www.jstor.org/stable/40620322>

Hirata, Helena, Françoise Laborie, Hélène Le Doaré y Danièle Senotier. 2004. *Dictionnaire critique du féminisme*. Paris: Presses universitaires de France.

Pacheco, Daniel. 2022. "Gustavo Bolívar: 'Necesitamos al Partido Liberal para llegar a la presidencia'". *La Silla Vacía*. 29 de enero. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/gustavo-bolivar-necesitamos-al-partido-liberal-para-llegar-a-la-presidencia/>

El Tiempo. 2019. "El portazo de Petro a las mujeres de la Colombia Humana". 28 de julio. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2019/bogota/petro-no-respondio-el-rechazo-de-las-mujeres-de-colombia-humana-por-apoyar-a-hollman-morris-394264>

Tufano, Sara. 2022. "No es suficiente elegir mujeres para elegir feministas". *Razón Pública*. 27 de febrero. <https://razonpublica.com/no-suficiente-elegir-mujeres-elegir-feministas/>

Viveros Vigoya, Mara. 2002. *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: CES, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Ford, Profamilia Colombia.

Viveros Vigoya, Mara. 2013. "Género, raza y nación. Los réditos políticos de la masculinidad blanca en Colombia". *Maguaré* 27, no. 1: 71–104. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/43144>

Viveros Vigoya, Mara. 2016. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista* 52: 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

“Hombres no; mujeres, sí”: ¿Evitar o erradicar el acoso sexual en el Metro de México?”

Matthew Gutmann



En el transporte público de Rio de Janeiro, São Paulo, Nueva Deli, Tokio, Yakarta, El Cairo, Shenzhen, la Ciudad de México y otras ciudades, es común encontrar vagones “Sólo Mujeres” en el Metro y los Metrobuses. En la ciudad de México (CDMX), unos dos millones (de los más de cinco millones) de pasajeros diarios en el sistema del Metro son mujeres, y desde 1970 se ha diseñado una u otra versión del programa Sólo Mujeres para apoyar a las usuarias que se tienen que enfrentar a los toqueteos/tocamientos, comentarios, fotografías y videos sin consentimiento, y a todo tipo de acoso sexual en el transporte público.

Al notar qué ciudades tienen este tipo de programas, se puede pensar que son casi todos países del sur global: Brasil, India, Indonesia, Egipto, Japón, China y México. Parece que el acoso sexual en el transporte público es más un problema para estos países que para los del Norte. Y es cierto, la ciudad donde el problema en 2018 era peor es la Ciudad de México (Munro y Moloney 2018). En 2014, Bogotá era la ciudad número uno (Boros 2014). Pero también se puede ver la lista y pensar que quizás las soluciones del Sur Global para combatir el acoso sexual en el transporte público son mejores que en el Norte”.

Para entender y analizar el programa Sólo Mujeres en la Ciudad de México hay que tomar en cuenta nuestras percepciones de los hombres como hombres y las mujeres como mujeres, e interrogar si, y cómo, estas percepciones están ligadas a una naturaleza masculina agresiva. Esta forma de pensar nos lleva a asumir la idea de que los varones, por ser varones, tienen la tendencia, casi biológica, de agredir mujeres cuando ven la oportunidad (por ejemplo en el Metro en hora pico) y de que no les va a pasar nada por hacerlo. Estas son algunas de las preconcepciones y prejuicios relacionados con el género que pueden influenciar las políticas públicas (para una etnografía más detallada sobre el Metro en la CDMX, véase Gutmann 2019).

Sin duda necesitamos políticas para prevenir el acoso sexual en el transporte público. Sin embargo, la política de separación-segregación ha generado diversas críticas, incluso de feministas, precisamente porque esta política comienza y termina en dichos vagones para mujeres. Las y los que critican los programas de Sólo Mujeres, en cualquier parte del mundo, argumentan que estos programas no llegan al fondo de las causas del problema. O sea, estas restricciones

ayudan en el momento, pero no cambian nada del comportamiento de agresión masculina a largo plazo. Es relevante el hecho de que mientras hay casi 200 paradas del metro, solamente hay módulos en tres estaciones donde se puede hacer denuncias de acoso sexual.

En el fondo, el debate gira alrededor de nuestros conceptos de biología, es decir, sobre el supuesto de que los hombres estén, o no, codificados para violentar a las mujeres y a otros hombres. Si así es, entonces lo mejor que podemos hacer es segregar, poner en cuarentena, a los hombres, para proteger a las mujeres. Pero si no es así, lo que tendríamos que hacer es castigar esas conductas masculinas, ponerles un alto y cambiar a los hombres, pues segregar a las mujeres es nada más un remedio de corto plazo en la lucha contra los privilegios y las agresiones masculinistas.

En la Ciudad de México, la campaña empezó en 1970 con algunos vagones designados para mujeres en algunas líneas del Metro en ciertas horas por día. Con encarnaciones diversas —“Acoso Cero”, “Viaja Segura”, “Atenea” (por la diosa griega) — los programas han crecido de manera más formal y extendida. Actualmente, en 2022, casi todos los trenes tienen los primeros dos vagones dedicados a mujeres y niños menores de 12 años (y a veces gente con capacidades diferentes). Si el programa no ha eliminado el problema de acoso sexual en el transporte público de la CDMX, sí ha tenido un impacto profundo y muchas mujeres han aprovechado la oportunidad de auto-segregarse. Resulta que la mayoría de las mujeres, y a lo mejor muchos hombres también, están a favor de la segregación en el Metro, en el Metrobus y otros medios de transporte público. El programa Sólo Mujeres ha mejorado la seguridad de millones de mujeres pasajeras, y también simbólicamente representa un recordatorio constante de que un problema que se puede ignorar se está tomando en serio.

El programa Sólo Mujeres ofrece más que espacios separados para las mujeres y una manera explícita de prevenir que los hombres compartan estos espacios. Cada vez que se sube una mujer en un vagón segregado en hora pico, la alternativa de los vagones mixtos transmite un mensaje directo. Caminando por los letreros que anuncian “Sólo Mujeres” en los corredores especiales para entrar al vagón, se recuerda a la mujer que recibirá protección en contra de los varones amenazantes y sus toqueteos. Al mismo tiempo, por supuesto, la separación de mujeres

y hombres transmite un mensaje a estos últimos: usted tiene prohibido entrar a estos vagones. Cada vez que un hombre se sube al Metro en hora pico, se le recuerda visible y tangiblemente que no puede entrar allí, pero también por qué no puede acceder a esos vagones-santuarios de mujeres. Si el varón tiene la más mínima capacidad de reflexionar, pensará en las razones que llevaron a la segregación de hombres y mujeres, reflexionará sobre cuáles fueron las acciones de parte de los hombres para este aislamiento, y quizá meditará si “Sólo Mujeres” representa la decisión de las mujeres de separarse de los hombres o si son los hombres los que se están separando de las mujeres. Y, sin importar quién se separa de quién, considerará la posibilidad de que la separación de mujeres y hombres se deba a que estos últimos son inherentemente peligrosos.





Además, cabe mencionar una contradicción latente: en el mundo, caso tras caso, el deseo de los hombres de segregarse de las mujeres (en clubes y asociaciones exclusivos, por ejemplo) usualmente ha tenido como objetivo mejorar la diversión y la prerrogativa de los hombres, mientras

que la segregación de las mujeres, sea por su propia voluntad o por razones sociales, obedece a la protección de la mujer en contra del hombre.

¿Qué esperanzas tenemos en cuanto a la agresividad de los hombres, sea en el Metro o en cualquier otro lugar? ¿Cómo entendemos el acoso sexual en el Metro? Si los métodos para enfrentarnos al acoso sexual en el transporte público no van más allá del programa Sólo Mujeres, ¿cómo va a ser posible eliminar las agresiones de los hombres contra las mujeres? Para muchas feministas, estas preguntas abordan el problema subyacente: si la agresión de los hombres contra las mujeres viene de algo innato o adquirido; si representa naturalezas diferentes de los hombres y las mujeres, y si podemos luchar por cambios y no solamente tratar de atrapar a estos animales salvajes en vagones de tren separados. Además, para muchas feministas, es una política que continúa culpando a las mujeres por decidir subirse en vagones mixtos, lo que, al menos implícitamente, responsabiliza sólo a las mujeres de la prevención de las agresiones de los hombres.

Después de todo, la Ciudad de México nunca tendría un vagón de tren especial para los pasajeros que quieran librarse de los carteristas. Delitos como éstos se procesan de otra manera, dirían las autoridades. Entonces, ¿por qué no éste? argumentan algunos críticos sociales, quienes insisten en que los hombres que abusan a las mujeres deben ser detenidos y castigados, y no simplemente separados de las mujeres.

He hablado de la violencia en el Metro con varios amigos y amigas de la colonia Santo Domingo, un barrio enorme en la parte sur de la Ciudad de México, fundado por gente que ocupó esos terrenos ("paracaidistas" es como les decimos en México) en 1971. Todos saben de la violencia en Santo Domingo, incluso por los chavos banda que forman parte integral de la comunidad. Un día, platicando con mi vecina Delia, me contó por qué prefería las combis y peseros apretados a subirse en el Metro. Delia y su esposo Marcos trabajaban en la limpieza de la UNAM, que quedaba muy cerca de la línea 3 del Metro. En la experiencia de Delia, la violencia estaba generalizada en el mundo y ella trataba de hacer todo lo posible por evitarla, pero no consideraba que los vagones del programa Sólo Mujeres fuera una opción viable. Viajar sólo con mujeres, según ella, también podía resultar en moretones o cosas peores. Como mujer que había visto y

no había aguantado, casos de hombres golpeadores de mujeres, ella nunca dudó en denunciar a los hombres cuando lo merecían. Pero su miedo al Metro era miedo a una violencia generalizada y no sólo de los hombres. Para ella, y otros en el barrio de Santo Domingo, la violencia estaba extendida y era implacable; más que nada, se trataba de la vida de escasez y penurias de los de abajo.

Conocí a Doña Fili, una líder comunitaria de varios movimientos sociales en 1991. Le pregunté qué pensaba de los vagones sólo para mujeres, me contestó como si el Metro tuviera mente y cuerpo propios: “El Metro es agresivo, Mateo”, me dijo. Para Fili, la agresividad del Metro no venía solamente de la violencia asociada con los hombres, sino como producto de demasiadas personas que se ven obligadas a abarrotarse en poco espacio. Me explicó que los pobres viajaban en el Metro porque no tenían recursos para tener coches, y el Metro no tenía servicio suficiente para las necesidades de los pobres. La violencia que más preocupaba a Fili era la del gobierno, los sectores financieros y de los poderosos que tomaban decisiones que afectaban la manera en que vivirían los pobres.

De hecho, esta activista en las comunidades de base y movimientos progresistas de varios tipos estaba en contra de la separación de los hombres y las mujeres en el metro. Para ella, tal segregación implicaba la aceptación del acoso sexual de parte de los hombres, pues las autoridades habían renunciado a la lucha contra un mal social generalizado. Si los hombres prefieren asociarse solidariamente con las mujeres y en contra de los hombres que asaltan a las mujeres, preguntó Fili, ¿cómo ayuda separar a los hombres de las mujeres? Para ella, la masculinidad no era enfermedad congénita.

A pesar de las dudas y críticas, hay poca gente que se pone directamente en contra del programa Sólo Mujeres, aunque mucha gente reflexiva insista en que el programa trae sus propios problemas inherentes. De acuerdo a una socióloga experta en el transporte público y la epidemia de acoso sexual: “El transporte segregado tiene la capacidad de fortalecer la ideología de que la violencia en contra de la mujer es normal, por lo que la única manera de protegerla es darle su propio lugar para que esté segura” (Dunckel-Graglia 2013, 174). Esto no significa que

sea una mala idea en sí misma, pero como hay peligro cada día para las que toman el Metro, también hay peligro a largo plazo si pensamos que con ese programa basta para enfrentar el problema de acoso sexual en el Metro.

Las presunciones sobre la latente naturaleza violenta de los hombres no son particularmente complejas ni tienen que estar basadas en hallazgos científicos. Con todo y eso, éstas pueden influir en nuestra vida privada y pública de formas que damos por sentadas. De esta manera mantenemos la idea de que la violencia masculina es algo natural, que viene de la evolución, de los genes, las hormonas (en particular la infame testosterona) y/o el cromosoma Y. Nuestra confianza excesiva en las explicaciones biológicas del comportamiento de los hombres puede tener repercusiones significativas. De tal manera que vale la pena pensar si la segregación por género contribuye a solucionar el problema o es parte del problema.

En su famoso y enriquecedor manifiesto, la filósofa y feminista francesa Simone de Beauvoir criticó los supuestos sobre el comportamiento femenino intrínseco y el cuerpo femenino, y escribió que las consideraciones biológicas, “son una de las claves para la comprensión de la mujer. Pero niego que establezcan para ella un destino fijo e inevitable” (de Beauvoir 1970 [1949], 29). El segundo sexo fue un texto fundamental para los movimientos feministas de todo el mundo, en parte porque desafió la idea generalizada de que los cuerpos de las mujeres restringían de manera única sus habilidades y acciones. Uno de los problemas reales en esta discusión de los vagones Sólo Mujeres en el Metro es el supuesto de que la masculinidad es algo instintivo, inherente, natural o esencial en los hombres. Simone de Beauvoir, y las generaciones de feministas desde entonces, han rechazado nociones similares sobre las mujeres y, su análisis pionero es fundamental hoy como siempre. Estamos en tiempos de debate generalizado sobre hombres y mujeres, tiempos de confusión y renegociación de género. Principalmente debemos reevaluar a los hombres y las masculinidades, no porque los hombres hayan sido maltratados, calumniados, o atacados injustamente, sino porque en tiempos de confusión de género, si la renegociación de la masculinidad se basa en versiones extremistas del orden natural de género, nuestra misión está condenada al fracaso desde el principio.

El problema es continuar actuando como si la biología de los hombres fuera su destino. Renegociar lo que significa ser hombre es la respuesta.

Referencias citadas

Amuchástegui, Ana, y Ivonne Szasz, compiladoras. 2007. *Sucede que me canso de ser hombres: Relatos y experiencias de hombres y masculinidades en México*. México, DF: El Colegio de México.

Boros, Crina. 2014. "Latin American cities have most dangerous transport for women, NYC best". Reuters. 28 de octubre. <https://www.reuters.com/article/women-poll/exclusive-poll-latin-american-cities-have-most-dangerous-transport-for-women-nyc-best-idUKL6NoS-32MQ20141029>

de Beauvoir, Simone. 1970 [1949]. *The second sex*. Traducido por H. M. Parshley. Nueva York: Bantam Books.

Dunckel-Graglia, Amy. 2013. "Rosa, el nuevo color de feminismo: Un análisis del transporte exclusivo para mujeres". *La Ventana* 37: 148–176.

Gutmann, Matthew. 2000. *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: Ni macho ni mandilón*. México, DF: El Colegio de México.

_____. 2009. *El romance de la democracia: Rebeldía sumisa en el México contemporáneo*. México, DF: Fondo de Cultura Económica

_____. 2016. *Por mis pistolas: Sexo, anticoncepción y SIDA en México*. México, DF: Siglo Veintiuno Editores.

_____. 2019. *Are Men Animals? How Modern Masculinity Sells Men Short*. New York: Basic.

_____. 2021a. "The animal inside: men and violence". *Current Anthropology* 62, no. S23: S182–S192. <http://doi.org/10.1086/711706>

_____. 2021b. "Are men animals?" *Aeon*. 29 de noviembre. <https://aeon.co/essays/are-men-animals-yes-but-not-in-the-way-you-might-think>

_____. 2021c. "Masculinity". En *Cambridge Encyclopedia of Anthropology*. Cambridge University Press. <http://doi.org/10.29164/21masculinity>

Munro, Natalia, y Anastasia Moloney. 2018. "Mexico City's Transport Ranked as Most Dangerous for Women - Global Poll". Reuters. 14 de noviembre. <https://www.reuters.com/article/us-transport-women-poll-mexico/exclusive-mexico-citys-transport-ranked-as-most-dangerous-for-women-global-poll-idUSKCN1NK059>.

Núñez Noriega, Guillermo. 2004. "Los 'hombres' y el conocimiento Reflexiones epistemológicas para el estudio de "los hombres" como sujetos genéricos". *Desacatos* 15-16: 13–32.

Viveros Vigoya, Mara. 2002. *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Masculinidades gemelas: la peligrosa historia del monstruo sin trauma²

Santiago Pinzón

El violador es un hijo sano del patriarcado
(Consigna feminista)

La ropa sucia se lava en casa (Refrán usado, hasta el cansancio, por un rector del colegio Gimnasio Moderno)

El 4 de diciembre de 2016 fue violada y asesinada Yuliana Samboní, a sus siete años, en Bogotá, por Rafael Uribe Noguera. El victimario (por llamarlo de la manera más benevolente posible) y yo estudiamos en el mismo colegio, el Gimnasio Moderno, uno que resuena todavía en la actualidad bogotana de muchas maneras, pero siempre aludiendo a que allí estudian o han estudiado las élites de la capital y los gobernantes del país.

Este texto no busca pensar demasiado, sino exponer brevemente cómo se caracterizó a Noguera en el discurso “oficial”, el de los medios masivos de comunicación, como un monstruo extraterrestre, un enfermo mental y un ser ajeno a cualquier condición histórica y social; hipnotizado por las drogas y el alcohol, al momento de cometer el crimen. Luego, intento contrarrestar ese discurso oficial con un acto teatral³, un relato que considero flexible y potente para oler cómo Noguera encarna las dinámicas de socialización en el Gimnasio Moderno, las cuales son partícipes y cómplices del asesinato y violación de Yuliana Samboní:

.....
2 Lo contado en este texto surge a partir de lo que investigué durante mi maestría en estudios culturales, cuando intenté entender cuál era la masculinidad dominante y celebrada en el Gimnasio Moderno, un colegio en Bogotá, exclusivo para hombres de clases medias-altas y altas.

3 Este acto es producto de un accidente etnográfico: cuando estaba buscando recordar las canciones que se cantaban cotidianamente en el colegio (en los buses, en las excursiones o en los partidos de fútbol), le pedí a un compañero del colegio que se llevara mi grabadora, porque iba a almorzar con otros exestudiantes del Gimnasio Moderno, y que les pidiera que grabaran las canciones que tuvieran en su memoria. Sin embargo, la grabadora quedó prendida durante todo el almuerzo, y así surgió este acto teatral.

La verdad está en el relato y ese relato es parcial, modifica, transforma, altera, a veces deforma los hechos. Hay que construir una red de historias alternativas para reconstruir la trama perdida. Por un lado, oír y transmitir el relato popular, y al mismo tiempo desmontar y desarmar el relato encubridor, la ficción del Estado... Ese sería el resumen: desmontar la historia escrita y contraponerle el relato de un testigo (Piglia 1999, para. 39-40).

La mentira oficial

Tan sólo días después de la atrocidad cometida por Uribe Noguera, los medios de comunicación de mayor difusión estallaron y la noticia se divulgó a nivel nacional durante meses. Basta utilizar cualquier buscador virtual y escribir el nombre Rafael Uribe para encontrar no decenas, ni centenas, sino incluso cientos de miles de noticias sobre él e intentos de explicar por qué lo hizo.

Dentro de este océano de noticias, todas se podrían dirigir a esta pregunta: ¿por qué un hombre que lo tenía todo acaba cometiendo semejante acto? Noguera: miembro de una familia funcional y amorosa que lo apoyó con sus estudios de arquitectura e incluso le consiguió trabajo; una persona con un buen sentido del humor, rumbero, pero no por eso exento de compromiso con sus novias; el perfecto caballero que probablemente no escucha reguetón, o no lo reconoce, porque es indecente (no por nada le prohibía a sus obreros echar piropos u orinar en otro lugar que no fuera el baño); el chacho del grupo, un man pinta, que la monta pero que no es pesado, que no se la pasa estudiando pero pasa las materias. Y, a todo eso, súmese que era un egresado del Gimnasio Moderno, en donde “no sólo se destacó por ser un excelente jugador de fútbol sino que su liderazgo lo llevó a ser el director de la banda de guerra” (Las 2 Orillas 2016).

Y luego, tras la aparente normalidad que no tendría por qué haber llevado a Noguera a cometer semejante atrocidad, aparece en las noticias la segunda parte, el lado oscuro: tenía problemas con “las drogas y el alcohol” (El Espectador 2016b) y, además, ese día “consumió cocaína y opiáceos” (Fajardo 2016); “desde chiquito mostraba conductas anómalas, irregulares, (...) era una caspa, que tenía unas tendencias delinuenciales manifiestas” (aldia.co 2016); en su infancia, suponen varias noticias, seguramente pasó por momentos traumáticos en los que lo maltrata-

ron, ya que lo que hizo suelen hacerlo quienes han pasado por “una infancia triste (...) con padres abusivos, negligentes, no comprometidos y ausentes” (Colombia.com 2016).

El subtítulo de una noticia condensa esta fórmula del bueno y el malo: “Se conocen más detalles sobre la vida del arquitecto señalado de abusar y asesinar a Yuliana Samboní. Lo describen como encantador (...) pero impulsivo y hasta grosero”. Y también este fragmento pronunciado por una exnovia de Noguera, acerca de cómo era: “una persona encantadora, con un sentido del humor fantástico y una pasión por la vida que inspiraba a salir corriendo a vivirla al máximo”, sin embargo, “había algo en él que no encajaba. Era como si una parte de su ser se desincronizara del resto” (El Espectador 2016a).

Desconfiemos. Las noticias plantean un falso dilema, al asumir que esa aparente normalidad de Noguera no tenía por qué producir el crimen, y que entonces la causa residiría en la anomalía, el trauma, las drogas, o en “un trastorno de la personalidad de tipo antisocial” (Revista Semana 2016). Así como el feminismo ha señalado que un violador es un hijo sano del patriarcado, considero que Noguera es un hijo sano e incluso predilecto de su contexto colegial.

Primer acto: una charla gomela

[Todos pispos, heterosexuales, relativamente buenos para el consumo de trago y de mujeres. Muchos futbolistas, varios, cómo no, miembros de la banda y todos, por supuesto, miembros del comité deportivo o cultural]

(Pedro se va para Barcelona: le salió la maestría en marketing. Se encuentra con Enrique, Jaime y Lucas, para darse un almuerzo de despedida. Están en un restaurante ubicado en Bogotá, en el Parque de la 93).

PEDRO: Hagan de cuenta que eso no está ahí (la grabadora). Es sólo para la tesis de Pin, para que digan las canciones que se acuerden que cantábamos de chiquitos.

LUCAS: ¡Ah!, ¿y de qué es la tesis?

PEDRO: La tesis es de discriminación e igualdad de género, creo.

LUCAS: (ve a alguien en el restaurante) Oiga, ese man era la verga. Es man era contador de *Jerónimo Martins*, era la verga.

PEDRO: ¿Quién?, ¿ese gordito?

JAIME: ¿Gordito, huevón? ¡Ese man es una ballena!

LUCAS: Oiga Jaime, y está juicioso con el ejercicio, lo felicito.

PEDRO: ¿Cuál ejercicio?

JAIME: Estoy haciendo ejercicio, ¿no me ve más flaquito?

ENRIQUE: No, yo lo veo igual, jajaja: ¿A qué gimnasio está yendo, para no ir?

JAIME: (inaudible)... de su puta mamá, cada vez que le voy a dar verga se va.

TODOS: Jajaja.

(Siguen hablando un rato sobre el extraño gimnasio al que está yendo).

ENRIQUE: ¿Y viejitas buenas van?

JAIME: ¡Van unas hembras!

(Empiezan a hablar de la fiesta de despedida y sus detalles).

PEDRO: Bueno, vengan les cuento: a Lucas le presenté a la esposa del man, del futuro, una vieja, una hembra, caleña, una dura, baila buenísimo.

ENRIQUE: ¿No era la cucuteña?

JAIME: ¿Cuál cucuteña?

ENRIQUE: ¿Cómo así que cuál cucuteña? A la que usted le echó los perros.

LUCAS: (en voz baja) Está grabando.

PEDRO: ¡Qué importa, qué importa! Olvídese que está grabando. Es para fines educativos.

JAIME: Marica, qué mamacita esa hembra, güevón.

ENRIQUE: Divina.

JAIME: ¿Qué le dijo?, ¿no le dijo nada de nosotros?

PEDRO: No, nada, ¿qué iba a decir?

ENRIQUE: ¿Dayana?, ¿cómo se llamaba?

JAIME: Xiomara, es que tiene nombre de ñera.

ENRIQUE: Oiga, ¿usted siguió trabajando?

PEDRO: No, renuncié, estoy más feliz que... ¿no se saben esos dichos? No es para la tesis, es para mí. Más feliz que qué... Más feliz que marica con dos culos...

JAIME: Más feliz que dedo que no huela a cuca, me lo corto.

TODOS: Jajaja.

(Les están llegando los platos, hablan de lo que suelen pedir en el restaurante).

LUCAS: ¿Oiga, vieron a la nueva novia de Samper, o con la que está saliendo?

JAIME: Yo la vi en el matrimonio de Botero, es un cero a la izquierda, cualquier cosa.

LUCAS: Marica pues en la foto salía deli.

JAIME: Venga, ¿y que Rodríguez ya tiene un hijo?

PEDRO: El man embarazó a la vieja, se fue, y volvió.

JAIME: Mucho crack, se ahorró todo ese pedo: “tengo vómito, tengo náuseas”, “vamos juntos a la ecografía”.

JAIME: Estuvo muy bueno el matrimonio de Harker en la Hacienda Fagua.

LUCAS: Marica, ¿cómo le dio hasta las dos de la tarde del día siguiente?

JAIME: No sé cómo hice. Nos tomamos, marica, con Beto, una botella de vodka, una botella de ginebra, una botella de vino blanco. De ocho de la mañana a doce del día.

PEDRO: Mire, me voy a ir a vivir con estas dos *roommates* que me contactaron por el grupo de WhatsApp de la universidad.

LUCAS: Muestre más fotos.

PEDRO: Qué voy a mostrar estos dos gurres.

JAIME: Es bueno que sean feas. Son más limpias, más organizadas, son más decentes...

LUCAS: Lo cuidan...

(Empiezan a hablar de un paseo al que fueron hace no mucho tiempo).

JAIME: ¿Quiénes picharon en ese paseo? Picharon hartos, ¿no?

PEDRO: Todos.

LUCAS: Fonseca pichó con esta vieja.

JAIME: ¡Fonseca pichó con un gájar! ¿Y usted con quién pichó (refiriéndose a Pedro)? ¡Ah! Pues con Coste.

ENRIQUE: Estaba bonita, esa está bonita.

PEDRO: Aguanta.

JAIME: Esa es la más costeña. Es capaz de decir en cinco sílabas “hombre, ¿tú por qué te vas a quitar la camiseta?”, “hombre-tú-qué-te-va-quitá-camisa”. Oiga, yo no lo supero. Es mi contraseña de Facebook. Estábamos con Pedro fumando baretta... Sale llena de sacos y camisas y dice eso.

(Empiezan a hablar de futuros paseos que podrían organizar, teniendo en cuenta si deben ir con o sin novia. Luego vuelven al tema del peso).

JAIME: ¿Usted cuánto mide? Es que usted es más alto y de pronto por eso no se nota.

ENRIQUE: 1,80. ¿Usted cuándo mide? ¿Usted es más alto?

JAIME: 1,78. Dos centímetros menos pero lo que usted tiene de altura yo lo tengo en el pipí y ahí se compensa. ¡Perdón! (nota que la mesera está presente). Jajajajaja. Pensé que estaba sólo. Era un chiste de hombres, tú sabes Nelly, no nos vemos hace años...

ENRIQUE: Oiga, el sábado no puedo llegar temprano porque tengo un asado del cumpleaños de mi hermano y de Lina.

JAIME: ¿Su hermano?, ¿cuál hermano? ¡Ah, su hermano!, ¡el nuevo!

(Hace poco el papá de Enrique tuvo una enfermedad grave, y entonces se descubrió que tenía más hijos de los que Enrique conocía).

JAIME: Es que su papá es un crack. Puta pichón. El gallo del gallinero.

(Se empiezan a despedir. Alguien para la grabadora).

(Conversación, 22 de febrero, 2018).

Epílogo

Hay toda una red que incita a enaltecer unas prácticas y sentires, vistos como sanos y normales, que corresponden con el menosprecio de ciertos seres. Primero, una gran división de género, en la cual un cuerpo sexuado como mujer pasa a ser un objeto paciente en evaluación, una especie de herramienta para satisfacer el acto sexual. Luego hay que pensar en el componente de clase de este cuerpo femenino, sumado a su aspecto físico, para definir su posibilidad de convertirse en algo más que un acto sexual de una noche o un paseo y adquirir cierto estatus como pareja.

Presumiéndose tigre contra burro amarrado, toche contra guayaba madura, el hombre sano de la comunidad gomela está listo a dominar, a unas más que a otras, pero tratará siempre de dominar. Medirá y evaluará, o devaluará todavía más, el cuerpo del otro: “¿mujer?, uy, y además: ¿costeña o cucuteña, ñera y perra, fea, bocona, vieja, linda pero subida de peso, lesbiana?”; “¿hombre?, sí, pero ¿realmente hombre: cachaco, blanco, toma trago y come mujeres, pinta, caballero, futbolista, chistoso, con finca, bravo, pilo pero rumbero?”

¿De verdad puede uno creer que es el trauma y el consumo de drogas y alcohol lo que pudo producir el acto de Noguera, y que no hay ninguna relación con este tipo de socializaciones propias del Gimnasio Moderno?

He aquí una parte de la peligrosa historia del monstruo sin trauma, contada por fuera del espectáculo mediático.

Referencias citadas

- aldía.co*. 2016. “¿Quién es Rafael Uribe Noguera y por qué es importante saberlo?” diciembre 6. <https://www.aldia.co/historias/quien-es-rafael-uribe-noguera-y-por-que-es-importante-saberlo>
- Colombia.com*. 2016. “Rafael Uribe Noguera: Perfil psicológico”. diciembre 06. <https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/sdi/147683/rafael-uribe-noguera-perfil-psicologico>
- El Espectador*. 2016a. “Rafael Uribe, retratado”. diciembre 11. <https://www.elespectador.com/bogota/rafael-uribe-retratado-article-669944/>
- El Espectador*. 2016b. “¿Quién es Rafael Uribe Noguera, señalado por el feminicidio de Yuliana Samboní?” diciembre 07. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/quien-rafael-uribe-noguera-senalado-el-feminicidio-de-y-articulo-669402>
- Fajardo, Estefanía. 2016. “¿Qué pudo pasar por la mente de Rafael Uribe Noguera?” *El Heraldo*, diciembre 09. <https://www.elheraldo.co/colombia/que-pudo-pasar-por-la-mente-de-rafael-uribe-noguera-309918>

Las 2 Orillas. 2016. “Las descontroladas rumbas de Rafael Uribe Noguera en su apartamento”. diciembre 07. <https://www.las2orillas.co/las-descontroladas-rumbas-de-rafael-uribe-noguera-en-su-apartamento/>

Piglia, Ricardo. 1999. “Tres propuestas para el próximo milenio (y cinco dificultades)”. Conferencia dictada en La Habana, Cuba. <https://piglia.pubpub.org/pub/k99hnwfn/release/1>

Revista Semana. 2016. “Rafael Uribe Noguera: el arquitecto del mal”. diciembre 11. <https://www.semana.com/nacion/articulo/rafael-uribe-noguera-asesino-de-yuliana-sambonni/508837/>

La reconfiguración del patriarcado: grupos masculinistas y reacciones neomachistas organizadas

Andrea Neira, Fernando Angulo y Daniel Galeano

Hasta que los hombres dejen de creer que alguien distinto de ellos mismos debe satisfacer sus necesidades sexuales, se mantendrá la exigencia de subordinación sexual de las mujeres. (bell hooks 2017, 119)

Este escrito busca caracterizar a los grupos masculinistas que han surgido en las últimas décadas como reacción conservadora, y en algunos casos extremista, a las conquistas de los feminismos y las luchas de las mujeres. Entendemos por masculinistas, siguiendo a Bonet-Martí (2021, 66), a las “agrupaciones y movimientos integrados mayoritariamente por hombres que consideran que el feminismo representa una amenaza para el género masculino”.

Estos grupos nacieron en países del Norte global y allí han alcanzado su mayor nivel de organización. Esto no quiere decir que no existan en el Sur global “expresiones propias” afines a sus agendas. Lo que vamos a detallar aquí incluye lo que autores como Flood ([2004] 2021) han llamado *backlash*⁴, los movimientos de varones enojados o pro-sexistas, lo que autoras como Dupuis-Déri (2018, citado por Bonet-Martí 2021), han denominado antifeminismo masculinista⁵, y lo que en los últimos años se ha llamado *manosphere* o “andrósfera”- Es decir, “un conglomerado de movimientos misóginos que operan en Internet y se enfocan en “asuntos de hombres” (Horta Ribeiro et al. 2021).

.....
 4 Este término, que puede traducirse como reacción, fue popularizado por Faludi (1991) para referirse a una ola anti-feminista como respuesta a los avances del movimiento de mujeres en los 80s.

5 La autora destaca la pluralidad de antifeminismos, y sugiere la siguiente clasificación: revisionismos históricos, antifeminismos de Estado, religiosos, post-feministas, interseccionales, ciberantifeminismos y masculinistas.

La génesis:

A pesar de que se encuentran rastros de organización masculinista incluso en el siglo XIX, la forma que han adquirido en el siglo XXI surgió desde la década de 1980, con los pioneros del movimiento mitopoético de hombres. “Sus participantes eran en su gran mayoría separatistas del género, ni feministas ni antifeministas en sus posturas políticas; en lugar de eso, decían, eran ‘masculinistas’, de los hombres, por los hombres y para los hombres” (Lilly 2016, 37)⁶. Entre sus autores principales están Robert Bly, Michael Meade y Sam Keen. En el siguiente cuadro presentamos, a modo de resumen, las principales expresiones de estos grupos.

Nombre	Características generales	Discursos y estrategias	Expresiones en América Latina
Men's Rights Movement (MRM) - “El Movimiento por los Derechos de los Hombres”	<p>Grupo pionero del masculinismo. Surge en los 80s, compuesto por hombres blancos de clase media y trabajadores estadounidenses mayores de 50 años.</p> <p>Su piedra angular es el libro “El mito del poder masculino”, del politólogo Warren Farrel⁷, considerado el padre del Movimiento por los Derechos de los Hombres.</p> 	<p>Se organizan alrededor de los vacíos, frustraciones y ansiedades de estos hombres.</p> <p>En Australia y en Estados Unidos, pero también en países latinoamericanos, coinciden con los grupos por los derechos de los padres sin custodia.</p> <p>Su trabajo se centra en la lucha por las custodias compartidas y contra las cuotas alimentarias.</p> <p>Intentan posicionar el derecho de los padres biológicos a renunciar a su paternidad, aduciendo que, si las mujeres tienen derecho a abortar, los hombres deben tenerlo para renunciar a paternar.</p>	<p>La Asociación de Padres Alejados de sus Hijos -APADESHI- en Argentina, organizada desde los años ‘90 (Petrocelli 2021).</p> <p>José Capote. Emplea la psicología y lo que denomina “ciencia” para sustentar su oposición al feminismo. Influyente en España y América Latina.</p>

.....
 6 Texto original en inglés, traducción propia.

7 Originalmente feminista de la segunda ola y perteneciente a la junta directiva de la Organización Nacional de Mujeres (NWO por sus siglas en inglés).

Nombre	Características generales	Discursos y estrategias	Expresiones en América Latina
<p>Movimiento Incel (Célibe involuntario)</p>	<p>Utilizan la analogía de la pastilla azul y de la pastilla roja, tomada de la película <i>The Matrix</i>, escrita por las hermanas Wachowski, señalando que aquellos varones que tomen la pastilla roja descubrirán que los hombres son los oprimidos, y que las mujeres están “programadas” para arruinar la vida de los hombres. Por su parte, tomar la píldora azul significa aceptar un destino sexual determinado al nacer.</p> <p>Clasifican a los hombres en las categorías: <i>chads</i> (hombres sexualmente exitosos) están en un extremo del espectro y los incels en el otro, con <i>chadlites</i> y <i>normies</i> en medio.</p> 	<p>Se organizan alrededor de sus frustraciones y ansiedades sexo afectivas, y al sentimiento de rechazo y soledad por no poder relacionarse con ninguna mujer (Petrocelli 2021).</p> <p>Consideran que las mujeres son sus “enemigos” por no reforzar su masculinidad al negarse al sexo.</p> <p>Los incels se sostienen en la idea de que las mujeres buscan hombres genéticamente superiores.</p> <p>Han llegado a límites de misoginia como <u>asesinato</u> y crímenes de odio.</p> 	<p>En América Latina han persuadido a jóvenes a través de los chats de videojuegos, donde promueven la misoginia.</p>
<p>Men Going Their Own Way (MGTOW) - “Hombres yendo por su propio camino”</p>	<p>Es una subcultura más pequeña que la anterior, pero cercana. Futrelle (2011) los describe como “muy parecidos al separatismo lésbico, pero para hombres hetero” (Lilly 2016, 46).</p> <p>No tienen líderes identificables y se autodefinen como “una reacción masculina a los excesos del feminismo”.</p>	<p>Buscan independencia radical de las mujeres, así como de la cultura consumista, asumiendo un estilo de vida austero.</p> <p>Promulgan 4 fases posteriores a la pastilla roja:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Rechazar las relaciones a largo plazo con mujeres 2- Rechazar relaciones de corto plazo o encuentros casuales con ellas. 3- Rechazar más dinero del necesario para sostener su vida. 4- Desvincularse socialmente por completo, rechazar toda interacción. (Lilly 2016, 46) 	<p>Existen grupos en Colombia y otros países en redes sociales con este nombre, sus miembros oscilan entre 25 y 40 años. En Colombia, dos de las páginas consultadas cuentan con 632 y 1919 seguidores cada una.</p>

Nombre	Características generales	Discursos y estrategias	Expresiones en América Latina
<p>Pickup Artists (PUA) - Grupos pro-sedución de mujeres - “Artistas de la seducción”</p>	<p>Es el segundo grupo más numeroso luego del MRM y uno de los centrales en la manosphere.</p> <p>Esta subcultura pretende “dominar el juego, patrocinando teorías ‘científicas’ de superioridad masculina mientras intercambian consejos de la mejor forma para manipular mujeres ebrias para acostarse con ellos”. (Lilly, 2016,48)</p> <p>Las principales figuras de este subgrupo son Neil Strauss, autor del bestseller “The Game: Penetrating the Secret Society of Pickup Artists” (2005) y Roosh V, quien administra sitios web PUA y propone que la violación se legalice en las propiedades privadas.</p> <p>Esta es otra subcultura con identidad propia (Mentilla 2013; Coleman 2012; Villar-Aguilés y Pecaourt 2021), con pautas de comportamiento claramente establecidas.</p>	<p>Los PUA se consideran a sí mismos “machos alfa” o aspirantes a serlo (Petrocelli 2021).</p> <p>El juego al que se refieren reduce a las mujeres a objetivos sexuales clasificables en escalas de 1 a 10</p> <p>Una de las “técnicas” que utilizan consiste en lanzar piropos que buscan disminuir la autoestima de la mujer supuestamente halagada.</p> <p>El objetivo de su ejercicio de “cortejo” es dominar a las mujeres que ven como objetivos sexuales, para abusar de ellas sometiéndolas química o psicológicamente.</p>	<p>El foro “Comunidad de Seducción en México, Latinoamérica y España”, cuenta con 71.898 Mensajes en 12.078 temas, escritos por 51.919 usuarios. A la fecha de consulta, (12/07/2022) había 100 visitantes en línea conectados a este foro.</p>
<p>Grupos que impulsan prácticas gendertrolling (Troleo de género)</p>	<p>Se han utilizado diversos términos para definir este fenómeno: “odio online” (<i>online hate</i>), “e-bilis” (<i>e-bile</i>), “misoginia online”, “acoso en red” (Banet-Weiser y Miltner 2016; Citron 2014; Jane 2014) y gendertrolling (Mantilla 2013; Nagle 2017, Villar-Aguilés y Pecaourt 2021).</p> <p>El gendertrolling “es una forma específica de violencia simbólica en entornos digitales, que se centra en el género y se dirige hacia las mujeres”. (Mantilla 2013, citado por Villar-Aguilés y Pecaourt 2021, 36). Su objetivo es perturbar el discurso feminista, considerado amenazador.</p>	<p>Hacen un uso especializado de las herramientas tecnológicas y usan el “bricolaje” y la resignificación para transformar símbolos “dotándolos de un poder burlesco, insultante y subversivo” a través de memes (Coleman 2016; Villar-Aguilés y Pecaourt 2021).</p> <p>Su objetivo no es solo demostrar la debilidad del rival sino también humillarlo; una estrategia androcéntrica que vuelve al “otro” un “otro femenino”.</p> <p>Usan imágenes abiertamente racistas, misóginas y antidemocráticas.</p>	<p>Roma Gallardo es uno de los <i>trolls</i> con mayor difusión en Latinoamérica. Se denomina a sí mismo antifeminista y publica debates o entrevistas sobre feminismo o género, principalmente a mujeres feministas, quienes aparentemente no pueden dar respuesta a las preguntas del Youtuber.</p>

Nombre	Características generales	Discursos y estrategias	Expresiones en América Latina
<p>“Académicos” de derecha, masculinismo y perspectiva antigénero en Latinoamérica</p>	<p>Sus principales representantes se encuentran en Argentina y Colombia</p> <p>Están vinculados a escenarios como Vox, Hazte Oír, Partido Celeste de Argentina y otras organizaciones católicas y neo-conservadoras de la derecha política en Latinoamérica y España.</p> <p>Están vinculados a organizaciones “pro-vida” y familiaristas en Colombia. Abanderan el anticomunismo.</p>	<p>Definen su activismo como parte de una “lucha cultural, batalla ideológica y por la supervivencia de nuestra libertad”, pues consideran que el feminismo y la izquierda hacen parte de una hegemonía cultural que constriñe la libertad.</p> <p>Se autodenominan antifeministas y parte de la “nueva derecha”. Relacionan las lógicas del género con el avance del progresismo. Promueven la defensa de “la vida, la libertad, la tradición y la propiedad”.</p> <p>Creen que existe una persecución a la “masculinidad tradicional” y a la heterosexualidad, promovida por los medios de comunicación y los gobiernos, como parte de una agenda global liderada por el feminismo y la “ideología de género”.</p>	<p>Fundación Libre (Agustín Laje y Nicolás Márquez), Samuel Ángel (Colombia). Pero sus propuestas se han expandido por América Latina.</p> <p>Uso de lenguaje académico y especializado, participación en debates, foros y conversatorios nacionales e internacionales. Difusión por redes sociales.</p>

Argumentaciones compartidas por los grupos masculinistas

Explicaciones esencialistas y biologicistas del género

Estos grupos usan algunos argumentos en común. Por ejemplo, sostienen que el poder masculino es natural, pero ha sido usurpado por las mujeres. Por eso deben defender la dominación masculina y patriarcal como parte del orden de las cosas, justificado mediante el determinismo biológico, el darwinismo social y la sociobiología. Estas explicaciones esencialistas y biológicamente deterministas del género, describen a los varones (blancos) bajo amenaza y como las víctimas “reales” que están siendo desmasculinizados, feminizados y convertidos en “cobardes” y “débiles” por las mujeres y el feminismo.

Los seguidores de la “píldora roja” han recuperado falsas teorías frenológicas sobre la forma de la cabeza y el cuerpo para argumentar que las mujeres eligen a los hombres exclusivamente en función de la apariencia. Los Incels y otros grupos creen que el feminismo está perpetuando el ciclo del determinismo biológico (Coman 2020).

Victimismo de los hombres

Este argumento enfatiza los costos para los hombres de asumir ciertos roles, como ir a la guerra o trabajar “más duro” para ser proveedores. También insisten en que los hombres son discriminados en los casos de divorcio y custodia (Dupuis-Déri 2018, citado por Bonet-Martí 2021). Identifican un amplio rango de injusticia y negación de derechos, desplazamiento de los hombres del mercado laboral, de escuelas y universidades, y privación de su rol como padres. También denuncian políticas de salud y gobierno discriminatorias. La mayoría de estos grupos comparten un discurso de crisis de la masculinidad (Dupuis-Déri 2018, citado por Bonet-Martí 2021; Kimmell 2013; Lorente 2021).

Veneración de la familia patriarcal y heterosexual

Muchos grupos masculinistas pertenecen a organizaciones y grupos cristianos conservadores que apoyan el modelo tradicional de familia patriarcal. Y “los discursos de quienes piden por los derechos de [los] padres, dependen —en parte— del capital simbólico generado por las imágenes de la ‘nueva paternidad’”. Activistas por los derechos de padres utilizan la imagen del padre amoroso o “nuevo padre” (Flood 2021, 226). Pese a que muchos de estos discursos se sustentan en el argumento de una custodia compartida, en algunos estudios (Bertoia 1993; Kaye y Tolmie 1998; citados por Flood 2021, 232) se ha identificado que sus pretensiones son tener un mayor control en la vida de sus hijos y exesposas.

Emocionalidades y grupos de autoayuda

En general, los varones que más participan en grupos de *men's rights* están, entre los cuarenta y cincuenta años, con frecuencia divorciados y enojados, y emocionalmente heridos. Como lo menciona Flood (2021), la idea de “una masculinidad dañada y una paternidad despreciada” son centrales en la construcción de sus identidades. En ese sentido, se organizan para ofrecer reuniones de autoayuda, proveer apoyo a varones en procesos de separación y asesorar sobre procedimientos de divorcio y derecho familiar (Flood 2021, 221).

Por otro lado, los grupos de hombres más jóvenes, como los Incel, entre 18 y 30 años, articulan otras emocionalidades: frustración por rechazo de mujeres, un sentimiento profundo de soledad, aburrimiento y ostracismo, lo que los motiva a buscar compañía y comunidad, que normalmente encuentran en redes sociales. Allí canalizan sus sentimientos y se radicalizan. Esto lleva a que utilicen sistemas de control como la violencia y el abuso emocional para reconfirmar su condición de ser masculinos.

Lobby político

Los grupos que se organizan en asociaciones, hermandades, grupos de padres, lo hacen también para demandar ante gobiernos locales y nacionales la modificación de leyes y políticas, sobre todo

relacionadas con el derecho de familia. En algunos casos lo logran por sus contactos con figuras políticas de relevancia y de partidos conservadores y de derecha. Aunque el enemigo común es el feminismo, casi en igual medida lo son las políticas de *gays* y lesbianas y otros ideales y movimientos progresistas. Por ello atacan las agendas feministas o LGBTQ+. Para alcanzar sus objetivos movilizan campañas en sitios web o por redes sociales hace ya más de 15 años (Flood 2021). Esto evidencia su capacidad de construir comunidades de apoyo a escala internacional.

Desafíos:

¿Cómo responder a los grupos por los derechos de los varones?

Escuchar las historias de vida y validar la emoción

Coincidimos con Flood (2021) cuando señala la importancia de escuchar las historias de vida de estos hombres, quienes quizá han estado atravesados por escenarios de violencia en contextos familiares, encaran la desigualdad social o enfrentan las exigencias cotidianas del patriarcado para validar su identidad en tanto hombres, varones frustrados por no poder cumplir los mandatos del género. También pudieron haber recibido violencia por parte de alguna mujer, o haber enfrentado el maltrato institucional, por ejemplo, en situaciones de custodia parental. Se podría caer en el error de reproducir el esencialismo al normalizar la capacidad de “aguante” de los hombres y burlarse de su dolor desconociendo cómo operan en estas dinámicas los sistemas de opresión.

Una invitación ¿Cómo nos construimos?

Las opresiones experimentadas por hombres y mujeres se amparan en la cultura patriarcal. La apuesta es invitar al reconocimiento sobre cómo los mandatos de la masculinidad hegemónica establecen expectativas difíciles de alcanzar y han definido rígida e inflexiblemente lo que es ser varón. Hay que visibilizar las memorias de dolor o agotamiento al intentar alcanzar este modelo, enfatizando en que el sistema patriarcal también influye sobre los cuerpos de los hombres y los priva del bienestar, los cuidados o el establecimiento de vínculos estrechos. Varias de las situaciones descritas en este documento pueden ser comprendidas a la luz de las exigencias impuestas en los hombres, la necesidad

de mantener el control y el dominio, la legitimación de la violencia para validar la identidad, asumir conductas de riesgo para ser validado por otros, las competencias intragénero, etc.

Sin embargo, esta invitación debe considerar no solo los sufrimientos en los hombres, sino también los dividendos patriarcales (Connell 1995) y las graves afectaciones para la vida y la integridad de las mujeres, las personas con orientaciones sexuales e identidades diversas, los otros hombres, la infancia y el medio ambiente.

Desmantelar el anti feminismo

Hay una narrativa dominante que responsabiliza a las feministas de las problemáticas de los hombres, politizando su dolor y sus frustraciones, amparados en la misoginia pre-existente del sistema patriarcal, y que impide reconocer la influencia de otros sistemas de opresión como el clasismo, el capitalismo, el racismo o el capacitismo.

Por esto, deben visibilizarse los mecanismos por los cuales se ha difundido el antifeminismo en los varones, y cómo su instrumentalización hace parte de una agenda política y económica amplia de instituciones tradicionales que han visto en el feminismo una apuesta que ha ganado terreno y obstaculiza los intereses del establecimiento cuestionando las relaciones de poder, la redistribución de los recursos, el modelo económico y la cultura que lo sostiene.

A manera de conclusión

La andrósfera intenta recomponer la autoridad heteropatriarcal, a la vez que manifiesta la crisis del mandato de las masculinidades hegemónicas y cómplices. Muchos hombres no logran estar a la altura de lo que estos grupos o subculturas llaman un varón “chad”, es decir, alguien exitoso socialmente, deseado por las mujeres y efectivo en el cortejo. Al no encajar en este estereotipo, muchos hombres, jóvenes y mayores, optan por culpar a las mujeres de sus fracasos; lo lamentable es que esta misoginia y antifeminismo se conviertan en un escenario de organización que reproduce posiciones sociales de varones blancos, cisgénero, heterosexuales y generalmente de clase media, que se expande cada vez más en América Latina.

El estudio del masculinismo y sus nuevas expresiones, no tiene una motivación académica, sino más bien política. Analizar sus expresiones de manera rigurosa puede ser de utilidad para enfrentarlo.

Referencias citadas

- Banet-Weiser, Sarah. y Miltner, Kate. 2016. #MasculinitySoFragile: culture, structure, and networked misogyny. *Feminist Media Studies*, 16(1), 171-174, <https://doi.org/10.1080/14680777.2016.1120490>
- Bonet-Martí, Jodi. 2021. “Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales”. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales* 18(1): 61–71.
- Citron, Danielle. 2014. *Hate crimes in cyberspace*. Cambridge (MA): Harvard University Press.
- Coleman, Gabriella. 2012. Phreaks, hackers and trolls: the politics of transgression and spectacle. En (Mandiberg, M., eds.) *The social media reader*. Nueva York: New York University Press.
- Coman, Emerson. 2020. “From Incels to MGTOW: Addressing the Men's Rights Movement Using Intersectional Feminism”. *Gender & Queer Studies Research Papers*, Fall, 12–18.
- Connell, Raewyn. 1995. “La organización social de la masculinidad”. En *Masculinidades, poder y crisis*, editado por Teresa Valdés y José Olavarría, 31–47. Santiago: Isis/FLACSO.
- Faludi, Susan. 1991. *Backlash: The Undeclared War Against American Women*. New York: Crown.
- Flood, Michael. 2021. “Backlash: los movimientos de varones enojados”. En *Masculinidad incomodada*, editado por Luciano Fabbri, 213–245. Rosario: UNR Editora.
- Futrelle, D. (2011, April 29). WTF is a MGTOW? A Glossary. <http://www.wehuntedthemoth.com/wtf-is-amgtow-a-glossary/>
- hooks, bell. 2017. *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Jane, Ema. A. 2014. "You're a Ugly, Whorish, Slut" Understanding e-bile. *Feminist Media Studies*, 14(4), 531-546. <https://doi.org/10.1080/14680777.2012.741073>

Kimmel, Michael. 2013. *White Angry Men. American Masculinity at the End of an Era*. New York: Bold Type Books.

Lilly, Mary. 2016. *The World is Not a Safe Place for Men: The Representational Politics of the Manosphere*. University of Ottawa.

Lorente, Miguel. 2021. "El Posmachismo, trampas y resistencias contra la igualdad". En *Masculinidad incomodada, editado por Luciano Fabbri*, 179–194. Rosario: UNR Editora-

Mantilla, Karla. 2013. "Gendertrolling: Misogyny Adapts to New Media". *Feminist Studies* 39(2): 563–570.

Nagle, Angela. 2017. *Kill All Normies: Online Culture Wars From 4Chan and Tumblr To Trump and The Alt-Right*, Londres: Zero Books.

Petrocelli, Samil. 2021. "Andrósfera". En *Masculinidad incomodada, editado por Luciano Fabbri*, 195–244. Rosario: UNR Editora.

Horta Ribeiro, Manoel, Jeremy Blackburn, Barry Bradlyn, Emiliano De Cristofaro, Gianluca Stringhini, Summer Long, Stephanie Greenberg, y Savvas Zannettou. 2021. "The Evolution of the Manosphere Across the Web". *Procedimientos de International AAAI Conference on Web and Social Media* 15 (1):196–207. <https://ojs.aaai.org/index.php/ICWSM/article/view/18053>.

Villar-Aguilés, Alicia y Juan Pecourt. 2021. "Antifeminismo y troleo de género en Twitter. Estudio de la subcultura trol a través de #STOPfeminazis". *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales* 18(1): 33–44.

Segunda Sección

Cuando el feminismo pasa por el cuerpo de los hombres produce difracciones...

Los hombres como aliados del feminismo: el caso del Doctor Prohibido

Grace Acosta



Las conversaciones sobre si los hombres pueden o deben ser aliados del feminismo y, en caso afirmativo, cómo deben hacerlo, se están desarrollando cada vez más en los círculos activistas y académicos de América Latina (ver Fabbri 2021). Interesada en estos debates, y buscando historias que muestran que los hombres no siempre están en contradicción del avance de las luchas feministas, quise encontrar ejemplos de hombres que se podrían categorizar como aliados en la historia del feminismo colombiano. En mi búsqueda, tropecé con una breve referencia a Ricardo Uribe Escobar (Luna 2004, 59), y el furor que rodeó la aprobación de su tesis de grado, “Notas feministas”, en la Universidad de Antioquia en 1914.

A Uribe Escobar nació en 1892 en el seno de la reconocida familia Uribe de la élite medellinense, pariente del general Rafael Uribe Uribe e hijo del político Ricardo Uribe Gómez, quien había sido alcalde de Medellín. El joven Ricardo, único hermano liberal de padres conservadores, creció en una mansión en plena calle Junín. En 1914, Uribe Escobar se graduó como Doctor en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Antioquia, con una tesis titulada “Notas feministas”, que argumentaba, principalmente, cambiar la ley para que las mujeres casadas administraran sus propios bienes. Cuando el arzobispo Caycedo se enteró de la aprobación de la tesis, prohibió su lectura desde todos los púlpitos y quiso excomulgar a su autor. Por estos hechos, y corriendo la voz por cartas y teléfonos, incrementó la fama de la obra, al punto de que Uribe Escobar ganó el apodo de ‘el Doctor Prohibido’. Miguel María Calle, rector de la Universidad de



Antioquia, tuvo que pedir excusas al arzobispo por haber permitido graduar a Uribe Escobar (estaba enfermo ese día y no pudo asistir a la sesión, fue su excusa). Su madre Leonor también visitó al mitrado, afortunadamente para su hijo, era amiga de Caycedo y por su petición no lo excomulgó (Uribe 2018).

El argumento central de la tesis busca sustentar la mayor autonomía y protección legal de la mujer colombiana, a partir de un análisis jurídico de los artículos del Código Civil de 1887, donde “mediante la Ley 57, se instituyó en Colombia un régimen patrimonial del matrimonio único que permitía al hombre administrar libremente todos los bienes del matrimonio y tratar a las mujeres casadas como si fueran niñas o interdictas” (Gómez Molina 2015, 43). Uribe Escobar apela al deseo de que Colombia siga los pasos de sociedades más “modernas”, principalmente las europeas y norteamericanas, que habían tenido ciertos avances en la liberación de la mujer. Abre la tesis con una cita del socialista utópico francés Charles Fourier: “En una sociedad cualquiera, el grado de emancipación social se mide por el que en ella ocupan las mujeres” (Uribe Escobar 1914, 29).

La idea de Uribe Escobar de modernizar a la sociedad colombiana fue típica del pensamiento liberal de principios del siglo XX. Este mismo argumento se utilizó cuando se cuestionaron por fin los artículos del Código Civil de 1887 en el Congreso, quince años después de que Uribe Escobar presentara su tesis. En 1932, con el fin de la Hegemonía Conservadora y el inicio de la República Liberal, el gobierno del presidente Enrique Olaya Herrera buscó iniciar un “cambio hacia una sociedad [...] ‘moderna’, como propuesta política de la República Liberal, que buscaba reorientar las políticas públicas hacia la construcción de una sociedad ‘civilizada y progresista’ a la altura de los países más adelantados socialmente” (Gómez Molina 2015, 44).



De manera particular, Uribe Escobar defiende a la mujer ante los argumentos de incapacidad: “la general ausencia intelectual de la mujer es el natural fruto de su condición social. Abránsele todos los caminos del espíritu, concédale la ley, como al hombre, completa libertad de acción de su vida social, y la mujer será muy distinta de cómo ha sido” (Uribe Escobar 1914, 38). También controvierte la idea de que la ley tal como está protege a las mujeres de sí mismas, señalando que “el bienestar [de la mujer] depende irremediamente de la voluntad masculina” (Ibid, 30). Según Escobar Uribe, cambiar la Ley 57 es el punto inicial para empezar con el proyecto más grande de liberación femenina: “el punto más importante de la legislación, en lo que respecta a la mujer, es el que trata del régimen de los bienes conyugales. Es esta la cuestión radical de donde se deriva la inferioridad social de la mujer. Si es ella esclava en el matrimonio, y para el matrimonio se la educa, su vida de soltera tiene que ser, forzosamente, un preliminar de esclavitud” (Ibid, 43).

Después de su grado, Uribe Escobar seguía en su campaña por el cambio de la Ley 57, como director del *El Correo Liberal*, el periódico que había fundado en 1913 con Jesús Tobón Quintero. Y haciendo honor a su apodo, ya bajo la censura de la Hegemonía Conservadora (Pérez Robles, 2017), también estaba prohibido por la curia leer y trabajar en este periódico por su orientación liberal. En 1918, por un periodo de seis meses, como forma de protesta contra la continuada vigencia de la Ley, en la portada del periódico se transcribía el artículo 18 del Código Civil, bajo el título “La mujer esclava” (Luna y Villareal 1994; Gutiérrez Villegas 1968). Para cuando la condición de las mujeres casadas llegó a discutirse en el Congreso, entre 1931 y 1932, Uribe Escobar estaba viajando por Europa, por lo que no pudo participar directamente en los debates. A pesar de la notoriedad del escándalo de la tesis de Uribe Escobar, algunos autores señalan que sus pensamientos no tuvieron gran impacto en la opinión pública del país, por un lado porque solo tuvo difusión local y, por otro, por la censura que ejercía la iglesia católica (Gaviria Gil et al. 2013, 157) y la prensa que funcionaba bajo la Hegemonía Conservadora.

Lo que sí hizo oscilar la balanza en la creación de las condiciones adecuadas para el cambio de esta Ley, que enfrentaba una considerable oposición en el Congreso, fue la presión ejercida por el activismo de las mujeres, como una carta firmada por quinientas mujeres convocadas por Ofelia Uribe en Tunja, en la que pedían acabar con la discriminación sexual que equiparaba a las mujeres con inca-

paces (Velásquez Toro 2004, citada en Gómez Molina 2015), o el IV Congreso Internacional Femenino, que tuvo lugar en Colombia en diciembre de 1930, y que recibió un gran cubrimiento por El Tiempo y El Espectador. La cobertura de la prensa “despert[ó] en la sociedad un interés por la reivindicación de los derechos civiles y económicos de la mujer casada, y en algunos congresistas, afinidad por sus ideas.” (Gómez Molina 2015, 52)

Al rastrear el trazo de Uribe Escobar, empecé a plantearme ciertas preguntas y reflexiones que me gustaría esbozar a modo de conclusión del texto. Me gustaría hacerlo teniendo en cuenta la invitación que nos hace esta Boletina a pensar difractivamente sobre los hombres y las masculinidades, siendo más sutil con los análisis y conclusiones, subrayando que no hay una única verdad que encontrar (Araiza Díaz 2020). Mis primeras preguntas se refieren a los vacíos en el relato de Uribe Escobar: no pude encontrar ninguna referencia sobre por qué Uribe abrazó la causa feminista y específicamente el régimen patrimonial del matrimonio, ¿Qué le sucedió en su juventud que le dio esta perspectiva? “En mi búsqueda, el rastro del activismo feminista de Uribe Escobar se agota después de la campaña en El Correo Liberal” y me pregunto ¿cómo se sintió cuando se creó la Ley 28 de 1932? ¿Estuvo involucrado en más campañas feministas?

Otras preguntas giran en torno al privilegio y al contexto político. Me parece interesante que la posición social de Uribe Escobar tuvo al menos dos consecuencias simultáneas: por un lado, aunque Uribe Escobar era “prohibido”, su posición en la sociedad era tal que parecía intocable. Por sus vínculos familiares con la Iglesia no fue excomulgado y, siendo de las élites, las controversias no impidieron su matrimonio. De hecho, en los años siguientes se forjó una carrera como consejero, magistrado del Tribunal Superior, decano de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad de Antioquia entre 1938 y 1942. Por otro lado, si bien Uribe Escobar fue privilegiado es importante notar que su impacto en la causa feminista fue mínimo. Esto tiene que ver con el contexto político, ya



que a lo largo de las décadas de 1910 y 1920 la voz de Uribe Escobar fue contrahegemónica, por lo que ni siquiera sus privilegios le permitieron tener una influencia mayor.

Mi última serie de preguntas giran en torno a la idea de los hombres como aliados del feminismo, y cómo se piensa este concepto hoy en día comparado con el contexto histórico en el cual Uribe Escobar ejerció su activismo. Algunas corrientes de debate sobre el papel de los hombres en el feminismo más contemporáneo apuntan (aunque no es una idea nueva) a que los hombres “se ocupen de lo suyo”, abordando el patriarcado mediante el trabajo sobre ellos mismos y sobre otros hombres (Seidler 1994). Pero en Colombia, al principio del siglo **XX**, la agencia de las mujeres estaba tan restringida que era indispensable que los hombres empatizaran con la causa y representaran las ideas feministas en las esferas públicas del poder, mientras ellas ejercían la presión desde fuera (Gómez Molina 2012, 55). Uribe Escobar fue uno de esos hombres, que desafió a sus pares más conservadores y prestó su voz para la transformación de algunas de las estructuras legales y políticas del patriarcado.

Referencias citadas

Araiza Díaz, Verónica. 2020 “El pensamiento crítico de Donna Haraway: complejidad, ecofeminismo y cosmopolítica.” *Península XV*,2: 147–164.

Fabbri, Luciano, ed. 2021. *La Masculinidad Incomodada*. Rosario: UNR y Homo Sapiens.

Gaviria Gil, María Virginia, Laura Daniela Alzate Tobón, Camilo Espinal Arango, Diana Paola Gil Guzmán, José Jaime Posada Molina, y Juan Pablo Restrepo Upegui. 2013. “La incapacidad civil de la mujer casada en Colombia. Conceptos de la doctrina jurídica en Medellín 1887-1930”. *Estudios de Derecho LXX*,156: 141–160.

Gómez Molina, Paola Marcela. 2015. “Régimen patrimonial del matrimonio: contexto histórico que rodeó la promulgación de la Ley 28 de 1932”. *Revista Estudios Socio-Jurídicos* 17, 1: 43-78. <http://dx.doi.org/10.12804/esj17.01.2014.02>.

Gutiérrez Villegas, Javier. 1968. "El patriota verdadero es el que hace suyo el dolor de su tierra". *El Tiempo*. 24 de marzo.

Luna, Lola. 2004. *El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957*. Cali: La Manzana de la Discordia, Universidad del Valle.

Luna, Lola y Norma Villarreal. 1994. *Historia, género y política. Movimiento de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*. Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad.

Pérez Robles, Shirley Tatiana. 2017. *Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/60107>.

Seidler, Victor. *Unreasonable Men. 1994. Masculinity and Social Theory*. London and New York: Routledge.

Uribe, Mariluz. 2018. "Día de la Mujer y Ricardo Uribe E". *El Mundo*. 13 de Marzo. <https://www.elmundo.com/noticia/Dia-de-la-Mujer-y-Ricardo-Uribe-E/368188>

Uribe Escobar, Ricardo. 1914. *Notas feministas*. Tesis Doctoral, Universidad de Antioquia.

La sexualidad masculina o el dominio erotizado

Octavio Salazar Benítez



En enero de 2022 se estrenó en Madrid la versión teatral que la actriz y directora Magüi Mira ha hecho del último capítulo del *Ulises* de Joyce. Un capítulo en el que, en un larguísimo monólogo, Molly Bloom, la mujer de Leopold, va dando saltos a través de su memoria, sus emociones y sus deseos. La directora ya interpretó a Molly en 1979. Han pasado 40 años de esa primera versión, y un siglo de la publicación del *Ulises*, pero la voz de Molly sigue siendo contemporánea. Porque, entre otras cosas, reivindica su condición de sujeto, su autonomía sexual, sus deseos propios en un mundo hecho a imagen y semejanza de los hombres, su capacidad de disfrutar y elegir también en la cama, no de consentir. Una mujer liberada al fin de los esquemas patriarcales que la condenaban a moverse entre dos extremos: la buena esposa, sumisa y casta, siguiendo el modelo de la Virgen María, o la mala mujer, la mujer pública, la bruja, la Eva que condena a Adán, la *femme fatale* que lleva a los hombres a la perdición. De Salomé a Gilda.

Unos esquemas en los que las mujeres han tenido que moverse entre dos extremos: el de las virtudes morales y el del miedo. Y ya sabemos que no han sido sino mecanismos de poder y de control por parte de quienes nos hemos creído siempre los importantes. O sea, los hombres. Los que realmente nos beneficiamos de una revolución sexual, la de los años 70 del pasado siglo, hecha a nuestra imagen y semejanza.

Este ejercicio, literariamente impecable, pero también políticamente demoleedor, lo hace además una mujer de 77 años: Magüi Mira, una actriz y directora que lucha cada día por ser visible, por ser reconocida con el mismo prestigio y autoridad que sus colegas varones que no suelen tener problema en asumir la

condición de “genios” que, lejos de desaparecer, se acrecienta y consolida con las canas.

Lo terrible es que la vindicación de Molly/Magüi siga teniendo sentido en 2022. Que las palabras ásperas y sin filtros que Joyce no pudo publicar en Inglaterra no nos suenen a historia, sino que continúen removiendo las tripas en sociedades como la nuestra. Sociedades formalmente iguales pero en las que no hemos conseguido liberarnos de la estructura de poder del patriarcado ni de la cultura machista en que se asienta (Lorente 2020)

La Molly Bloom de Joyce, en la relectura de Magüi Mira, multiplica su sentido en el contexto de la “cuarta ola feminista” (Cobo 2018), en esta etapa post #MeToo, en la que el movimiento feminista, más global y vivo que nunca, ha puesto el foco en las múltiples explotaciones que siguen sufriendo las mujeres, de manera singular en las que tienen que ver con sus cuerpos y su sexualidad. Unas servidumbres que, lejos de desaparecer, se alimentan y encuentran nuevas expresiones gracias a las alianzas entre neoliberalismo y patriarcado (De Miguel 2015). Un marco político, económico y casi podríamos decir geoestratégico, que alimenta deseos que algunos, dinero mediante, pretenden convertir en derechos. Recordemos cómo, por ejemplo, la práctica de los vientres de alquiler se justifica desde el que algunos entienden como derecho fundamental a la paternidad (Salazar 2018). En este contexto es evidente que la máxima kantiana que nos llamaba a tratar a los otros y las otras como fines en sí mismos, y no como medios, acaba siendo una aspiración líquida.

Estamos asistiendo a un momento global de enorme visibilidad y presencia política del feminismo, tras un siglo ~~xx~~ en el que muchos países, como España, dieron pasos significativos para la igualdad de género desde el punto de vista jurídico, que hoy provocan, en contrapartida, una reacción machista. Una reacción de muchos hombres, a los que Kimmel (2013) llama “hombres blancos cabreados”, ante la pérdida progresiva de su estatus tradicional, de buena parte de las funciones sociales que dieron sentido a la masculinidad y, en definitiva, del poder que ostentan tanto en lo público como en lo privado. Muchos hombres se sienten agraviados, víctimas del feminismo y de sus conquistas, y ello está alentando un discurso político reaccionario y conservador, que ya estamos viendo llegar a los parlamentos y las instituciones. Un discurso que se nutre de negacionismo, confusión y exhibicionismo machista, como muestra Miguel Lorente (2021). No es casualidad, por ejemplo, que



en la red encontremos tantos foros de puteros, es decir, de sujetos prostituidores, donde podemos leer los ataques más iracundos contra las feministas. Estos ataques podrían ser analizados, de manera optimista, como el resultado de lo mucho que ha ido sembrando el feminismo en el planeta, y que no ha dejado de cuestionar los tres grandes pilares sobre los que se ha sustentado la omnipotencia masculina: el poder, la violencia y la misoginia, o la negación de las mujeres y lo femenino.

No nos debe extrañar que sea justamente en el ámbito de la sexualidad donde seguimos encontrándonos con más prácticas y actitudes que reproducen las relaciones jerárquicas de poder que supone el género. Unas prácticas y actitudes de las que además se nutre una poderosísima industria del sexo en la que confluyen los elementos más perniciosos de la suma patriarcado/neoliberalismo (Cobo 2021). No es casualidad que la pornografía se haya convertido en una de las cuestiones centrales en el debate actual sobre la desigualdad, ni que la prostitución, lejos de desaparecer, se consolide y expanda como esa institución patriarcal en la que sexo y poder se convierten en las dos caras de una moneda con rostro de varón (Cobo 2017). De ahí que la clave para abordar jurídicamente el sistema prostitucional deba ser la sanción de los sujetos prostituidores y la deslegitimación social de la práctica (Salazar 2020)

Es justamente en el sexo en donde muchos hombres encuentran un espacio de mantenimiento y reafirmación de su estatus de dominio, ese que en otros contextos se ha ido precarizando en un mundo en el que las mujeres ya no están dispuestas a ser tratadas como menores de edad. Los hombres que se sienten mermados en su masculinidad encuentran en la cama un lugar donde todavía es posible mantener la relación sujeto-objeto. Y es justamente ese imaginario el que de manera brutal e insistente reproduce la pornografía y, en general, la cultura pornificada que nos habita (Alario 2021). Recordemos que también

el sistema insiste en vendernos el potencial del “capital erótico”, como cuenta Catherine Hakim (2019), e incluso lo que podríamos llamar, de manera muy perversa, “emprendimiento sexual” (Margs 2022).

En este territorio muchos hombres se sienten todavía omnipotentes, heroicos y dominantes, y allí es posible mantener los esquemas y los imaginarios que durante siglos han servido para definir las subjetividades masculina y femenina, así como las relaciones entre ambas:

- » Los hombres como individuos, frente a las mujeres como *idénticas*, (Amorós 1987). Nosotros con capacidad para definirnos, mientras que ellas han sido siempre heterodesignadas.
- » Los hombres como “seres para sí” frente a las mujeres como “seres para otros”, siempre disponibles para satisfacer nuestros deseos y necesidades.
- » Los hombres como seres activos y dominantes, frente a las mujeres como sujetas pasivas, entregadas, expectantes y sumisas. La Helena raptada, la Penélope que espera, la Perséfone violada, la Virgen María como madre subrogada del Redentor. Las mujeres cautivas de Pedro Almodóvar (Salazar 2016).

En esos esquemas binarios hemos insertado tradicionalmente una sexualidad, la masculina, que ha erotizado la sumisión de las mujeres, incluso el uso de la violencia contra ellas. Y para ese goce, los hombres hemos necesitado deshumanizar a las mujeres, cosificarlas, negarles su condición de sujetos. Esto nos ha permitido sentirnos irresponsables frente a ellas, nos ha liberado de cualquier inquietud moral frente a nuestros abusos, nos ha facilitado incluso hacernos creer que ellas, libremente, disfrutaban al hacernos disfrutar a nosotros.

La sexualidad sigue siendo un territorio en el que, para la mayoría de hombres, no caben ni la empatía ni la reciprocidad. El mismo término “consentimiento”, al que tantas vueltas le estamos dando desde el punto de vista legal, implica



la reproducción de unas dinámicas jerárquicas, como si un individuo fuera el destinado a proponer y el otro, la otra para más señas, la que debiera consentir. Tan perverso como el discurso de la tolerancia. En igualdad de condiciones, en igualdad de derechos, sobran la tolerancia y el consentimiento. Pero esa igualdad de condiciones, esa equipotencia, sigue faltando en gran medida en lo relacionado con el amor y con el sexo. Recordemos la vigencia sorprendente del amor romántico entre los más jóvenes, y de qué manera se conjugan en ese terreno, de acuerdo con Carmen Ruiz, verbos como controlar, dominar, o conquistar.

El sexo sigue siendo un espacio en el que los hombres sentimos poder. La excitación sexual nos sigue provocando una sensación de poder. El sexo coitocéntrico y falocéntrico, falonarcisista, que decía Bourdieu (2002), es la mejor escenificación de nuestro poder soberano. La centralidad del pene, y de nuestros deseos, en el porno es la metáfora más explícita de los dos presupuestos sobre los que durante siglos hemos construido el orden cultural y político del patriarcado: 1º) Los hombres somos los importantes; 2º) Los hombres somos superiores a las mujeres.

Se trata de dos mentiras que redundan en que el estatus masculino sea siempre frágil y esté siempre en crisis, necesitado de demostración y de aval público. De ahí la importancia de la fraternía, del grupo de iguales, en ese reconocimiento. Fraternía que también juega un papel destacado en el eje horizontal de poder que se articula en la violencia sexual contra las mujeres. En estos ejercicios de violencia hay una celebración grupal de la cosificación de las mujeres. Las manadas no son sino la expresión más dramática de esos “pactos juramentados entre varones” (Amorós 1991) que siguen alimentando hoy por hoy el contrato sexual.

De todo lo anterior es fácil deducir que, como sentenció Kate Millet (2017, 67-68), “el sexo es una categoría social impregnada de política”. Y lo es porque produce y reproduce relaciones jerárquicas, bajo el esquema del dominio masculino y la subordinación femenina. Una posición hegemónica de dominio que se

mantiene gracias al uso reiterado de múltiples violencias, entre ellas la sexual, que se banaliza y se identifica con el sexo. E incluso, como cuenta Mónica Alario (2020), se nos vende como algo transgresor, rompedor, moderno. Se establece así una íntima conexión entre una larguísima memoria de relatos culturales que incluso han legitimado el uso y abuso de menores de edad, y las narrativas audiovisuales que ahora insisten en la “feminidad enfatizada” (Connell 1987) y que nos confirman cómo el género se proyecta en mandatos sobre los cuerpos, se inscribe singularmente en el cuerpo de las mujeres. Unos cuerpos de los que los hombres nos hemos adueñado, como también lo hemos hecho depredando pueblos, territorios y recursos. El sacrosanto derecho de propiedad sobre los bienes y sobre los otros y las otras. La masculinidad como “capacidad de adueñarse” (Segato 2016).

Necesitamos pues, con urgencia, una política de la sexualidad que sea una política de y para la igualdad. Que parte de unas bases sociales, económicas y culturales que a mujeres y hombres nos permitan ser equivalentes. También en la cama (Requena 2021). Una política que en buena lógica feminista deberá posicionarse en contra de cualquier práctica que implique explotación o servidumbre.

Necesitamos políticas de igualdad dirigidas a hombres y, sobre todo, una educación sexual que parta del reconocimiento de la autonomía y reciprocidad de todos los sujetos. Necesitamos aprender a follar con empatía (Gimeno 2018).

Todo ello no debería ser sino parte del recorrido hacia ese horizonte utópico que nos lleve a una sociedad sin géneros, porque la utopía, y la imaginación, son motores de transformación social. Un horizonte en el que nacer con una determinada genitalidad no sea condicionante de oportunidades, expectativas o recursos. De ahí que el objetivo no sea encontrar una nueva masculinidad, ni siquiera desarmarla (Ranea 2021), sino abolirla. Que se la metan los hombres por el culo, como nos diría Molly Bloom.

Referencias citadas

- Alario, Mónica. 2020. “La pornografía, escuela de violencia sexual contra mujeres y niñas.” En *VIII Jornada anual de AMS Agenda Feminista y violencia contra las mujeres*, 9 de diciembre, 2020. https://youtu.be/qLA_bP2xJJo
- Alario, Mónica. 2021. *Política sexual de la pornografía*. Madrid: Cátedra.
- Amorós, Celia. 1987. “Espacio de los Iguales, espacio de las idénticas. Nota sobre poder y principio de individuación”, *Arbor* CXXVIII:113-127.
- Amorós, Celia. 1991. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Anthropos.
- Bourdieu, Pierre. 2002 *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cobo, Rosa. 2017. *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: La Catarata.
- Cobo, Rosa. 2018. “Cuarta ola feminista”. *Dominio Público, Público*, 15 de Marzo. <https://blogs.publico.es/dominiopublico/25352/cuarta-ola-feminista/>
- Cobo, Rosa. 2021. *Pornografía. El placer del poder*. Barcelona: Ediciones B.
- Connell, Raewyn. 1987. *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Redwood City: Stanford University Press.
- De Miguel, Ana. 2015. *Neoliberalismo sexual*. Madrid: Cátedra.
- Gimeno, Beatriz. “Sexo y empatía. Las bases éticas de follar”. *Tribuna, Contexto y Acción*, 27 de Mayo, 2018. <https://ctxt.es/es/20180523/Firmas/19815/sexo-feminismo-empatia-sexualidad-machista.htm>

Hakim, Catherine. 2019. "Why attractiveness is the key to success in the 21st century". En *Ciudad de las Ideas, Auditorio Metropolitano de Puebla*, 8 de noviembre, 2019. <https://youtu.be/ACenIXVH2GY>

Kimmel, Michael. 2013. *Angry white men: American masculinity at the end of an era*. Nueva York: Nationbooks.

Lorente Acosta, Miguel. 2020. *Autopsia al machismo*. Granada: Comares.

Lorente Acosta, Miguel. 2021. "Negacionismo y Violencia de Género". En *Conmemoración del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), 26 de noviembre, 2021. <https://youtu.be/ihKUEjMosEk>

Margs, Andy. 2022. "Conoce la generación de emprendedores sexuales, que venden su cuerpo virtualmente al mejor postor". Actualidad, *Q'pasa*, 8 de Junio. <https://qpasa.com/actualidad/onlyfans-la-red-social-para-adultos-en-la-que-ganas-millones-de-dolares-al-mes/>

Millet, Kate. 2017. *Política sexual*. Madrid: Cátedra,.

Ranea, Beatriz. 2021. *Desarmar la masculinidad*. Madrid: La Catarata.

Requena, Ana. 2021. *Feminismo vibrante*. Barcelona: Roca.

Salazar Benítez, Octavio. 2016. "Almodóvar y los cautiverios de las mujeres". Blogs, *HuffPost*, 12 de Abril. https://www.huffingtonpost.es/octavio-salazar/almodovar-y-los-cautiveri_b_9660226.html

Salazar Benítez, Octavio. 2018. *La gestación para otros*. Madrid: Dykinson.

Salazar Benítez, Octavio. 2020. "La sanción de los sujetos prostituyentes", *Libres, dignas e iguales: las claves jurídico-críticas de la prostitución y el trabajo sexual*, coord. por Leonor Suárez y María Valvidares, 103-121. Valencia: Tirant.

Segato, Rita. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.

Transformando discursos, normas y prácticas: masculinidades y pedagogías inclusivas de género en el contexto portugués

Rita Alcaire y Tatiana Moura

“¡Dejen la infancia en paz!”

En los últimos años, fueron varios los episodios que han enfrentado cuestiones de diversidad sexual y de género con sectores tradicionales de la sociedad portuguesa. De hecho, existe una creciente preocupación en las democracias liberales por una ola de ataques a la legitimidad de la ciencia por parte de movimientos y partidos populistas, que consisten en intentos de desacreditar a la comunidad científica junto con campañas de gran alcance contra instituciones educativas, intelectuales públicos y personas expertas (Toldy y Garraio 2020). Portugal ha sido testigo de esto, anclado principalmente en el ataque a la "ideología de género". La idea general es la protección de la (idea de) familia tradicional, la defensa del (supuesto) interés superior de la niñez y del derecho de los responsables parentales a impedir que en las escuelas se aborden temas relacionados con la diversidad sexual y de género (Santos y Alcaire 2020).

El contexto sociopolítico actual ha puesto en entredicho, por tanto, la credibilidad del conocimiento basado en evidencias en el área de los estudios de género, lo que plantea serios obstáculos para combatir la discriminación y la desigualdad. Hoy existe un conjunto de políticas públicas y leyes dentro de la Unión Europea que no solo monitorean los temas de igualdad de género, sino que también protegen a los grupos considerados más vulnerables a la discriminación y otros tipos de violencia. Sin embargo, las prácticas educativas en las escuelas revelan la persistencia de obstáculos de carácter sociocultural, resistentes al cambio. Los estudios también muestran que existe una perpetuación de la violencia a lo largo de la vida y de generación en generación y que la exposición a la violencia antes de los 18 años tiene una correlación muy fuerte con la realización de la violencia

en la edad adulta (Taylor *et al.* 2016). Las personas adultas demuestran actitudes de menor igualdad de género cuanto mayor es su exposición a contextos de violencia en la niñez y la juventud.

Uno de los ejes principales para comprender estos ciclos de violencia es el abordaje de las masculinidades, más precisamente del papel de las normas e identidades de género en la socialización de niños y hombres. Lo que se pretende transmitir en los contextos educativos son hechos científicos, ya sean de las ciencias naturales o de las ciencias sociales y humanas, y la presentación de la realidad tal cual es: diversa, compleja y en constante cambio. Y la intención que pueda haber de silenciar la diversidad constituye en sí misma una posición ideológica limitante sobre quién puede hablar, qué puede decirse o ser reconocido en el contexto del aula y, en consecuencia, en la vida en sociedad. Además, esta actitud lleva consigo la suposición de que las niñas, niños y jóvenes no saben tomar decisiones y posicionarse frente a la información que reciben y que, por tanto, esa información debe ser elegida y mediada por alguien adulto/a. La creación e implementación de pedagogías y metodologías inclusivas que transforman actitudes y normas de género ya ha demostrado tener efectos prácticos en varios niveles, a saber, con respecto a la promoción de masculinidades no violentas y equitativas.

La investigación e intervención desarrollada en las últimas dos décadas en América Latina atestiguan que estas metodologías tienen efectos directos e inmediatos, pero también una posibilidad de impactar a mediano y largo plazo en la subjetividad de quienes están expuestos y, como consecuencia, su normatividad es cuestionada y deconstruida. Esto se debe a que construir una sociedad más diversa e inclusiva implica complejizar las relaciones sociales y redefinir fronteras. Esta experiencia acumulada, inspirada en el trabajo de investigación-acción del equipo interdisciplinario al que pertenecen las autoras, ha contribuido a profundizar los diálogos Sur-Norte y adaptar las lecciones aprendidas en países como Portugal y otros de Europa.

La lente de las masculinidades en la construcción de pedagogías transformadoras a lo largo del ciclo de vida, en Portugal

El concepto de masculinidades es complejo y heterogéneo, parte de una noción relacional de género, que interactúa con las feminidades y las jerarquías de género y que es fluida y dinámica en el tiempo y según el contexto (Connell 1995). Un enfoque feminista interseccional de las masculinidades permite cuestionar los modelos hegemónicos de manera crítica y cobra especial relevancia en tiempos de crisis (Moura 2015; 2020), como el actual, atravesado por una pandemia, emergencia climática y (más) una guerra de gran escala. Es en momentos como estos cuando vemos que se exacerban los comportamientos extremos y violentos.

Sabemos que una de las formas de desafiar estas desigualdades y reducir la experiencia de discriminación de género es a través de la educación y la concienciación sobre la igualdad de género y la diversidad género-genérica. Es fundamental llegar a un gran número de personas de diferentes edades, principalmente niñas/os y jóvenes de diferentes orígenes y contextos sociales, sobre todo si tenemos en cuenta que la infancia y juventud son bastante permeables a los estereotipos de género. También es crucial llegar a profesionales de la salud -en diferentes áreas- y de la educación -docentes y auxiliares- brindándoles y creando conjuntamente herramientas transformadoras que respondan a las necesidades específicas de su trabajo. Es en este contexto -y muy inspirado en las metodologías del Instituto PROMUNDO y del Observatorio Masculinidades. pt del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra (Portugal)⁸ que se desarrolla el trabajo de investigación e intervención de este equipo en los proyectos que presentamos brevemente a continuación.

.....
8 Instituto PROMUNDO es una organización no gubernamental fundada en 1997, en Brasil, con el objetivo de promover la igualdad entre los géneros y el fin de la violencia, poniendo el tema de las masculinidades en el centro de la discusión e involucrando a hombres y niños en esta conversación, en una forma muy activa. El Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, donde trabajamos, es una institución científica dedicada a la investigación y formación avanzada en ciencias sociales y humanidades, con una clara conexión con las artes, a través de enfoques trans e interdisciplinarios. La estrategia del CES tiene como objetivo democratizar el conocimiento, revitalizar los derechos humanos y contribuir a hacer de la ciencia un bien público. Al describir las instituciones que inspiran y enmarcan nuestro trabajo, se evidencia que nuestra filosofía, visión y enfoque está centrado en la justicia social, desde una perspectiva de derechos humanos y es un trabajo atento a que las desigualdades de género están directamente relacionadas con otros marcadores sociales que generan desigualdades como origen geográfico, etnia, clase social, edad, orientación sexual, entre otros.

EQUI-X Promoción de estrategias innovadoras para la construcción de identidades de género y para la implicación de hombres y niños en modelos de masculinidades no violentas (enero 2018 - diciembre 2020; Portugal, España, Alemania, Bélgica, Croacia)

El Proyecto EQUI-X utilizó un enfoque sincronizado de género con el objetivo de lograr la equidad de género y prevenir la violencia en sus múltiples formas, a través de la discusión de feminidades y modelos de masculinidad no violentos y equitativos. EQUI-X tenía como objetivo traer nuevos enfoques a la Unión Europea para prevenir la violencia de género entre niñas/mujeres y niños/hombres, de diferentes edades y orígenes. También tiene como objetivo promover estrategias innovadoras que empoderen a niñas/mujeres y niños/hombres, abordando la construcción de género y promoviendo modelos no violentos de masculinidad. El objetivo fue fortalecer las relaciones entre la Academia de la UE y las ONG para los programas de prevención y concienciación sobre la violencia de género. La metodología de este proyecto se basó en los programas H y M de Promundo, reconocidos por la Organización Mundial de la Salud como programas de buenas prácticas, basados en evidencia fundamentada en enfoques pedagógicos transformadores de normas de género, que cuestionan los roles, identidades y normas de género entre niñas y niños. mujeres y hombres de varias edades,

PARENT: Promoción, Sensibilización e Involucramiento de los Hombres en las Transformaciones del Cuidado (febrero 2019 - junio 2021; Portugal, Italia, Austria, Lituania).

A nivel mundial, hombres y mujeres aún comparten de manera desigual la división del trabajo de cuidados, entendido como el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que se realiza tanto en el hogar como en la sociedad. Este desequilibrio afecta negativamente no solo a hombres, mujeres y niñas/os, sino también a la dinámica de género y a la propia economía. PARENT tuvo como objetivo involucrar a los hombres en la prestación de cuidados corresponsables, así como sensibilizar sobre la articulación entre la promoción de prácticas de cuidado y la prevención de la violencia de género. El proyecto PARENT se basa en metodologías desarrolladas en el ámbito del Programa P: Involucrando a los Hombres en la Paternidad, el Cuidado y la Salud Materno-Infantil (Instituto Promundo, Brasil), que ya ha sido implementado y evaluado en diferentes contextos mundiales. Los

principales beneficiarios de este programa incluyeron al sector de la salud, los padres y sus parejas, así como otros hombres con un papel activo en los roles de cuidado.

KINDER - Desafiando a los estereotipos de género en la educación y primera infancia: construyendo una Pedagogía Inclusiva en Educación Infantil (enero 2021 - diciembre 2022; Portugal, España, Croacia).

Su objetivo principal es desarrollar un programa transformador de formación eficaz e innovador para profesionales que trabajan con niños en preescolar (3-6 años) y en los primeros ciclos de educación básica obligatoria (7-12 años). A través de una formación especializada, el proyecto KINDER está dotando a docentes y profesionales del ámbito de la educación de herramientas para transformar los estereotipos de género, permitiéndoles dar respuesta a las necesidades específicas de niñas y niños en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva de igualdad de género. Nuestra estrategia es dotar a los profesionales de la educación de conocimientos, habilidades y actitudes hacia una pedagogía sensible al género (promoviendo al mismo tiempo un cambio de comportamiento a partir de la transmisión a veces inconsciente de estereotipos de género por parte de estas/os profesionales). KINDER apoyará así a la gestión escolar ya las autoridades nacionales en la integración de las cuestiones de género en la infancia.

X-MEN “Masculinidades, Empatía, No violencia” (enero 2022-diciembre 2023; Portugal, España, Croacia, Bélgica).

Este proyecto, que ya se encuentra en su fase de puesta en marcha, pretende romper los ciclos de exposición a la violencia en la infancia y la adolescencia que originan -y también son generadores- de desigualdades de género. Además de varios impactos en los campos de la economía y la salud, la pandemia de COVID-19 ha traído nuevos desafíos a las estrategias para combatir y prevenir la violencia de género. X-MEN propone un enfoque renovado sobre la violencia y sus implicaciones en la construcción de masculinidades y desigualdades de género, en contextos vulnerables en los que los impactos del COVID-19 aún son poco conocidos. El proyecto X-MEN se enfoca en un público vulnerable -jóvenes de entre 12 y 18 años en contextos institucionales, como centros educativos y centros

de recepción de menores no acompañados migrantes- que han presenciado, practicado o han sido víctimas de formas de agresión y violencia en sus múltiples formas y que se encuentran aislados de sus contextos familiares y de sus comunidades. El proyecto tiene como objetivo producir conocimiento sobre los impactos del COVID-19 en las expresiones, relaciones de género y comportamientos de género y, al mismo tiempo, promover la formación de profesionales de la educación y la acción social, proporcionándoles herramientas validadas internacionalmente y adaptadas a los contextos. En Portugal, X-MEN también cuenta con el apoyo de la CIG – Comisión de Ciudadanía e Igualdad de Género y la Dirección General de Reinserción y Servicios Penitenciarios.

Retos y caminos futuros

Entre los retos, comunes a todos los proyectos, identificamos la corta duración de la financiación (con presupuesto para 2 años), y la garantía de sostenibilidad. Al mismo tiempo, es necesario garantizar la formación continua de profesionales (educación, salud, etc.), para que incorporen en sus cotidianos las metodologías transformadoras de las normas de género y, así, puedan contribuir para prevenir violencias machistas y de género y promover masculinidades no violentas y equitativas. El cambio de gobierno es también un factor que hay que considerar: articulaciones y cooperación estrecha con la secretaria de estado para la ciudadanía e igualdad u otros ministerios pueden cambiar cuando cambian los equipos. Además, la evaluación de los proyectos EQUI-X y PARENT llevó a una reflexión sobre la integración de una perspectiva con un enfoque en primera infancia y facilitar diálogos intersectoriales (entre el sector de la salud y de la educación, por ejemplo).

Referencias citadas

Connell, Raewyn. 1995. *Masculinities*. Cambridge: Polity Press.

Moura, Tatiana, Esther Spindler y Alice Taylor. 2015. "Portugal's Masculinities Crisis: Gender equality in the era of flagging economies." *Ex-Aequo – APEM* 32: 87–100.

Moura, Tatiana. 2020. "Patriarcado, masculinidades e pandemia." En *Palavras para lá da pandemia: cem lados de uma crise*, editado por José Reis, 78. Coimbra: CES, Universidade de Coimbra. <https://ces.uc.pt/publicacoes/palavras-pandemia/?lang=1&id=30324>

Santos, Ana Cristina y Rita Alcaire. 2020. "The heterocisnormative glass ceiling: a literature and survey review of LGBTQI+ discrimination in the workplace in Portugal." *DIAL Working Paper Series* 17.

Taylor, Alice, Tatiana Moura, Jefferson de Lara Scabio, Elis Borde, João Sucena Afonso y Gary Barker. 2016. *This isn't the life for you: Masculinities and nonviolence in Rio de Janeiro, Brazil. Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) with a focus on urban violence*. Washington, DC y Rio de Janeiro: Promundo.

Toldy, Teresa y Júlia Garraio. 2020. "Gender Ideology: A Discourse That Threatens Gender Equality." En *Gender Equality. Encyclopedia of the UN Sustainable Development Goals*, edited by Walter Leal Filho, Anabela Azul., Luciana Brandli., Amanda Lange Salvia. y Tony Wall, 543–554. Cham: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-70060-1_86-1

Masculinidades: ¿Pueden los hombres desafiar la estructura patriarcal?

Amaral Arévalo y Marcos Nascimento

Las luchas políticas de las feministas por el derecho a decidir, contra los feminicidios, por una vida libre de violencia, por la igualdad social, contra toda forma de discriminación, en defensa del territorio-agua-cuerpo-naturaleza, entre muchas otras, han tenido en las últimas décadas impacto en las formas de organización y perspectivas de los movimientos sociales. Los ejemplos anteriores son una muestra de luchas que las mujeres realizan y que, colateralmente, han incentivado a algunos hombres a querer conocer más sobre los feminismos e incluso a involucrarse en sus luchas políticas como “aliados”, “colaboradores”, “acompañantes”, “amigos” y hasta “hombres feministas”. Este texto tiene como objetivo visibilizar algunos de los retos de los hombres para desafiar la estructura pa-



Esquema A:
Patriarcado



triarcal, principal barrera para comprender las propuestas y demandas políticas de los feminismos. Estas reflexiones tuvieron su origen en la elaboración de un currículo, bajo los auspicios de la Alianza MenEngage, para hacer un proceso de reflexión sobre masculinidades desde perspectivas feministas.

Patriarcado

La utilización del concepto de patriarcado al interior del feminismo se puede datar en la década de 1970, en el momento de una explosión de epistemologías feministas para analizar las experiencias de vida, subjetividades y problemáticas de las mujeres desde su propia mirada. El patriarcado constituye sujetos políticos y, para ser más específicos, sujetos para dominar (mujeres) y sujetos para oprimir (hombres). La investigadora feminista Melissa Fernández Chagoya indica que “[...] el patriarcado está pensado por hombres, para beneficio de los hombres y su control sobre las mujeres y, si bien el patriarcado es ideología, también se materializa, es decir, tiene responsables y éstos son principalmente los varones” (2019, 177). Comprendemos la existencia de una diversidad de la masculinidad, sin embargo, para este texto—dada su extensión— nos centraremos únicamente en reflexionar sobre la masculinidad construida y practicada por hombres cisgénero.

Adriana Guzmán, feminista comunitaria antipatriarcal, al analizar el concepto de patriarcado muestra cómo los hombres, aunque tengan con las mujeres similares marcadores sociales de diferencia, siempre mantendrán una ventaja de género sobre ellas, ya que todas las opresiones, explotaciones, violencias y discriminaciones que vive la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, están históricamente construidas sobre el cuerpo sexuado de las mujeres. Desde el feminismo comunitario, el patriarcado se comprende gráficamente en el esquema A (Paredes 2014, 83):

La masculinidad, construida histórica y socialmente, tiene un elemento clave que es la relación de poder; la posición superior de los hombres en esta gráfica del patriarcado representa esa relación de poder sobre las mujeres. Sin embargo,

existen relaciones de poder entre hombres, específicamente sobre aquellos marcados por orientación sexual, clase social, raza, etnia, color de piel, lugar de residencia, sobre quienes se dice que no logran alcanzar el “ideal de macho”, negando las múltiples formas de ser hombre o de posibilidades de construcción de las masculinidades. El sociólogo y activista Jokin Azpiazu define así al “hombre dominante”: “[...] es quien no muestra sus sentimientos, quien ejerce autoridad por todos los medios, quien hace uso autolegitimado de la violencia, quien no tiene contacto sexual o afectivo con otros hombres, quien se pone en riesgo para mostrar su valentía” (Azpiazu 2017, 34). El “macho” u “hombre dominante” es el sujeto ideal de los privilegios en el patriarcado. Los hombres y mujeres, independientemente de otros marcadores sociales de diferencia, son afectados y afectadas por el patriarcado como expresión de un orden social de género desigual y violento.

Estructura patriarcal

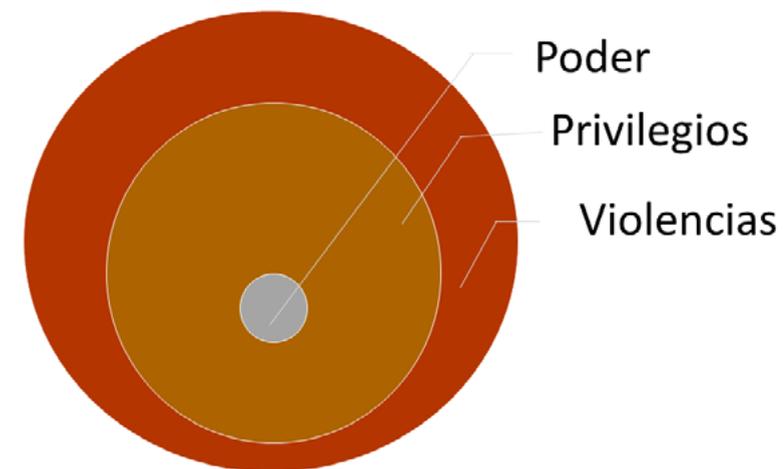
Propiciar acciones de transformación de las violencias patriarcales que oprimen a las mujeres, a los hombres y a la naturaleza, es una lucha contra el patriarcado y no una lucha contra los hombres. Al igual que las mujeres y la naturaleza, los hombres pueden ser víctimas del patriarcado, como chivos expiatorios necesarios para mantener la estructura patriarcal y los privilegios. Romper la estructura patriarcal es una tarea compleja para los hombres. ¿Por qué? Para explicar esta situación retomamos las palabras de Fernández Chagoya, quien define la estructura patriarcal de la siguiente forma:

[...] se refiere a la distribución y percepción social desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tienen preeminencia en uno o varios aspectos de la vida, tales como la autonomía personal en las relaciones sociales, la participación en el espacio público-político y la atribución de estatus y prestigio a las distintas ocupaciones de hombres y mujeres; ocupaciones determinadas por la división sexual del trabajo (Fernández Chagoya 2019, 18).

Podemos traducir la estructura patriarcal en tres categorías: violencias, privilegios y poder. La complejidad y dificultad de los hombres para abandonar o, por lo menos, cuestionar el patriarcado, se debe a la interacción y uso de estas categorías, las cuales proporcionan un campo de autoprotección. Para comprenderlo mejor lo graficamos de la siguiente forma en el esquema B.

La estructura patriarcal estaría integrada por tres círculos concéntricos. El círculo exterior estaría representado por las violencias que el machismo promueve. El machismo sería una serie de conduc-

tas y comportamientos relacionados con el ejercicio de la violencia sobre las mujeres, los hombres que no son leídos como “machos” y contra la naturaleza. En este nivel de la estructura patriarcal se pueden realizar cambios visibles, se pueden modificar conductas designadas como machistas, como hacer oficios domésticos, involucrarse en la crianza de los hijos, cuidar de su salud, no cometer actos de violencia física, psicológica, patrimonial y sexual sobre las mujeres, dejar de emitir injurias homofóbicas, etc. Los cambios son perceptibles, ya que se realizan en el plano concreto de lo físico. Lo cual no implica, en estricto sentido, dejar de tener privilegios y poder en la estructura patriarcal.



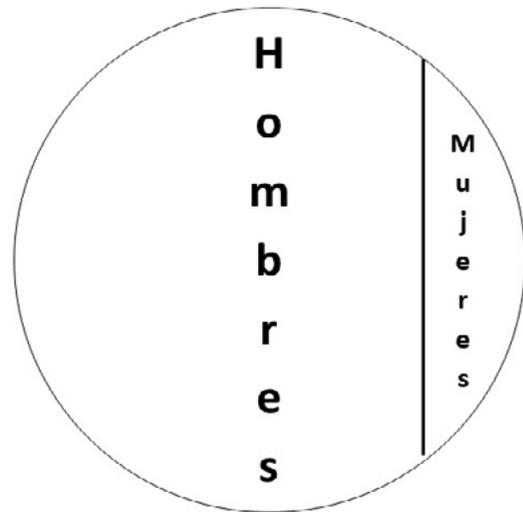
Esquema B:
Estructura patriarcal

En el segundo círculo, el campo de los privilegios, los cambios y transformaciones son más difíciles de percibir, e incluso se pueden falsear presentando prácticas y discursos paritarios y sin jerarquías mientras se mantiene en la intimidad el pacto con el patriarcado que permite el uso y usufructo de los privilegios y el poder. Este es uno de los puntos al que prestan especial atención quienes investigan y reflexionan sobre hombres y feminismo. Fernández Chagoya, en su estudio sobre hombres activistas que se han involucrado en las demandas feministas, utiliza la expresión “optimismo del autoengaño” para explicar el “[...] riesgo de que los hombres profeministas [se crean] cambiando o cambiados y que son hombres nuevos y, no obstante, el machismo siga siendo parte de sus constructos” (2019, 56).

En cuanto al primer círculo, Jokin Azpiazu, desde las reflexiones sobre su participación en grupos de hombres profeministas, explica que, aunque saben que la estructura patriarcal, los privilegios y el poder deben erradicarse, es una tarea difícil de realizar ya que “[...] no [es] un simple enemigo que batir, es el enemigo que crece dentro de nosotros y en el que nosotros hemos crecido.” (Azpiazu 2017, 53). Esto causa, según Azpiazu, que los hombres sean más “perezosos” y “mezquinos” para generar cambios drásticos y reales en la estructura patriarcal, o como expresa Fernández Chagoza (2019), para hacer una “renuncia radical a la masculinidad”. Esa pereza, mezquindad y miedo a la renuncia de la masculinidad, promueve la creación de modelos para mantener privilegios y poder como la adaptación, la edulcoración y el pánico machista.

La defensa del patriarcado

El modelo de adaptación hace uso de prácticas y discursos que repelen en apariencia la estructura patriarcal. Es utilizado para incorporarse al sistema social que no acepta visiblemente actitudes machistas. En este caso, se implementan cambios estratégicos de comportamientos, pero no sustantivos sobre privilegios y poder, cómo se representa en el esquema C.

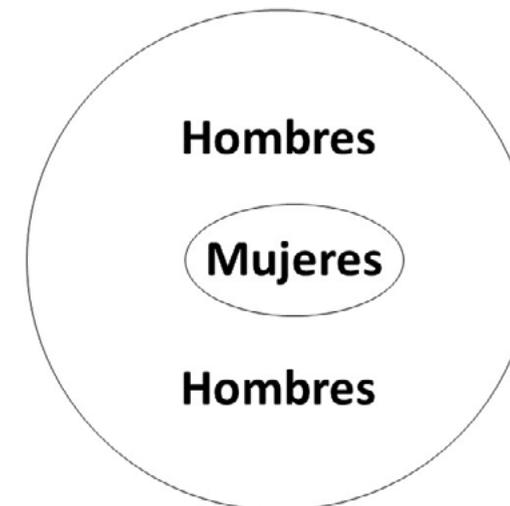


Esquema C:
Modelo de Adaptación

En el modelo de adaptación observamos cómo el papel de los hombres es de mayor importancia al de las mujeres, con relación a poder y privilegios. Los hombres en este modelo de adaptación son, como explica Azpiazu (2017), aparentemente parte del modelo igualitario de ser más emocionales, saber entender y expresarse con sus parejas y con sus iguales, obtienen créditos sociales como el reconocimiento de ser un “padre ejemplar” o un “marido colaborador”. Pero al preguntarles sobre la igualdad salarial entre hombres y mujeres, la elección de una mujer en el cargo de Presidente de la República, la legalización de la interrupción del embarazo o el matrimonio entre personas del mismo sexo, mantendrían posiciones idénticas a la masculinidad hegemónica, con la salvedad de que sus discursos estarían más refinados y adaptados, incluso, con un pseudo-lenguaje a favor de la igualdad de las mujeres.

Lo anterior puede ir acompañado de micromachismos. Es decir que el comportamiento machista no es hegemónico en la vida del hombre en adaptación; sin embargo, existen circunstancias específicas en donde el poder y los privilegios se reproducen y mantienen de forma sutil pero contundente para mantener intacta la estructura patriarcal.

Ese modelo de adaptación muchas veces se reproduce en espacios micro, pero en espacios públicos podemos obtener una edulcoración del modelo hegemónico de masculinidad, como se presenta en el esquema D:



Esquema D:
Modelo de Edulcoración

En este modelo, aunque aparentemente las mujeres están en el centro, los hombres las rodean, en un proceso de posible asfixia, y no nos referimos a una asfixia física, sino política, de sus demandas de igualdad, redistribución económica y reconocimiento legal. En ocasiones existe lo que las feministas llaman una apropiación de sus epistemologías y discursos por parte de algunos hombres, pero son utilizados para beneficio propio y no para promover una igualdad sustantiva en la sociedad.

El patriarcado seduce a los hombres por medio de los privilegios para mantener el pacto con él. Los hombres, de forma consciente o no, saben que poseer privilegios hace más fáciles sus vidas, y muchas veces no son conscientes de que para que esa vida sea así las mujeres sufren, son oprimidas o explotadas. La trampa de privilegios es algo que puede impedir procesos reales de transformación de la estructura patriarcal, como lo plantea Azpiazu: “Los hombres seguimos abiertos al cambio, a adquirir nuevas habilidades y a explorar nuevos caminos, siempre y cuando no nos hagan perder lo que ya teníamos” (2017, 66).

En este punto aparece la “sospecha feminista”. Esta describe “[...] el recelo que algunas mujeres feministas tienen ante la idea de que los hombres puedan, en efecto, cambiar sus actitudes y no buscar detentar el poder que, supuestamente, las mujeres estamos ganando” (Fernández 2019, 56). En este punto se debe reconocer que hay hombres que hacen uso de los planteamientos de los feminismos para mantener su estatus y privilegios, pero también hay hombres que buscan modificar sus prácticas de poder. ¿Cómo diferenciar uno de otro? Las siguientes palabras de Fernández Chagoya pueden ser una guía inicial: “El proceso de aprehensión del pensamiento feminista en varones activistas no sólo es discursivo sino práctico, es decir, se materializa en las acciones cotidianas de los sujetos” (2019, 20).

Ahora, volviendo al esquema de la estructura patriarcal, en el círculo central estaría su corazón representado por el poder. Como sabemos por los estudios realizados por Foucault, el poder no es un objeto, ni una posesión. El poder circula entre los sujetos de determinado contexto social, cultural e histórico, produciendo matrices de opresión y, por otro lado, formas de resistencia.

Una de las estrategias utilizada por algunos hombres para mantener incólume la estructura patriarcal es la creación de un “pánico machista”. Este pánico se fundamenta en la suposición de que el acceso a derechos y representación política, junto con las propuestas de equidad de género entre hombres y mujeres, crearían un modelo en el cual el sujeto político de opresión serían los hombres y

el de dominio las mujeres. Pero además de reproducir todos los ejercicios de poder del patriarcado, el pánico machista exagera los supuestos ejercicios de poder que las mujeres podrían ejercer sobre los hombres.

En la base de ese pánico machista hay una serie de discursos y acciones políticas y sociales que generan desinformación, miedo o repudio a las demandas feministas. Términos como “feminazi” o “abortista” condensan esa carga negativa a las demandas feministas. Tampoco podemos dejar de lado el discurso de la “ideología de género” que se ha popularizado en los últimos años y que sirve para satanizar cualquier avance, por mínimo que sea, de las demandas feministas y los derechos de las personas LGBTI+ (Graff 2020).



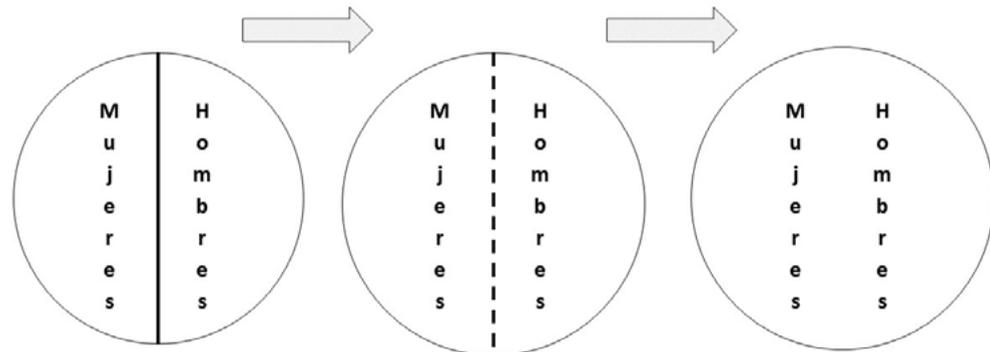
Esquema E:
Pánico Machista

Reflexión final

Los hombres que desean cuestionar y luchar contra el patriarcado deben reconocer el campo de privilegios que poseen, y, a pesar de esos privilegios, comenzar a construir relaciones equitativas entre mujeres y hombres, escapar de la lógica horizontal patriarcal del poder como opresión y pasar a una lógica vertical del “poder compartido”. Queremos trazar como posible punto de llegada un modelo paritario y sin jerarquía entre hombres y mujeres.

La extinción de fronteras simbólicas entre hombres y mujeres se logra a través de cambios cotidianos por parte de los hombres, y para evitar que el sistema patriarcal se reorganice para mantener el status quo, son necesarias transformaciones estructurales que no son necesariamente el resultado de cambios puntuales y aislados, sino de un proceso coordinado entre diversas estructuras sociales, económicas, políticas y culturales. En ese proceso, existe una convicción a tener siempre presente:

Los hombres activistas que deseen y puedan devenir sujetos políticos del feminismo son capaces de abandonar su punto de vista masculino, su lugar en la clase social de hombres y su género masculino transformando su propia subjetividad (Fernández 2019, 194).



Esquema F:
Modelo paritario

En el título de este texto preguntamos: ¿Pueden los hombres desafiar la estructura patriarcal? Como respuesta, podemos afirmar categóricamente que los hombres pueden desafiar la estructura patriarcal y generar cambios por medio de compromisos y acciones individuales y colectivas. Ahora, la pregunta que dejamos abierta es: ¿Cuál es tu compromiso de cambio?

Referencias citadas

Azpiazu, Jokin. 2017. *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus Editorial.

Fernández Chagoya, Melissa. 2019. *¿Hombres feministas? El complejo zigzaguo entre lo público y lo privado*. Ciudad de México: CEAM-INAH.

Graff, Agnieszka. 2020. "Ideología de género: conceptos débiles, política poderosa". *¡Habemus Género! La Iglesia católica e Ideología de Género*. Editado por Sara Bracke y David Paternotte, 84-91. Rio de Janeiro: Observatorio de Sexualidad y Política.

Paredes, Julieta. 2014. *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Nordeste Mexicano: El Rebozo, Zapateándole, Lente Flotante, En cortito que's palargo y AliFem AC.

Will Smith vs. Chris Rock

¿Violentas masculinidades o profundos dolores racializados?

Astrid Yulieth Cuero Montenegro

“Tenemos bastante crítica y odio hacia lo que la sociedad ha hecho de los hombres: lo que apoyan, como actúan, y cómo oprimen. Pero no tenemos la noción descabellada de que esto sucede por ser hombre en sí, es decir que la anatomía masculina los hace como son. Como Negras encontramos que cualquier tipo de determinismo biológico es una base peligrosa y reaccionaria para construir una política”. Una declaración Feminista Negra. Colectiva del Río Combahee (1988, 177).

Voy a tomar la situación de la bofetada de Will Smith a Chris Rock en la pasada gala de los Premios Oscar, provocada por la broma de mal gusto hacia el corte de pelo de Jada Pinkett Smith, como un macguffin que me permita reflexionar sobre la relación entre violencia física y simbólica, autodefensa antirracista y masculinidades racializadas. Y desarrollo esta reflexión como una mujer negra, y una feminista negra antirracista, que ha sido objeto de múltiples burlas de este tipo, sobre su corporalidad y sentido estético, y quien también ha vivido variadas formas de ejercicio de violencia imbricada de carácter racista, sexista y clasista. Un macguffin es un recurso del lenguaje cinematográfico, que resulta irrelevante y que funciona como distractor de la trama principal. Tiene un carácter superficial en tanto esconde el subtexto que sostiene las relaciones profundas que se tejen entre los protagonistas principales de una película. Justamente, un macguffin es como una broma de mal gusto, como la de Chris Rock, que nos distrae de la doloridad que compartimos las personas racializadas, que nos distrae de los ejercicios de violencia imbricada que se reproducen entre personas racializadas, que nos distrae de las complejas relaciones que se construyen entre hombres negros y mujeres negras, y que oscilan entre la solidaridad racial y la confrontación del sexismo-racializado que ellos reproducen sobre nosotras.

La doloridad es un concepto acuñado por la feminista negra brasileña Vilma Piedade (2017) para nombrar la solidaridad que emerge de las experiencias de violencia y sufrimiento que comparten los hombres y mujeres negrxs. En el chiste de Chris Rock veo esa doloridad, no solo en el sentido de la solidaridad, sino como expresión del dolor que nos ha producido la colonización de nuestras subjetividades. El dolor frente a los prejuicios que replicamos entre nosotrxs mismxs, personas negras o sujetos racializados en su sentido más amplio. El dolor respecto al racismo que por imposición hemos interiorizado sobre nosotros mismos, y que nos lleva a tratar de sobrellevarlo con humor. Aunque no justifico esos chistes racistas que reproducimos entre las propias personas racializadas, puedo entenderlo. Puedo entender toda la vergüenza que hemos interiorizado sobre nuestros cuerpos, cabellos, estéticas. Puedo ver todos los ejercicios de violencia que replicamos al interior de las comunidades negras, y todas las diversas formas de violencia que los hombres negros han ejercido sobre las mujeres negras.

En el gesto de desagrado y desaprobación de Jada frente al chiste de Chris, me identifico profundamente. Me reconozco siendo objeto de ese tipo de burlas por la textura afro-rizada de mi cabello, por mi color de piel, por mi origen social en un barrio popular empobrecido en el Distrito de Aguablanca en Cali-Colombia, por mi forma de comportarme, por mi ansiedad, por los problemas económicos que he atravesado, por hacer un posgrado sin beca. Y me reconozco también en otro tipo de violencias como los acosos y abusos sexuales racializados, los acosos académicos y las violencias racistas en los espacios laborales. Me reconozco también en la impotencia de no saber cuál era la mejor forma de reaccionar frente a esas violencias, en el intento de evasión buscando no darle importancia a la agresión o en la decisión de no ceder a provocaciones para no responder de forma “agresiva” a las mismas. Y al mismo tiempo, también puedo sentirme interpelada por la reacción física de Will Smith a la violencia simbólica de la burla de Chris Rock sobre Jada. Puedo comprender la rabia de Will por la exposición pública de la enfermedad de Jada, puedo entender su necesidad de protegerla de ese escarnio, puedo empatizar con su deseo de defenderla golpeando a Chris Rock. Porque como ya bien decía Malcolm X, cuando respondemos como forma de autodefensa ante una agresión física o simbólica que se nos propinó primero, esa reacción no puede llamarse violencia, hay que llamarla inteligencia.

Malcolm X reivindicó el derecho a la autodefensa desde la experiencia de la gente negra que en la década de los sesentas era sistemáticamente linchada, torturada y asesinada tanto por la policía como por los miembros de grupos supremacistas blancos como el Ku Klux Klan. Ser tachados de violentos tiene el fin de deslegitimar el derecho que tenemos a proteger nuestra integridad, nuestra subjetividad, autoestima e identidad como personas negras. Es, además, un juicio que esconde la violencia que ejercieron primero aquellos que están en posiciones de poder sobre quienes recibimos el ataque. Así que la reacción defensiva frente a ese ataque no puede tacharse simplemente de violenta, sino que hay que nombrarla como inteligencia. La inteligencia de no quedarnos pasivos frente a los maltratos físicos o psicológicos ejercidos sobre nuestra persona. En un conocido discurso, Malcolm X señalaba en 1964 el contraste entre 1) la supuesta ausencia de sentimientos de la gente negra, que nos debe llevar a no sentir rabia e indignación cuando se nos ataca, se nos violenta, se nos explota o somos objeto de burla y 2) la aprobación de cualquier medio de defensa de una persona blanca frente a cualquier tipo de ataque. Lo hizo en los siguientes términos:

“Entonces me está dando la razón [risas], que siempre y cuando sea un blanco, está bien. Un negro no está supuesto a tener sentimientos [aplausos]. Entonces cuando un negro devuelve un golpe, es un extremista. Está supuesto a quedarse sentado pasivamente y a no tener sentimientos, a ser no violento, y a amar a su enemigo. No importa qué tipo de ataque, sea verbal o de otro tipo, se supone que lo debe aguantar. Pero si se alza y de alguna forma intenta defenderse [Malcolm se ríe], entonces es un extremista” (Malcolm X 1964, 7).

También Angela Davis, ha reflexionado sobre el derecho a la autodefensa de las personas racializadas en contextos racistas y sobre la forma como se las tacha injustamente como “gente violenta” cuando se de-



fienden de la violencia racista. La violencia viene principalmente del Estado, de una sociedad supremacista blanca como la estadounidense, o de las élites criollas y mestizas en los países latinoamericanos. La violencia racista es reproducida por la gente blanca y mestiza, incluso la más empobrecida, y lastimosamente los prejuicios racistas también pueden y son reproducidos por la misma gente racializada, aunque no con el mismo nivel de efecto y alcance que las violencias que ejercen las personas más privilegiadas en términos de clase y raza. Y, aunque un chiste racista probablemente tiene un tipo de consecuencia distinta al de la violencia policial sobre la gente negra, esto no significa que haya que minimizar el daño que causa a un nivel simbólico y subjetivo.

La autodefensa entonces, no es más que exigir respeto sobre nuestras vidas, reclamar que las vidas de la gente negra importan y que aún más, las vidas de las mujeres negras importan. Y así como le exigimos al Estado o la policía que pare sus ejercicios de violencia sobre nuestros cuerpos, también debemos reclamarle a los hombres y compañeros negros y racializados que la dignidad de las mujeres negras importa y que nuestras estéticas deben ser respetadas. Por eso considero que esta situación de conflicto compartida por Will, Jada y Chris, dos hombres negros y una mujer negra, muestra un juego de espejeo en los procesos de doloridad entre la gente negra. La doloridad asociada con la imposición de la violencia colonial y esclavista sobre los cuerpos de los hombres negros y con el modo en que fueron obligados a reproducir esta violencia.

La supremacía blanca violó sus cuerpos, y al mismo tiempo los impulsó a violar a las mujeres negras como una forma de romper y fragmentar a la comunidad negra. Este fue un espejeo de la doloridad que produjo, su obligación de presenciar las violaciones que los amos blancos ejercían sobre los cuerpos de las mujeres negras, para desmoralizarlos y para reducir la capacidad de resistencia y rebeldía de ellas, tal y como lo han mostrado Angela Davis (2004) y bell hooks (2020). La doloridad asociada a la negación histórica de su ejercicio de paternidad, a su construcción como los sujetos más violentos y machistas, y a las mujeres racializadas como las más sumisas y pasivas. Todo esto, sin cuestionar la estructura racista capitalista y la ideología de la blanquitud que nos despojó material, subjetiva y psicológicamente. Y que ha conllevado

hoy, en diversos contextos, -como el caribeño y latinoamericano-, a la fractura de las redes de solidaridad y apoyo entre comunidades y sujetos racializados, entre mujeres negras y prietas, entre hombres negros e indígenas, entre mujeres y hombres racializadxs.

No voy a negar que la reacción de Will me pareció un tanto exagerada, porque me siento incómoda con los ejercicios paternalistas de los hombres sobre mí. Además, porque soy consciente de que la protección y la defensa pueden confundirse muy fácilmente con ejercicios de control y vigilancia sobre nuestros cuerpos y subjetividades de mujeres negras. Y que esos ejercicios de vigilancia pueden conllevar ciertos peligros al no permitir que nos asumamos como sujetas autónomas, con capacidad para cuestionar e incluso enfrentar las múltiples violencias que se ejercen sobre nosotras. Sin embargo —usando la metáfora del macguffin del conflicto entre Chris, Jada y Will, para extrapolarlo a otras situaciones de violencia no solo simbólica sino también física y material que he vivido—, cuántas veces no hubiera querido yo que un hombre, principalmente un hombre prieto, un hombre racializado, un hombre negro, me hubiera defendido. Porque la verdad es que la mayoría de las veces nos ha tocado defendernos solitas, y pocas veces hemos encontrado ese tipo de solidaridad y apoyo de parte suya. Ojalá ese tipo de apoyo y solidaridades de los hombres racializados con nosotras fueran más frecuentes y no solo para “golpear” a un tipo, sino para brindar apoyo familiar y comunitario, en la negociación de nuestras condiciones laborales, denunciando las múltiples violencias sexistas, racistas y clasistas que sufrimos, los diferentes abusos, no solo sexuales, sino también por raza y clase.

No voy a negar que en ocasiones muy puntuales he podido sentirme apoyada por hombres racializados, y debo reconocer que ese apoyo fue muy importante y muy valorado en esos momentos aunque no lo exprese constantemente. Más aún, porque tampoco hemos recibido ese apoyo de parte de mujeres privilegiadas y/o feministas. Sin embargo, siento que en varios de los momentos más complicados de mi trayectoria de vida, en los que pude haber necesitado ese acompañamiento y solidaridad, estos hombres, o bien no estuvieron presentes o pocas veces me brindaron ese apoyo. Y he podido confirmar en la experiencia de otras mujeres negras y racializadas el mismo sentimiento. Lastimosamente muchos hombres racializados,

como Chris Rock, reproducen imaginarios estereotipados, racistas y hasta heterosexistas sobre nosotras. No solo se burlan, sino que también ejercen violencias físicas y materiales, siendo cómplices de abusos económicos y de otro tipo contra nosotras. Darse cuenta de esto, por intuición o por reflexión duele profundamente.

Así que yo sí quisiera encontrar más apoyo de los hombres racializados. Y no porque crea que no tenemos capacidad de agencia, sino porque, como ya expresara la Colectiva del Río Combahee en su Declaración Feminista Negra, necesitamos urgentemente trabajar junto con los hombres negros y prietos frente al racismo que nos afecta como comunidad, mientras trabajamos y cuestionamos el sexismo que ellos mismos reproducen contra nosotras. Considero, como ellas, que la violencia que ejercen y reproducen los hombres negros, los hombres racializados, tiene una explicación política. Se trata de un asunto de relaciones de poder y no de un asunto biológico. Los hombres negros, los hombres racializados, no nacen violentos, el sistema colonial esclavista los bestializó, les impuso la violencia como única forma de sobrevivencia, y estos legados coloniales persisten por lo que actualmente, expresar una hipermasculinidad exagerada es, para muchos de ellos, la única manera de sobrevivir en contextos racistas y clasistas. La única manera de sentir que podrían recuperar la potencia que los patriarcas blancos les negaron, subyugándolos por la fuerza.

Considero que urgen las solidaridades racializadas, urge politizar la doloridad que compartimos, urge que los hombres prietos tengan un papel activo en esta lucha, que nos apoyen y sean valientes cuando las mujeres negras y racializadas lo necesitemos, y desde posiciones que no nos re-victimicen. Históricamente, nosotras hemos estado dispuestas a apoyarles, incluso sin recibir ninguna clase de reconocimiento y trato recíproco en ese sentido. No queremos que se nos paternalice, ni que se nos desprecie, pero sí queremos que nos acompañen, que nos apoyen, que nos cuidemos mutuamente, que confrontemos las violencias y conflictos y que los sanemos y solucionemos en comunidad. Con procesos de justicia restaurativa no punitiva. No queremos más que Will Smith y Chris Rock se peleen por nosotras, queremos que sean nuestros aliados en esta lucha antirracista y antisexista. Queremos que ambos nos respeten y nos hagan justicia. Como ya lo señaló la Colectiva del Río Combahee (1988, 175) a mediados

de la década de los setentas del siglo *xx*, en su Declaración Feminista Negra: “Rechazamos pedestales, ser reinas, y tener que caminar diez pasos atrás. Ser reconocidas como humanas, igualmente humanas, es suficiente”.

Referencias citadas

Colectiva del Río Combahee. 1988 [1977]. “*Una declaración feminista negra.*” En *Esta puente, mi espalda*. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos editado por Cherríe Moraga y Ana Castillo, 172–184. San Francisco: ISM Press.

Davis, Angela. 2004. *Mujeres, raza y clase*. Traducida por Ana Varela Mateos. Madrid: Editorial Akal.

hooks, bell. 2020. *¿Acaso no soy yo una mujer? Mujeres negras y feminismo*. Traducido por Gemma Deza Guil. Bilbao: Consonni.

Piedade, Vilma. 2017. *Dororidade*. São Paulo: Editora Nós.

X, Malcolm. 1964. “*El extremismo en defensa de la libertad es una virtud, y la moderación en pos de la justicia es un vicio: la intervención de Malcolm X en el Oxford Union Debate.*” Oxford, diciembre 3, 1964.

El Contrapunteo de las “Locas de Pueblo”

El Contrapunteo de las “Locas de Pueblo”

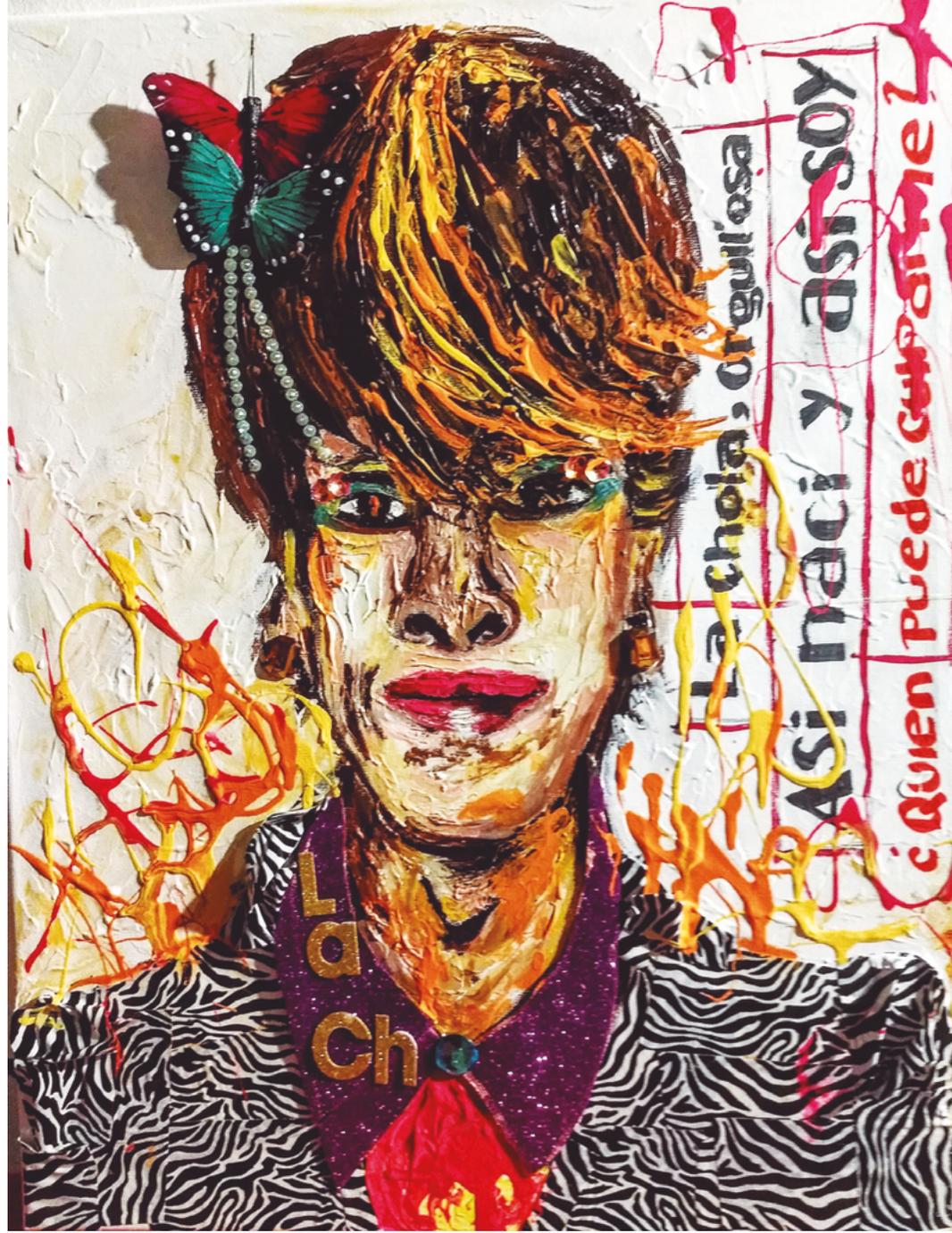
Guillermo Correa Montoya

Las pinturas que se presentan en esta sección hacen parte de una serie titulada “Locas de pueblo, maricas en resistencia”. Esta serie juega con el color, la posibilidad de las formas plásticas que se amarran a los cuerpos, el artificio que revierte los insultos en fantasías, la carga de plumas multicolores y la extravagancia de reinas sin corona que caminan como potrancas desbocadas por las calles de todos los pueblos.

Locas de pueblo es una serie de pinturas derivadas de la investigación que lleva el mismo título y cuyo propósito central fue construir, en formato de crónicas, las historias de vida y resistencia en los municipios de Antioquia de varias maricas adultas mayores que fueron nombradas desde dicha figura. Las locas como personajes fluidos y antecesores clave de las disidencias sexuales y de género agrietaron el territorio cultural heteronormativo y abrieron a distintos niveles una posibilidad de diversidad cultural y plasticidad corporal sexual.

Esa serie la complementan tres cortos audiovisuales: *Karis y sus tacones*, *Mariposas a contracorriente* y *Las maricas valemus por la lengua*.









Tercera
Sección

**Profundidad de campo: desafíos
investigativos en los estudios
de masculinidades**

Algunas preguntas dialogadas alrededor de violencia sexual y población masculina

Juan Guillermo Figueroa y Claudia Romero

Contexto de escritura

En el presente ensayo, él y ella tratan de ordenar algunas preguntas que se han hecho al dialogar sobre la relación entre violencia sexual y población masculina desde sus respectivas experiencias vitales, tanto en lo académico como en lo familiar y laboral.

Él tiene tiempo estudiando a los hombres en diferentes ámbitos de su cotidianidad (desde su formación filosófica y sociodemográfica y dialogando con compañeras feministas, lo que le ha generado encuentros y desencuentros), mientras que ella, etnohistoriadora y estudiosa de las políticas públicas, lo combina con experiencias fuertes y violentas desde su ser mujer. Si bien él comenta que no le ha sido tan agresiva la socialización de género, por venir de un entorno familiar flexible y por su militancia y actividad académica vinculada con los derechos de ellas y ellos, sí reconoce tensiones en sus intentos de diálogo con los feminismos. Percibe que algunas de ellas creen inoportuna su reflexión sobre las problemáticas de los hombres, y más todavía el uso directo o metafórico de algunas categorías derivadas de los feminismos (como la salud y los derechos reproductivos, o la mortalidad paterna).

Recientemente, él escribió sobre la violencia sexual contra los hombres (mayoritariamente menores de edad) a través de la pederastia (Figueroa 2018; Figueroa y Ramírez 2021) y ha acompañado a alumnas de doctorado en psicología que investigan sobre la violencia sexual contra los hombres en la infancia y adolescencia, y sobre la violencia física contra los mismos en el entorno de sus relaciones de pareja (Martínez Jeréz 2017; Navarro Ceja et al. 2019).

Combinando sus formaciones desde la filosofía, la sociodemografía y la antropología, les interesa decodificar el lenguaje y reflexionar sobre los datos estadísticos, a veces no abordados de manera sistemática y crítica, o bien silenciados en algunas agendas feministas.

A ambos les inquieta el silenciamiento y normalización de la violencia hacia los varones, tanto en lo físico (homicidios mucho más frecuentes estadísticamente en ellos que en ellas, en la mayor parte de los países del mundo) como en lo sexual (vivencias de violencia sexual que suelen ser omitidas como bienes a ser protegidos en los códigos penales mexicanos [Szasz y Salas 2008]). A la par, les interesa construir lecturas críticas dialógicas (como propone Paulo Freire) de lo que los feminismos proponen sobre el ámbito de las agresiones sexuales, si bien documentando problemáticas de los varones. No les interesa victimizarlos, sino verlos como sujetos que aprenden y son permeados por los mandatos de género, pero que a la vez los reproducen y, potencialmente, los pueden cuestionar.

Desde las lecturas compartidas, enfatizan que los varones no viven solo privilegios como resultado de dichos aprendizajes (Sabo y Gordon 1995), sino que también son depositarios de violencias estructurales. Un ejemplo de las mismas es asumir que ellos tienen puros privilegios, pues son los sujetos de referencia para nombrar la cotidianidad y “ejercer el poder”, aunque por ello parezca que no tienen necesidad de reflexionar sobre sí mismos como hacen las mujeres, las personas no heterosexuales, las personas discriminadas por ser indígenas, por su color de piel, etcétera. De paso, por no disponer de términos y referencias lingüísticas y existenciales de situaciones que los llegan a vulnerar o a violentar en el ejercicio de sus derechos a la salud y a la integridad en el ejercicio de su sexualidad, entre otras dimensiones.

Diálogos compartidos

La literatura que decidimos revisar para este ensayo se divide en bloques que describiremos a continuación. La información que brinda nos ha llevado a una serie de preguntas que se enfo-



can en cuestionar la violencia sexual que viven los hombres en la construcción y reproducción de su ser hombres. Queremos saber cómo estimular un proceso de toma de conciencia en los hombres sobre su interacción con la violencia, tanto la ejercida como la recibida, y qué puede aportar el feminismo en ese proceso (Figueroa 2015). La idea es no asumir una posición soberbia de quien ya tiene las respuestas a todo, sino intentar una visión reflexiva dialógica que documente y trate de monitorear riesgos, ventajas y desventajas del lugar que se ocupa en el mundo, pero que además estimule el sentido relacional de lo que somos, practicando-escenificando-performando lo que significa conocer y reconocer la otredad. Hay que comprometerse y conmovirse con lo que viven l@s demás, dado que no es independiente de lo que cada quien vive, construye, observa y potencialmente silencia, no por complicidad, sino por miedo o por no identificar opciones.

El primer bloque se compone de los libros *Yo actuaba como varón solamente* (León y Stahr 1995) y *Amor de machos* (Schifter 1998), los cuales nos permiten visualizar las motivaciones que pueden llevar a un hombre a cometer un acto de abuso sexual y cómo se relaciona esto con la réplica de comportamientos heteronormativos que chocan con las vivencias “homosexuales” que se presentan en prisión. En el segundo bloque buscamos abordar la temática de agresiones sexuales a hombres desde el ámbito familiar, *Secretos de familia* (González López 2019), hasta en contextos bélicos de diferentes regiones del mundo, *Sexual Violence against Men in Global Politics* (Zalewski et al. 2018). Para el tercer bloque seleccionamos escritos que reflexionan sobre las posibles interpretaciones de violencia (física y sexual) ejercida por los varones con los libros *The Tough Standard* (Levant y Pryor 2020) y *Las estructuras elementales de la violencia* (Segato 2003). Por último, el cuarto bloque se enfoca en reconocer cómo se nombran los eventos violentos y cómo se identifica a las personas que pueden ser víctimas o victimarios (en lo físico y en lo sexual). Para este apartado se retoman algunos capítulos de los libros *Historia de la violación* (Vigarello 1999) y *Los violadores: Historia del estupro de 1860 a nuestros días* (Bourke 2009). No pretendemos hacer alguna síntesis de los bloques, sino mostrar nuestras inquietudes y reflexiones a partir de su lectura.

Dialogando con la literatura

Con respecto a los textos citados mencionamos algunas dimensiones que, nos parece, permiten la visualización y problematización de los comportamientos de violencia sexual que realizan o experimentan los hombres. Estos actos trastocan su existencia y condicionan el desenvolverse como hombres en una sociedad. Son hechos que lastiman a otras personas (familia, mujeres), pero que también los dañan a ellos por el nulo nombramiento que existe de esas vivencias.

Del primer bloque (León y Stahr 1995; Schifter 1998), nos llama la atención la constante narrativa de los hombres de reconocer violencias sufridas previamente y muchas veces no nombradas por ellos, o bien no atendidas por otras personas, al tiempo que afirman que estaban “actuando como varones”; es decir, desde los aprendizajes de género. Quizás por eso, en varios momentos no se reconocen como quienes cometieron un delito. De allí que surjan cuestionamientos como ¿qué pierde un hombre al ser violado?, ¿cómo interpreta un hombre el hecho de haber sido violado?, ¿a qué se le llama violencia sexual en la experiencia de los hombres? Asimismo nos preguntamos ¿con qué herramientas cuentan los hombres para sobrellevar y superar una violación?, ¿el hecho de que un hombre haya sido agredido puede ser un detonante para que en un futuro se vuelva violador?, ¿el cómo haya iniciado su vida sexual un hombre conlleva a traumas que lo vuelven violento o potencial agresor?

En el segundo momento reflexivo (González López 2019; Zalewski et al. 2018) llama la atención que, si bien se recuperan ricas y dolorosas narrativas de varones víctimas de incesto (González López 2019), hay una tentación para no nombrarlas como prioridades de intervención preventiva, como se silencia en el prólogo escrito por una compañera feminista (Lagarde 2019). Sin embargo, existe el reconocimiento de lagunas teóricas y políticas para abordar el tema (Szasz y Salas 2008; Zalewski et al. 2018) y la propuesta de documentarlo y visibilizarlo. Es decir, los escritos anteriores tienen como constante el análisis de la violencia sexual, térmi-



no que parece inexistente y ambiguo al aplicarlo a los varones, tanto legal como socialmente; de hecho, pareciera inapropiado o poco creíble, e incluso un tabú (López 2022). Sin embargo, ¿qué hacer cuándo se presenta un aumento en las denuncias de violación sexual masculina, por ejemplo, en contextos bélicos? (Gallego 2022), ¿se deberían omitir, o bien se deberían redoblar esfuerzos para entender la violencia sexual masculina, sus causas, sus mecanismos de acción, sus significados y sus consecuencias?, ¿sería necesario replantear el uso de teorías para expandirlas a una vertiente de derechos humanos que nos permita una visión relacional, donde ambos pueden vivirlo en diferentes circunstancias y modalidades? En contextos de guerra, ¿se habla sólo de penetración anal, o incluso de castración y de agresión a personas cercanas para someter a los hombres?

El tercer grupo de textos analizados (Levant y Pryor 2020; así como Segato 2003) trata de acompañar interpretaciones del ejercicio de la violencia, pero evitando una lectura maniquea y de calificación victimaria unilateral sobre los personajes masculinos. Más bien invitan a problematizar las supuestas “verdades”, nombradas así por creer que son certezas incuestionables, reconociendo que los varones también son víctimas de mandatos de ejercicio de violencia, si bien a la par son actores capaces de cuestionarlos. De allí que nos preguntemos, ¿cómo se relaciona la vida sexual agresiva de un individuo varón (al ejercer y recibir violencia) con la educación sexual recibida por quienes lo socializaron, incluyendo a sus progenitores?, ¿los hombres son responsables de manera única por lo que hacen al agredir sexualmente a una persona (muchas veces mujer), o la sociedad tiene corresponsabilidad al no saber prevenir estos hechos, por no haber intentado acompañar las tensiones en un hombre agredido o no nombrar ni verbalizar esta problemática?, ¿de qué manera estos silencios se relacionan con las categorías, estereotipos y prejuicios sobre lo masculino y lo femenino?, ¿cómo podría trabajarse para hacer consciente al hombre de la violencia sexual, ya sea como victimario o como víctima de la misma?, ¿los hombres pueden o deben reconocer cuando han sufrido violencia sexual, y por qué?, ¿la legalidad patriarcal permite concebir que el cuerpo de los

hombres puede ser penetrable/mutilado como el cuerpo de las mujeres?, ¿pueden los diferentes feminismos aportar elementos para construir dicha conciencia, sin asumir que ellos son los únicos responsables?

Algo a destacar del cuarto bloque de interlocutores (Vigarello 1999; Bourke 2009), es su interés por acotar cómo se conceptualizan las agresiones sexuales y quiénes se reconocen como actores de las mismas. Esto es relevante, ya que a veces el lenguaje invisibiliza experiencias violentas (Aguilar Gil 2020; Dorra 2018; NEWO words 2020) (por ejemplo, al asumir que la violación es penetración en la vagina a diferencia de verla como un acto sexual no consentido⁹ (Rine 2013) independientemente de la fisiología de quien agrede y quien vive la agresión), a la par que refuerza o minimiza la necesidad de acciones para acompañar a quien es agredido y alimenta el tipo de intervenciones para enfrentar el problema, sancionándolo o bien previniéndolo, lo cual no es sinónimo. Por lo que nos cuestionamos sobre lo siguiente: ¿cómo el lenguaje ha suprimido nuestro entendimiento de la violación o violencia sexual contra los hombres?, ¿qué elementos se podrían considerar compartidos al analizar una violación sufrida por una mujer y una sufrida por un hombre?, ¿los hombres que sufren violación por otros hombres se deben feminizar (considerar afeminados o con pérdida de la hombría)? De ser así, ¿acaso una mujer violadora se convierte en hombre?, ¿existen violaciones masculinas que se callan por la idea existente de que sentir placer significa que no hay violación?, ¿es necesaria una homoerotización para violentar a un hombre o es el contexto el que incita y es parte de la erotización que permite una erección para violar a otro hombre? Aún más, ¿la mención de que el hombre se feminiza al ser violado proviene del hecho de que la violación se ha percibido como un hecho que sólo viven las mujeres? De ser así, ¿esto invisibiliza las emociones o sentimientos de los varones al no tener conceptos sobre cómo se sienten, ya que su único referente es la violación femenina?

.....
9 Minuto 00:14:32, Dick es seducido por Aimee sin su consentimiento.



Para seguir pensando

En este entorno, los imaginarios sobre los hombres y sus comportamientos pueden variar desde diferentes perspectivas feministas. Algunas de nuestras preguntas se derivan de lo que mencionan Castañeda y Lobaton (2013), quien destaca que en una sociedad machista todos somos machistas, hasta las mujeres (por la cultura machista aprendida y reproducida). En dicha sociedad, todos salimos perdiendo, (hasta los hombres aunque no siempre se reconoce), por ello es necesario un diálogo crítico y constructivo al respecto. Es decir, ¿podemos profundizar, de manera acompañada desde el feminismo y el paradigma más amplio de los derechos humanos, en la resignificación de problemáticas en el ámbito de la violencia sexual?, ¿qué aportes y limitantes tienen las teorías feministas para el análisis de las agresiones sexuales a los hombres, cuando son el referente para interpretar agresiones sexuales a mujeres?, ¿estudiar de manera compleja e integral la violencia sexual que sufren los varones permitiría combatir la violencia que viven las mujeres a manos de los hombres?, ¿cómo seguimos dialogando con los feminismos sobre la violencia sexual que viven los hombres?

Precisamente porque compartimos búsquedas de igualdad de género, no nos limitamos a enunciar problemáticas que percibimos que viven los hombres, sino que buscamos ponerlas a dialogar con compañeras feministas y con compañeros trabajando con varones. Estamos de acuerdo en que necesitamos una lectura crítica y constructiva que no confronte maniqueamente sus búsquedas, sino que atienda la necesidad de asegurarle derechos a ellas y a ellos, sin jerarquizarlos. Si incluyéramos en una agenda colectiva el derecho de toda persona a una vida libre de violencia (física, sexual, psicológica y demás) y tuviéramos estrategias para contrarrestar las dificultades de acceso a las condiciones de posibilidad para ello, todos saldríamos ganando, incluyendo al sujeto más claro de interés de los feminismos, a saber, las mujeres. ¿Podemos seguir dialogando?

Referencias citadas

- Aguilar Gil, Yásnaya Elena. 2020. *Manifiestos sobre la diversidad lingüística*. México DF: Almadía.
- Bourke, Joanna. 2009. *Los violadores. Historia del estupro desde 1860 a nuestros días*. Traducción de Enrique Herrando Pérez. Barcelona: Crítica.
- Castañeda, Marina, y Eva Lobaton. 2013. *El Machismo Ilustrado*. México: Taurus.
- Dorra, Raúl. 2018. "Roles sociales y géneros gramaticales. El feminismo ante el lenguaje". *Academia Mexicana de la Lengua*, octubre 29, 2018. <https://www.academia.org.mx/academicos-2017/item/roles-sociales-y-generos-gramaticales-el-feminismo-ante-el-lenguaje-por-raul-dorra>
- Figueroa, Juan Guillermo. 2015. "Preguntas pendientes con el feminismo: los varones como sujetos de género". Presentado en el *VIII Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios de Género de los Hombres*, AMEGH, septiembre de 2015. <https://www.entrehombres.net/218-preguntas-pendientes-con-el-feminismo-juan-guillermo-figueroa/>
- Figueroa, Juan Guillermo. 2018. "#MeToo: Los varones y el acoso sexual." *Otros Diálogos* 3. <https://otrosdialogos.colmex.mx/y-por-que-no-lo-dijeron-antes-los-varones-y-la-experiencia-del-acoso-sexual1>
- Figueroa, Juan Guillermo y Adriana Ramírez. 2021. "Narrativas cinematográficas sobre el silencio y la identificación del acoso y la agresión sexual a hombres en el entorno religioso católico". En *Religión, género y sexualidad: entre movimientos e instituciones*. Editado por Karina Bárcenas Barajas y Cecilia Delgado-Molina, 433–76. Ciudad de México: UNAM.
- Gallego, Gabriel. 2022. "Violencia sexual contra hombres en el conflicto armado". *Razón Pública*, febrero 20, 2022.

- González López, Gloria. 2019. *Secretos de familia: incesto y violencia sexual en México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Lagarde, Marcela. 2019. "Prólogo". En *Secretos de familia: incesto y violencia sexual en México* por Gloria González López, 19–22. México: Siglo Veintiuno Editores.
- León, Rafael y Marga Stahr. 1995. *Yo actuaba como varón solamente*. Lima: DEMUS.
- Levant, Ronald F, y Shana Pryor. 2020. *The Tough Standard: The Hard Truths about Masculinity and Violence*. New York, NY: Oxford University Press.
- López, Sergio Raúl. 2022. "Un viaje en taxi, documental que aborda el tabú de la violación masculina". *La Jornada*, abril 17, 2022. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/17/cultura/un-viaje-en-taxi-documental-que-aborda-el-tabu-de-la-violacion-masculina/>
- Martínez Jeréz, Ana María. 2017. *Violencia sexual vivida por varones: una mirada desde las construcciones de género*. Tamaulipas/Ciudad de México: Universidad Autónoma de Tamaulipas/Colofón.
- Navarro Ceja, Nadia, María Alejandra Salguero Velázquez, Laura Evelia Torres Velázquez, y Juan Guillermo Figueroa Perea. 2019. "Voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja". *La ventana* 6 (50): 136–72.
- NEWO Words. 2020. "Lenguaje y cosmovisión: nuestra forma de hablar y cómo entendemos el mundo". *NEWO*, septiembre 29, 2020. <https://newo.co/lenguaje-y-cosmovision/>
- Rine, Abigail. 2013. "Don Draper Was Raped". *The Atlantic*, junio 18, 2013. <https://www.theatlantic.com/sexes/archive/2013/06/don-draper-was-raped/276937/>
- Sabo, Donald, y David F. Gordon, eds. 1995. *Men's Health and Illness: Gender, Power, and the Body. Research on Men and Masculinities Series*. Thousand Oaks, CA: SAGE. <https://dx.doi.org/10.4135/9781452243757>
- Schifter, Jacobo. 1998. *Amor de Machos: lo que nuestra abuelita nunca nos contó sobre las cárceles*. Costa Rica: Ilpes.

Segato, Rita Laura. 2003. *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia* (Vol. 334). Brasilia: Universidade de Brasilia, Departamento de Antropologia.

Szasz, Ivonne, y Guadalupe Salas. 2008. “Los derechos sexuales y la regulación de la sexualidad en los códigos penales mexicanos”. En *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía* editado por Ivonne Szasz y Guadalupe Salas, 185–234. México DF: El Colegio de México AC.

Vigarello, Georges. 1999. *Historia de la violación. Siglos XVI-XX*. Madrid/Valencia: Ediciones Cátedra/Universitat de Valencia, Instituto de lo Mujer.

Zalewski, Marysia, Paula Drumond, Elisabeth Prügl, y Maria Stern, eds. 2018. *Sexual Violence against Men in Global Politics*. Oxford: Routledge.

La violencia sexual contra los hombres en el marco del conflicto armado en Colombia. Una difracción en los estudios y la agenda de género.

Gabriel Gallego Montes



Este artículo da cuenta de la investigación de mi autoría adelantada en el Observatorio en Género y Sexualidades de la Universidad de Caldas (GESEX), sobre la violencia sexual que hombres armados pertenecientes a diferentes grupos en Colombia han cometido contra otros hombres. El documento se inscribe en una problemática emergente y recientemente visibilizada por los Estados y las Agencias de Cooperación Internacional: la violencia sexual contra los hombres y niños en el marco de las confrontaciones armadas y las guerras en el mundo.

De acuerdo con Kai Ambos (2012), la victimización que sufren los hombres, que puede ser o no catalogada como violencia sexual, está silenciada. Esta situación se ve favorecida por las dificultades de los hombres para reconocer que han sido víctimas de este tipo de abusos, en buena parte por los estereotipos de género que les impiden admitir los hechos sin que su hombría sea cuestionada (Valdés 2019). Junto a la vergüenza, el miedo y el temor a la estigmatización, pesa el hecho de que la condición de víctima no parece compatible con la idea de masculinidad, en especial en contextos en los que se sanciona socialmente que los hombres expresen o compartan sus emociones. Según estos cánones, el hombre víctima de abusos sexuales debería ser capaz de prevenir el ataque o, tras haberlo sufrido, de lidiar con el asunto “como un hombre” (Sivakumaran 2010). Moser y Clark (2001)

sostienen que hay un argumento recurrente que plantea el efecto diferencial por género de la guerra, pero este planteamiento solo es una idea introductoria, ya que el análisis sobre la situación de los varones en los conflictos armados no ha tenido una comprensión amplia y suficiente, más allá de su rol como perpetradores de la guerra y la violencia sexual hacia las mujeres. En efecto, el poco tratamiento analítico sobre las violencias que pueden sufrir los hombres en los conflictos bélicos eclipsa las rutas interpretativas y analíticas sobre el hecho en clave de género, mostrando al fenómeno como aislado y de baja frecuencia (Gallego 2021).

La preocupación sobre la violencia sexual contra los hombres en el marco de los conflictos armados se remonta a los años noventa del siglo pasado, a partir de los casos documentados en las guerras de Serbia y Ruanda (Theidon 2009). La violación de los hombres por parte de otros hombres tiene un propósito claro de feminizar al enemigo, reducirlo moralmente, ultrajarlo y expropiarle su masculinidad (Gallego 2021). La evidencia, proveniente de varias investigaciones documentadas para Naciones Unidas (Sivakumaran 2010), muestra que los hombres que han sufrido violaciones son más propensos al suicidio, y la probabilidad aumenta en aquellos que han sido castrados o mutilados. Así mismo, como sucede con las mujeres y las niñas, muchos de los hombres que padecen violencia sexual no hacen la denuncia por temor al estigma social, pues las víctimas masculinas también pueden ser rechazadas por su familia y su comunidad.

Comprender la violencia sexual contra hombres en las confrontaciones armadas debe enmarcarse en lo que cada sociedad entiende por masculinidad como construcción sociocultural de género. En efecto, la implicación de la masculinidad en las guerras es tan evidente que esa misma obviedad ciega su análisis. Profundizar los vínculos entre la masculinidad y los escenarios bélicos implica comprender cómo la primera influye tanto en la producción de la guerra misma como en los procesos de victimización. En cuanto a la producción se considera, en palabras de Giraldo (2018), que la definición de masculinidad está fuertemente asociada con el poder, la dominación y, en algún sentido, con la violencia; por tanto, la guerra es el escenario propicio para ser hombre y desplegar un habitus guerrero (Castellanos 2011). “La guerra emplea un fuerte simbolismo de género, donde el poder, la victoria y el honor se asocian a la masculinidad, y la

debilidad, el enemigo y la derrota, a lo femenino” (CNMH 2017, 238); en otros términos, es una masculinidad hegemónica militarizada que desdeña lo femenino y otras formas de masculinidad por asuntos étnicos, raciales o religiosos (Bjarnegård y Melander 2011).

Respecto a la victimización, se ha planteado una mayor vulnerabilidad de la condición masculina por la propensión a ser reclutados, lastimados o asesinados durante la batalla (Byrne, Marcus y Powers-Stevens 1995). Sin embargo, esta es una perspectiva que implica predominantemente al hombre guerrero, dejando de lado a los varones que no conforman ningún ejército. En tal sentido, se hace necesario pensar las condiciones de victimización de otras poblaciones de hombres, no solo narradas desde las sexualidades no hegemónicas, sino por categorías étnicas-raciales, de edad o económicas como las documentadas por mí en el citado informe de investigación para el GESEX, donde se muestra que buena parte de los hombres víctimas son campesinos, afrodescendientes y personas que viven en condiciones de precariedad y vulnerabilidad social.

Una crítica que se ha hecho a los informes sobre violencia sexual en el conflicto armado en Colombia es que solo recogen la voz de las mujeres y las poblaciones LGBT, en un esfuerzo institucional público y de los sectores sociales por denunciar la situación de las mujeres víctimas, que constituyen la mayoría de los casos documentados de violencia sexual y de género en el país. Sin embargo, la voz de los hombres víctimas de violencia sexual ha estado oculta, insisto, por un conjunto de estereotipos de género que se traducen en barreras institucionales. Tal vez ahí radique una explicación de los pocos casos denunciados, pero también me atrevo a sugerir que existe un sesgo de género en las personas que investigan y documentan los casos de violencia sexual. Es muy particular que, a pesar de existir registros desde hace una década sobre hombres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, y de que al momento de elaborar el informe nacional *La guerra inscrita en el cuerpo* por parte del CNMH (2017) existieran más de 1.000 casos en el Registro Único de Víctimas (RUV), sus historias no se hubiesen tenido en cuenta. También es notable que no se adelantara un esfuerzo por buscar en campo algunos hombres que quisieran narrar los hechos, como sí ocurrió con las mujeres y los sectores poblacionales LGBT en el informe *Aniquilar la diferencia* (2015)¹⁰.

.....
 10 El RUV reporta, a febrero de 2021, 33.139 registros de víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

También existe una línea de invisibilización a nivel normativo. Las definiciones propuestas para entender la violencia sexual parten de categorías abarcadoras, al catalogarla como una modalidad de la violencia de género. Tal vez en este primer enunciado radique la dificultad de incorporar a los hombres en las investigaciones y documentaciones sobre violencia sexual, pues la noción de violencia de género se considera válida para nombrar las realidades que viven las mujeres y, por lo tanto, es un concepto blindado que en principio no puede referir a las situaciones vividas por los hombres. Esta situación la reporta Francesca Poggi (2019) a partir de la revisión de la literatura internacional sobre la forma en que se tratan los conceptos de “violencia contra las mujeres”, “violencia de género” y “violencia basada en género” (VBC).

Para Daniela López (2018), hay un consenso desde los marcos jurídicos nacionales e internacionales, el Derecho Internacional Humanitario, el Derecho Penal Internacional y las organizaciones de atención de víctimas, respecto al mal uso de categorías como género, sexo, homosexualidad, violencia de género y VBC. Esto ha contribuido a que la víctima de violencia sexual sea relacionada exclusivamente con la mujer y por lo tanto a que se invisibilice al hombre en dichas narrativas; adicionalmente, López considera que hay una clasificación estereotipada en el Derecho Internacional, una falta de vocabulario para este tipo de experiencias y una reducción del concepto de violencia sexual y de género aplicable sólo a las mujeres.

En nuestro marco normativo que regula la violencia sexual aparece el genérico “persona”, que se incorpora en todas las definiciones para dar a entender que la violencia sexual es un hecho que puede ocurrir a un ser humano más allá de su género, posición social o pertenencia étnico/racial; sin embargo, la noción de persona en estas definiciones, al igual que en el marco normativo que las sustenta (Ley 1719 2014), siempre aparece como intercambiable con la expresión mujer. Esta ha sido una crítica que los hombres víctimas de violencia sexual, con los cuales he conversado en varios escenarios, le hacen a los informes y a la misma ley, la invisibilización de sus voces y hechos. Su reclamo no busca, en ningún momento, desestimar el aspecto estructural y diferencial que la violencia sexual tiene. Las cifras no mienten y

colombiano en el período 1985–2016 (fecha desde la cual se reconoce a las víctimas del conflicto armado en el marco de la Ley 1448 de 2011). Del total de casos, 91% son mujeres, 7,5% hombres y 1,5% población LGBT.

esta forma de violencia afecta mayoritariamente a las mujeres, como lo he mencionado. No obstante, las revisiones hechas por Anna Philo Gorris (2015) a varias leyes e informes sobre violencia sexual, ponen en evidencia el uso de un lenguaje en clave femenina que excluye a lo masculino como víctima.

Tal vez por esta visión es que tiende a señalarse que la violencia sexual que viven los hombres y las mujeres deben tener un tratamiento analítico diferenciado, como ha sido la constante hasta la fecha (CNMH 2017). Sin embargo, la evidencia estadística y las aproximaciones correlacionales al confrontar los datos de violencia sexual ocurrida contra mujeres, hombres y poblaciones LGBT que hay disponibles en nuestro país, y que han sido testeadas por el GESEX de la Universidad de Caldas, tomando las bases de datos del RUV y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, dan cuenta de la profunda interacción entre los hechos (Gallego 2021); es decir, cuando en un territorio aumenta o decrece la violencia sexual contra las mujeres, también aumenta o decrece para los hombres y para los sectores poblaciones LGBT. Por ello, la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano no se puede seguir comprendiendo como un hecho aislado entre poblaciones, y especialmente entre hombres y mujeres. Sus derroteros tienen profundas conexiones, de ahí que deba considerarse como un hecho social total.

La construcción social de la realidad, y las explicaciones que sobre ella damos, no son ajenas a las disputas de poder por la representación, por el lenguaje, por aquello que se nombra o se oculta, lo que se recuerda y lo que se olvida, aquello que podemos ver, comprender y significar y lo que no. En síntesis, las categorías con las que interpretamos los hechos obedecen a construcciones sociales profundamente afincadas en el imaginario social: salir de allí no es tarea fácil, pero debemos adelantarla. Reconocer la violencia sexual que sufren los hombres como parte de los derroteros de la violencia basada en género constituiría un ejercicio de reconocimiento de su condición de víctima, pero también un acto de justicia testimonial y epistémica.

Referencias citadas

Ambos, Kai. 2012. *Violencia sexual en conflictos armados y derecho penal internacional*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Bjarnegård, Elin y Erik Melander. 2011. "Disentangling gender, peace and democratization: The negative effects of militarized masculinity". *Journal of Gender Studies* 20:139-154.

Byrne, Bridget, Rachel Marcusy Tanya Powers-Stevens. 1995. "Gender, Conflict and Development. Volume 2: Case Studies: Cambodia, Rwanda, Kosovo, Somalia, Algeria, Guatemala and Eritrea". *BRIDGE Report* 35. Brighton: BRIDGE/Institute of Development Studies.

Castellanos, Juan Manuel. 2011. *Formas actuales de movilización armada*. Manizales: Universidad de Caldas.

Centro Nacional de Memoria Histórica. 2017. *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá: CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. 2015. *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH / UARIV / USAID / OIM.

Congreso de la República. Ley 1719 2014. Por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones.

El Espectador. 16 de octubre de 2019. <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/jep/hombres-violentados-sexualmente-en-el-conflicto-armado-hablan-por-primera-vez-articulo-886149/>

Gallego, Gabriel. *Robar el alma*. 2021. *Masculinidades y violencia sexual contra los hombres en el marco del conflicto armado en Colombia*. Buenos Aires: UCES-Universidad de Caldas, En prensa.

López, Paulín Daniela. 2018. "Apuntes para entender la violencia sexual contra los hombres en el marco del conflicto armado colombiano". *Revista Controversia* 210: 83-133.

Moser, Caroline y Fiona Clark. 2001. *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*. Londres: Zed Books.

Philo Gorris, Ellen Anna. 2015. "Invisible victims? Where are male victims of conflict-related sexual violence in international law and policy?". *European Journal of Women's Studies* 4,22: 412-427.

Poggi, Francesca. 2019. "Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho". *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho* 42: 285-307. DOI: 10.14198/DOXA2019.42.12

Theidon, Kimberly. 2009. "Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia". *Serie Working Papers Fundación Ideas para la Paz* 5.

Sivakumaran, Sandesh. 2010. "Del dicho al hecho: la ONU y la violencia sexual contra hombres y niños durante conflictos armados". *International Review of the Red Cross* 877: 1-20.

Valdés, Beatriz. "Hombres violentados sexualmente en el conflicto armado hablan por primera vez".

Miradas al margen

Juan Sebastián Díaz



En 2019 empecé un proyecto con la organización *Encarrete*, llamado *Imágenes en Tránsito* en el marco de la *Beca Habitar mis Historias* de IDARTES y la *Subdirección de Cultura Ciudadana de Bogotá*. El proyecto consistía en reconocer los vínculos afectivos de mujeres y mujeres trans habitantes de calle de la localidad de los Mártires, más específicamente en el barrio Santafé, para la creación de una videoinstalación. Desde la ejecución de la iniciativa empecé a desarrollar una serie de encuentros afectivos con personas que habitan o han habitado en algún momento de sus vidas la calle. A partir de entonces, he encontrado una apertura de la mirada sobre los modos en los cuales se viven los afectos fuera del margen de mi experiencia visible e iconográfica, sobre los modos en los cuales se manifiestan estereotípicamente los encuentros afectivos en medios digitales, medios electrónicos, la familia, espacios sociales y espacios académicos. La calle ha sido una apertura al pensamiento sobre los modos en los que se producen encuentros, vínculos y experiencias vitales que atraviesan el género y la sexualidad.

Más allá del proceso realizado con mujeres y mujeres trans, decidí por experiencia propia acercarme a los hombres que habitan el territorio. Personalmente había sido un cuerpo atravesado por estereotipos sobre las corporalidades habitantes de calle masculinas. Me encontraba lleno de prejuicios sobre las dinámicas de poder que podían surgir en un contexto tradicionalmente patriarcal, y veía en la calle un espacio de réplica sobre esas fuerzas. Ahora, mientras me encontraba con ellos, me daba cuenta que los estereotipos del género estaban atravesando mi mirada y no la de ellos. Encontrarme con cuerpos sensibles, con una apertura al diálogo, a compartir experiencias, contrarrestaba radicalmente mis estereotipos y, sobre todo, me hacía dar cuenta de que había una experiencia de mundo amplia fuera de las dimensiones estereotípicas de género.

En la calle, la convivencia con mujeres trans y otras diversidades es habitual. Muchos hombres son sensibilizados sobre la experiencia vital de compañerxs. El filtro de la diversidad de género se diluye, a diferencia de espacios institucionales y hogares del barrio, en contextos con mayor privilegio. La calle, a mi modo de ver, es un espacio de sensibilización radical sobre la diversidad. En la calle, ser LGBTQ+ se normaliza, incluso, hace parte de la experiencia de las márgenes del barrio Santafé, experiencia que no es fácilmente replicada cuando aparece el capital o el cuerpo con poder, pues mientras exista una dinámica de poder, el cuerpo diverso va a ser fetichizado, estereotipado y señalado. Estas dinámicas de poder están atravesadas desde el hombre que viene en búsqueda de servicios sexuales o el policía que aprovecha su autoridad para señalar y/o maltratar. Unas márgenes que son capaces de reconocer sus diversidades pero sin ser nombradas. Deambular por la calle produce mundo y por supuesto desarrolla un conocimiento-otro..., una mirada profunda..., una mirada incapaz de ser nombrada puesto que emergen de corporalidades que históricamente no han sido escuchadas.

Ahora, el estigma surge desde la fetichización del cuerpo que habita las márgenes. Un cuerpo abyecto— como lo nombraría Judith Butler (2002 [1993])— que surge de unas dimensiones anacrónicas. El habitante de calle es un ser proveniente de otro tiempo, puesto que no cuenta con las herramientas pragmáticas de medios y entornos digitales de esta época, pero sí con habilidades únicas que le han sido entregadas por su experiencia de vida. Quienes habitan la calle

transitan la ciudad, aparecen y desaparecen, te reconocen y te dejan de reconocer. Prenden el fuego, consiguen el alimento y se encuentran en constante peligro vital. Son escapistas. Cuentan con las herramientas básicas de supervivencia de un cuerpo proveniente de otro tiempo. En un posible apocalipsis seguramente serán los mejores sobrevivientes.



Vivimos en un mundo hiper mediatizado. Contamos con celulares, televisores, computadores y un sin número de aparatos tecnológicos que asumimos como parte de nuestra corporalidad. Somos cuerpos cyborg atados al aparato para conectarnos. Miramos hacia la pantalla para poder vernos. Nos conocemos mejor por un perfil de Facebook o Instagram. Estos aparatos nos han enseñado a ver de otra manera, como la televisión lo hizo en su momento, desde una dinámica de poder instalada. Ahora nosotros mismos les enseñamos a ver como quisiéramos que vieran, en un algoritmo que nos proporciona contenidos y nos clasifica en categorías genéricas.

Nuestra mirada está filtrada por los contenidos que se nos proporcionan para ser consumidos. Un cuerpo, que a través de sus dinámicas de género, culturales y políticas, se manifiestan como verdad sobre nuestra experiencia vital. *La mirada verdad* atraviesa nuestros ojos. Toda corporalidad que exceda esta forma de ver y ser visto debe ser señalada o interpretada según nuestra experiencia visual. Los radicalismos que nos enseñan a señalar la diferencia, lo que no entendemos, lo que no valida la segmentación de nuestra mirada, pasa a ser una imagen basura, de lo que debemos guardar en nuestra mente y cuerpo... de lo que la mirada debe ocultar.

Las dimensiones sociales entre cuerpo contemporáneo generizado y cuerpo anacrónico degenerado es el lugar en el que se moviliza mi búsqueda como creador. He sido un cuerpo atravesado por dinámicas de género diversas, que ha crecido en un contexto hipermediatizado. Encontrarme en lugares de crisis, en la misma calle, me ha llevado a desvincularme del etiquetaje de la sexualidad y el género que tradicionalmente se me han asignado, y a camuflarme en los contextos. Movilizarme entre la etiqueta de dominio de “productor audiovisual”, quien captura realidades y produce un montaje con estas imágenes a su antojo y la calle misma, como escenario creador de realidades diversas.

Recorriendo el Santafé, en diálogo con nuevos amigos que habitan la calle, fortaleciendo afectos que emergen del territorio, empecé a prestar una especial atención a las tiendas de segunda mano. Allí se escondían aparatos tecnológicos, entre cámaras y televisores viejos, de otras épocas, que empecé a resguardar, y, a recuperar. Notaba que quienes recolectaban aparatos en la calle los disponían de diferentes formas en sus propios cuerpos, para ser llevados como parlantes en sus extensiones de cuerpo, sus carretas o sus torsos, como vestimenta. Por ejemplo, un caucho de una radio como brazalete o una tuerca como anillo. ¡Se travisten con los aparatos! Son productores de su propia imagen. Fue una revelación que me motivó a crear con estos aparatos mis propias vestimentas.

Este vínculo personal entre un cuerpo atravesado por los medios y la mirada de calle me llevaron a producir un cuerpo travesti con cámaras en mi cuerpo, algunas funcionales y otras no tanto. A encontrar con ellas poéticas sobre miradas que surgen desde las márgenes. Una erótica sobre lo desechable y lo desechado. Preguntas sobre modos relacionales entre mi mirada, la mirada de

la calle, la mirada que se manifiesta sobre estas corporalidades. ¿Quién habla por ellos? y, ¿para qué lo hacen? ¿Cómo revelar las miradas sobre estos cuerpos sin intervencionismos? ¿Qué manifestaciones de género surgen desde estos cuerpos y sus diversidades? Son preguntas que van acompañadas de un laboratorio constante que se mantiene en las márgenes del barrio Santafé.



Referencias citadas

Butler, Judith. 2002 [1993]. *Cuerpos que importan*. Traducido por Ana Boixo. Paidós.

Des-hacerse en la guerra para hacerse en la pista:

Sobre la configuración de las masculinidades de tres atletas paralímpicos en Bogotá

Ingrid Adriana Espitia Beltrán



Bogotá, 28 de enero de 2020, en el parque Timiza varios hombres en silla de ruedas y otros con prótesis entrenan en la pista de atletismo. Aproximadamente a las 9:30 de la mañana empiezo a conversar con Teo, Andrés y Fabio, tres hombres dedicados al atletismo paralímpico que compiten en pruebas de velocidad de 100, 200 y 400 metros planos. Se dedican al atletismo paralímpico desde hace más de 4 años, luego de sufrir una discapacidad en una de sus piernas cuando fueron soldados profesionales del Ejército Nacional en el marco del conflicto armado colombiano. Entrenan todos los días de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. Teo y Fabio viven con sus hijos y esposas, mientras que Andrés vive con su hermano y su mamá. Sus cuerpos se han hecho y deshecho en la guerra para luego hacerse de nuevo en el deporte paralímpico.

El 12 de marzo de 2020, mediante el Decreto 090, inició el confinamiento debido a la emergencia sanitaria por covid-19. Una sensación de vacío y soledad llenó las calles del territorio colombiano y del mundo. La sensación es como la describe Eduardo Galeano en su libro “El fútbol a sol y sombra”: “¿Ha entrado usted alguna vez, a un estadio vacío? Haga la prueba. Párese en medio de la cancha y escuche. No hay nada menos vacío que un estadio vacío. No hay nada menos mudo que las gradas sin nadie” (1995,12). Los estadios y eventos deportivos saltaron al vacío al igual que mi proceso de investigación y mi trabajo de campo. Pareciera que el juego en el estadio se hubiera apagado, que las gradas y las barras no volvieran a llenar el corazón de lxs jugadorxs. En este sentido, la virtualidad empezó a ser la aliada de la investigación y de los entrenamientos y escenarios deportivos.

Deshacerse en la guerra para luego rehacerse en la pista y en el deporte paralímpico es un proceso de amputación, recuperación, rehabilitación, fuerza y resistencia. Implica volver a armar las piezas de una misma vida y de la masculinidad. Son cuerpos fragmentados por la guerra que se restablecen y reconstruyen en el movimiento y la actividad física del atletismo.

Hacerse atleta paralímpico requiere de medios y disposiciones para empezar de nuevo porque, como dice Andrés: “A usted lo amputan y usted empieza desde cero, como si fuera a gatear otra vez, y ya después empieza a correr”. En este proceso, el deporte y las prótesis configuran las masculinidades de Teo, Andrés y Fabio como parte de la rehabilitación del soldado herido en

combate y héroe de la nación. Este modelo es fruto de la Segunda Guerra Mundial como principio rehabilitador de aquellos hombres que se sacrificaron por la nación y debían ser integrados desde sus potencialidades restantes (Ferrante y Silva 2017).

Empezar de cero significa hacerse en el deporte por medio del cuerpo y su adaptación a las prótesis. Pero ¿qué son las prótesis? La prótesis deportiva para competir, como me cuenta Andrés: “Tiene una curva que hace como de impulso y es como un resorte. Es diferente a la convencional. La convencional es más para caminar y es más pesada”. Ambas son como una herramienta de trabajo, como un carro de marca Ferrari, según me cuentan Andrés y Fabio en una de nuestras conversaciones. También Teo lo reafirma: “Las prótesis lo son todo, nos han regresado a la cotidianidad, a volvernos personas funcionales, a estar en igualdad de condiciones e incluso correr”. Son una forma de vida y una extensión y parte del cuerpo que se incorpora paso a paso.

Los significados de las prótesis dan cuenta del movimiento, los ideales y ficciones de la masculinidad y la actividad física. Específicamente, las prótesis deportivas permiten superar la discapacidad o vivirla de una manera diferente por medio del movimiento y la actividad. Obtener una buena prótesis permite un mejor rendimiento e ir más allá de los propios límites.

Las prótesis son parte del cuerpo y no solo un objeto, permiten comprender la masculinidad desde el movimiento y la puesta en escena. Según la documentalista Emily Cohen, en una entrevista para la radio, “la prótesis da cuenta de la pregunta ¿cómo me veo? para los soldados”. La incorporación de prótesis en el cuerpo permite la movilidad, mejora el rendimiento y, al mismo tiempo, es una cuestión de estética y arte. Una puesta en escena en la pista de atletismo y en la cotidianidad.

Al correr y competir se pone en evidencia el manejo de la prótesis deportiva, pero también el performance de la masculinidad que implica competencia, fuerza y entrenamiento de un cuerpo que incorpora el género por medio del deporte. Este proporciona una muestra continua de cuerpos de hombres en movimiento y la existencia de ciertas reglas que producen la competencia (Connell 2003).

El uso adecuado de la prótesis se construye en y es el resultado de un proceso que implica el manejo del dolor y adaptación a la prótesis. Las prácticas de cuidado se refieren a un conjunto de actos que combinan las dimensiones del cuidado y la sanación. Más allá del endurecimiento que deja la guerra, el cuidado aquí da cuenta de esos gestos, saberes y haceres invisibles y discretos que son importantes para mantener el cuerpo activo (Molinier 2019). Un buen descanso, una buena alimentación, la limpieza de la prótesis y el muñón, el uso de cremas y el acompañamiento en los desafíos físicos y emocionales hacen parte de dicho cuidado. La realización de estas prácticas depende del atleta y de las redes que lo acompañan como instituciones financiadoras, equipo técnico y médico, y las personas que lo sostienen como la familia, la pareja y sus pares.

Así, hablar de la masculinidad por medio de las prótesis implica reconocer la performatividad de la masculinidad en la pista y en la cotidianidad, las disposiciones económicas y sociales para obtener una prótesis y competir y las personas que acompañan y sostienen al atleta.

Pensar en una masculinidad por medio de las prótesis pone el foco en el performance del género y las ficciones y difracciones que hay alrededor de la masculinidad. Las prótesis y su significado para Teo, Andrés y Fabio hablan de lo performático que es el género y brindan la posibilidad de pensar en una masculinidad que dialoga con la vulnerabilidad y la interdependencia de hombres heridos en la guerra, que construyen comunidades afectivas alrededor de la misma experiencia. Adaptarse a una prótesis implica reconocer el dolor en la masculinidad, la interdependencia y los procesos emocionales y físicos para llegar a parecernos a lo que creemos que podemos o debemos ser.

Para finalizar, este proceso investigativo no sólo se pregunta por quienes están en la pista, soldados o atletas paralímpicos, sino también por el género con sus prótesis y extensiones, como una puesta en escena que nos atraviesa a todxs. “La gente de buen corazón debería ponerse a aprender cómo ver fielmente desde el punto de vista del otro, incluso cuando ese otro es nuestra propia máquina” (Haraway 1995, 327).

Referencias citadas

- Connell, Raewyn. [1995] 2003. *Masculinidades*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ferrante, Carolina y Jimena Silva. 2017. “Rengo es el que tiene pelotas: discapacidad motriz, deporte adaptado y masculinidad hegemónica en la ciudad de Buenos Aires”. *FQS Forum: Qualitative Social Research* 18, 3: 1-22. doi:<https://doi.org/10.17169/fqs-18.3.2442>
- Galeano, Eduardo. 1995. *Fútbol a sol y sombra*. Siglo Veintiuno Editores.
- Haraway, Donna. [1991] 1995. “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de perspectiva parcial” y “Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo *xx*”. En *Ciencia, cyborg y mujeres: La reinención de la naturaleza*, 213-313. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Molinier, Pascale. 2019. “Salud y trabajo en trabajadores hospitalarios: cultura de la gestión, cultura del cuidado, ¿una conciliación imposible?” En *El trabajo: Entre el placer y el sufrimiento. Aportes desde la psicodinámica del trabajo*, editado por Miriam Wlosko y Cecilia Ros, 118-145. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Cuarta
Sección



**Desenlaces del encuentro
entre hombres y feminismos en
la universidad.**

El laberinto del poder masculino: las trampas institucionales a las demandas de las mujeres organizadas

Daniel Inclán

Las movilizaciones de mujeres siguen llevando adelante su impulso telúrico: cimbran, dislocan y agrietan la estructura patriarcal. Llevan años cuestionando el orden de cosas dominante, pero la contraparte masculina no tarda en reaccionar, tratando de integrar sus demandas, satisfaciéndolas parcialmente y haciendo todo lo posible para conservar uno de los núcleos del ejercicio de su poder: el control institucional y su marco jurídico. Las universidades son uno de los escenarios en los que este proceso de impugnación y de recomposición es más evidente; en el último lustro han experimentado con fuerza la movilización de las mujeres organizadas, al tiempo que tratan de blindar sus redes de poder. La atención de las demandas produce mudanzas para que nada cambie. A pesar de las transformaciones de las normativas, de la creación de instancias para la atención de las denuncias de violencia, de la promoción de espacios de formación con perspectiva de género, de la difusión de eventos para “visibilizar” las violencias, etcétera, se conservan intactas las estructuras de toma de decisiones y los privilegios masculinos que las rigen.

Lo que han logrado las movilizaciones de las colectivas de estudiantes en las universidades no son transformaciones menores, pero tampoco son lo suficientemente profundas para pensar que modifican el gobierno masculino y las relaciones que posibilitan la violencia contra las mujeres y los cuerpos feminizados. En gran medida, porque el sistema patriarcal que sigue dominando la sociedad, y en especial las instituciones de educación superior, reacciona para poner diques a la fuerza transformadora de las mujeres organizadas, dirigiendo una parte importante de sus demandas a terrenos “especializados” y esotéricos.

En este texto se presentarán apuntes para criticar dos dimensiones en las que se juega la resolución de las exigencias de las colectivas de mujeres: la institución y la ley, dos mecanismos de recomposición del ejercicio de poder y caminos de un peligroso laberinto en el que se intenta contener a las movilizaciones estudiantiles. Lo que sucede en las universidades sirve para mirar los procedimientos en escalas más grandes y tratar de entender las tecnologías y los dispositivos sociales que, al atender las demandas de violencia contra las mujeres, las domesticar y despolitizan, asegurando que el orden masculino perdure. El poder machista no se expresa solo en las múltiples agresiones físicas, simbólicas, epistémicas o afectivas. También se conserva en la configuración del orden institucional y sus estructuras legales, sobre todo en contextos en los que las cosas parecen modificarse. La alerta debe encenderse cuando las instituciones hacen cambios sin transformar sus procedimientos fundamentales, en especial la manera en la que se componen los órganos de decisión, los mecanismos para asignar espacios de dirección y la composición de los cuerpos colegiados con filtros para la participación efectiva de las mujeres organizadas.

Estas reflexiones se escriben desde la universidad más grande de América Latina, la Universidad Nacional Autónoma de México, que paulatinamente retorna a las actividades presenciales después de dos años de confinamiento y en la hay una política de silencio y olvido sobre uno de los procesos más importantes que se han experimentado en las dos últimas décadas: la toma de 20 facultades por parte de colectivas de mujeres en contra de la violencia patriarcal. Una política que, además de agresiones cotidianas, ha cobrado la vida de estudiantes dentro de las instalaciones. Una parte de las estrategias de invisibilización ha sido la consolidación de un mecanismo jurídico que simula una atención a las demandas a través de una red de procesos de seguimiento y sanción en los que no participan las colectivas, y que operan con amplios márgenes de arbitrariedad, con el fin de blindar el núcleo del ejercicio de poder dentro de la universidad.

La mitografía de la neutralidad institucional

Una de las maneras más efectivas de edulcorar las demandas de las movilizaciones sociales ha sido presentar a las instituciones como neutrales, en todos los sentidos: desprovistas de intere-

ses, no alineadas con proyectos particulares, sin marcas de género, sin criterios raciales. Desde el Estado hasta la más pequeña oficina, pasando por las universidades, las relaciones detrás del orden institucional apelan a una imparcialidad que se ostenta como resultado de la síntesis del llamado interés general. Nada más falso, las instituciones no son una suma neutral de la diversidad social, son expresiones de relaciones de fuerza que satisfacen los intereses de pequeños sectores en detrimento de amplios segmentos. Las universidades, a pesar de su heterogeneidad y la pluralidad de posiciones, reproducen ese fundamento en su funcionamiento. No garantizan el interés común, sino que construyen un falso tipo ideal que representa los valores generales como mecanismo para definir los criterios de gobierno, delimitar las instancias de representación, administrar los procesos de producción de conocimiento, controlar los espacios de difusión, o determinar las lógicas de ingreso y participación.

En el caso de las respuestas a las demandas de las colectivas de mujeres organizadas, se ha reforzado el discurso de la neutralidad institucional. La universidad, devenida sujeto por sí misma, se presenta como ajena a los intereses de grupos y como una realidad al margen del machismo. Cuando se afirma que la institución educativa no participa en las relaciones en conflicto, se ocultan de manera explícita las estructuras de poder político, económico, patriarcal, en muchas ocasiones religioso, que se expresan en todos los niveles y que sostienen las formas cotidianas de agresión.

Representar a la institución como una realidad que está más allá de las personas que la habitan, la disputan y la dirigen, sirve como mecanismo para promover los valores universitarios como esencia impersonal que define lo correcto y lo incorrecto, apelando a una falsa historia que oculta las jerarquías, las violencias y las formas corporativas de gobierno. De esta forma, las violencias contra mujeres y cuerpos feminizados aparecen como ajenas a la institución, al punto de señalar que quienes las cometen no son “verdaderos” universitarios por no respetar sus “valores” y su “esencia”.

La representación del ejercicio del poder juega entre hacer explícito su funcionamiento, como en el caso de los cuerpos policíacos, u ocultarlo bajo un entramado de dispositivos y órdenes discursivos que presentan una realidad como producto de las acciones libres y autónomas de

las personas. En el caso de la universidad se juega con esos dos polos, favoreciendo el segundo: se presenta como el reino de la pluralidad (aparente condición para la producción de conocimiento socialmente necesario), como la suma de intereses y de posiciones expresada en un “espíritu” que trasciende las individualidades. En ella no puede haber defectos, sólo malas acciones singulares. Defender a la universidad como entidad con valores metafísicos es uno de los mecanismos más efectivos para frenar las potencias transformadoras de las impugnaciones de las colectivas de mujeres, al aparentar que no se dirigen contra la institución sino contra las acciones de personas individuales.

El fetiche de la ley y el castigo

La defensa del aura institucional sirve para construir otra ficción del ejercicio del poder: la primacía de la ley. La atención de las demandas de las mujeres organizadas se ha traducido en un complejo entramado de estructuras normativas. No hay que olvidar que la judicialización es una de las formas más eficientes para despolitizar las exigencias de cualquier movilización social, porque alimenta y amplía espacios de resolución y de sanción exógenos.

Así como las instituciones, las leyes no son neutrales, son expresión de relaciones de poder que establecen lo deseable, lo tolerable y lo prohibido, a través de un orden discursivo y de una materialidad que las resguarda. El centro del ordenamiento legal son los cuerpos, con el fin de domesticarlos, normalizarlos o controlarlos, tanto en el plano simbólico como en el material; no es sólo un conjunto de disposiciones formales, son acciones a través de dispositivos diferenciados que incorporan mediante la exclusión. El principio de toda ley es la separación entre lo que está excluido y lo que está incluido en ella. Esta división de las interacciones sociales responde a intereses singulares, no a principios universales; su funcionamiento es heterogéneo en tiempos y formas, pues depende de la ejecución de sus esbirros: jueces, policías, personal de investigación, abogacía, etcétera. El sistema de leyes sirve para desincrustar los actos de las redes que los hacen posibles y generar condiciones de administración social selectiva, separando los cuerpos y aislando responsabilidades.

En el caso de la violencia contra las mujeres en las universidades, la proliferación de leyes se centra en el castigo en los agresores, lo que mantiene la estructura de poder machista que los alimenta y alienta sin modificaciones. Reducir la violencia a actos singulares, pretendidamente aislados, cometidos por malos universitarios, mantiene intacta la base colectiva, la semántica y la (ir)responsabilidad social ante la violencia contra las mujeres y cuerpos feminizados. No es extraño que el ejercicio de la ley y sus sanciones no hayan llegado a los espacios de gobierno, como si ahí no sucedieran abusos, como si la violencia quedara fuera de las oficinas de dirección en todas sus dimensiones, escuelas, facultades, institutos, rectorías. Lo que devela una realidad: quienes producen las leyes no tienen porque infringirlas, basta con que las cambien o las administren a su favor. En pocas ocasiones enfrentan procesos en el marco jurídico establecido, y cuando eso sucede es por presiones externas o por la disputa política interna, pero no como una atención efectiva a las demandas de la movilización social.

Los peligros de la judicialización

La ley se sostiene por su puesta en escena, no porque tenga cualidades trascendentes. En esta teatralización lo importante es el proceso, no la resolución, porque se ponen en juego todas las dimensiones de la ley: su materialidad, su simbolismo, su ordenamiento del tiempo y del espacio, su poder impersonal sobre la vida del acusado. Esta puesta en escena es expansiva en el contexto contemporáneo, se disemina por todos los espacios de la vida social, convirtiendo la ley en un nuevo fetiche. Paradójicamente, cuando la ley es menos eficiente hay una proliferación de leyes para simular que se regula todo. No resuelve, pero sirve para afianzar relaciones de poder y mecanismos despolitizantes.

Las leyes que dicen proteger a las mujeres contra la violencia en las universidades se sostienen por nuevas formas de teatralización, que separan a las personas que se movilizan de la resolución. Se genera un espacio y un proceso aislado de la fuerza de impugnación, revestido de neutralidad y acorde con una ley superior. Se producen nuevas instancias, con sus respectivas burocracias, que

desvian energías, recursos y acciones que servirían para atender no sólo los actos individuales, sino todas las dinámicas cotidianas que posibilitan las violencias contra las mujeres.

El problema de estos nuevos espacios no es que existan abusos u operaciones equívocas; eso es parte del ejercicio de la ley y su arbitrariedad constitutiva. El mayor problema es que se deposita en la ley y las autoridades encargadas la definición de los mecanismos de investigación, sanción y seguimiento, desvinculando a las colectivas estudiantiles de todo el dispositivo. Hay otros cuatro problemas. Uno, la configuración de castigos singulares, que afianza la imaginación de que la violencia contra las mujeres y cuerpos feminizados es asunto de decisiones individuales, por lo que no hay que mirar la vida cotidiana ni la manera en que las instituciones están configuradas para asegurar el poder machista. Dos, que es la institución, en su mitografía de neutralidad, la que define el sentido de las normas, por fuera de la intervención de distintos segmentos de la comunidad universitaria, porque la institución sabe lo que debe hacer. Tres, la creación de escenarios reaccionarios y conservadores que reducen a un servicio la relación entre estudiantado y personal académico; la judicialización de la violencia contra las mujeres no se atiende como parte del diseño de la institución, sino como resultado de interacciones “permissivas”, poco adecuadas al espíritu universitario, ante las que es necesaria una rígida moral. Cuatro, la promoción de una sociedad de la vigilancia y la delación, que divide al polo masculino entre agresores evidenciados, segmentos en expectativa de aparecer en los medios de denuncias y sectores de superioridad moral liberados de toda responsabilidad; sin atreverse a mirar la capilaridad del machismo, que va desde las instancias de dirección hasta las aulas y de los pasillos de los edificios a las oficinas de gobierno universitario.

Lo que resta: mirar más allá de la ley y la institución

Las movilizaciones estudiantiles de mujeres tienen una condición temporal que juega en su contra: su evanescencia. Todx estudiante tiene que dejar de serlo en algún momento. Por lo que el reto no es sólo construir memorias y herencias de las luchas presentes y pasadas para quienes se

incorporan al estudiantado; el desafío es crear mecanismos de participación y vigilancia para que las disposiciones institucionales funcionen y dirijan sus acciones a la resolución de procesos que hacen posible la violencia contra las mujeres y demás cuerpos feminizados, y no atiendan sólo los actos individuales. Hay que ir más allá de la lógica punitiva, que sólo sirve para la conservación del poder de castigar, y que bajo el modelo dominante sigue en manos de estructuras patriarcales.

También es necesario reconocer que los cambios no pueden venir sólo de las instituciones, ni de la ley, ni mucho menos del castigo. El reto es pensar en las instituciones como medios de una larga lucha, no como fines, para prefigurar otras lógicas de reparación que no recurran al modelo punitivista ni al fetiche de la ley. El agravio no puede ser un criterio absoluto de verdad, en especial cuando la afección se deja en manos de una institución y un orden jurídico que se presenta neutral, pero que es administrado por una relación de poder machista. Esto es parte de la circularidad del ejercicio moderno del poder, de base patriarcal, atender en un terreno que no cuestiona de fondo las condiciones de posibilidad de la agresión y que da cifras para demostrar su funcionamiento. La contabilización de las sanciones sirve para ocultar y asegurar la estructura de poder.

Esto no significa que no hay que impugnar a las instituciones y exigir cambios jurídicos, pero es importante no perder de vista que también son parte del problema y que convertirlos en fines absolutos abre la puerta al reforzamiento de la estructura que se pretende superar. De ahí la necesidad de imaginar y experimentar otras formas de denuncia y reparación. La recomposición del poder patriarcal intenta evitar esto a toda costa, apelando a la necesidad de instituciones, leyes y gobiernos revestidos de un aura immaculada.

Finalmente, una pregunta que se deriva de las exigencias de las mujeres organizadas y de sus acciones de lucha, es si pueden transitar por este laberinto de poder sin quedar atrapadas. No hay que olvidar que el laberinto se inventó para encerrar a un monstruo, hijo de una afrenta a los dioses, una anomalía que ponía en peligro la honra del reino. Esa imagen se actualiza en las respuestas institucionales a las demandas de las colectivas de estudiantes organizadas, devenidas una amenaza, una afrenta al orden patriarcal, por lo que encierran en nuevos laberintos como la judicialización burocratizada. Antes de que llegue un Teseo para matar al monstruo

hay que evitar el encierro en el laberinto, prefigurando formas de justicia que salgan de la trampa de la neutralidad de la ley, del castigo individualizado y de la despoltización propia de los procesos judiciales. El reto es pensar en una justicia que se disemine por los espacios de la vida cotidiana en donde surge el problema; de la mano de las personas afectadas, hay que crear mecanismos de reparación individual y colectiva. Sobre todo, que se politice la rabia por fuera de todo marco institucional y, de ser necesario, se incendie todo. contrastar

Tres desafíos sobre el trabajo con varones y/o sobre masculinidades en y desde la Universidad

Daniel Jones y Luciano Fabbri

Este escrito parte de interrogantes, no certezas, con el propósito de trazar desafíos y coordenadas para el campo de las políticas sobre, desde y con las masculinidades. Y especialmente para interperlar a los varones cisgénero.

La formulación de estos interrogantes, que atraviesan la producción académica y la agenda político-programática de las masculinidades, dialoga con las implicancias personales, institucionales y siempre políticas de sus autores. Es decir, con nuestras tensiones, contradicciones y sospechas respecto al campo en el que nos sitúan y situamos, mientras habitamos espacios de investigación, docencia, gestión y activismo en torno a las masculinidades.

Un desafío político-epistemológico

¿Cómo visibilizar el carácter generizado y androcéntrico de la producción de conocimiento y la organización de la enseñanza en la universidad y, a la vez, promover la constitución de un campo de reflexión e investigación específico sobre masculinidades en este ámbito?

En este primer desafío se juega el carácter bifronte del campo de estudios sobre masculinidades en la universidad. Desde un encuadre político y epistemológico feminista, los estudios de masculinidades deben partir de reconocer la naturaleza androcéntrica del conocimiento que se produce y cómo se transmite actualmente en las universidades, al menos en sus versiones predominantes, así como el carácter patriarcal de muchas prácticas que se producen en (y reproducen a) la universidad.

Apoyados en las producciones de Amparo Moreno Sardá (1988), “concebimos al androcentrismo como un orden que se reproduce en las narrativas científicas y en los discursos y prácticas políticas, dando por válidas las formas de conocer y explicar el mundo derivadas de un punto de vista viril ubicado como centro hegemónico” (Fabbri 2019, 1). Las críticas feministas de los discursos científicos ubican al androcentrismo como una modalidad de objetivismo que, a diferencia de la objetividad en tanto asunción intelectualmente honesta de la propia localización y parcialidad, pretende erigirse como universal y desmarcada, borrando las posiciones e implicaciones del sujeto cognoscente. Al decir de Donna Haraway (1995), como la mirada del conquistador, desde todas partes y desde ninguna parte.

Al respecto, Carlos Figari afirma que “uno de los aportes feministas más fértiles al objetivismo científico fue situarlo” (s/f, 1). Situar el carácter generizado del conocimiento científico y de la institución académica supone exponer algunos de los mecanismos a partir de los cuales la masculinidad, en tanto dispositivo de poder que produce y reproduce desigualdades y violencias basadas en género (Fabbri 2021), goza de buena salud en el marco de nuestras universidades.

Tras las huellas de epistemólogas feministas como Sandra Harding (1987), podemos comenzar señalando la sobrerrepresentación de autores varones cis en los programas de estudio y diseños curriculares. El riesgo de aproximarnos a un empirismo ingenuo no debe impedirnos afirmar que la ausencia, o la presencia minoritaria y minorizada, de autoras mujeres y de la diversidad sexo-genérica en los programas universitarios es un indicador de injusticia epistémica.

Los autores varones acumulan sobre sus trayectorias académicas casi todos, si no todos, los privilegios en el marco de las intersecciones entre género, sexualidades, clase, raza y capacidad. Hablamos de varones cisgénero, de clases medias universitarias, generalmente blancos y heterosexuales, adultos y sin discapacidad. Este arquetipo viril, al decir de Moreno Sardá (1986), se presume un sujeto universal, soberano, consciente y objetivo, y cuenta con las armas provistas por el androcentrismo epistémico e institucional para conservar su posición hegemónica invisible.

Ahora bien, este primer desafío no implica solamente situar y exponer a esos otros, autores varones y arquetipos viriles. Por el contrario, y sobre todo al hablar de estudios de y sobre masculinidades desarrollados por investigadores varones cis, conlleva el desafío de situarnos y exponernos a nosotros mismos y a las posiciones desde donde conocemos y enunciamos. Además, debe acarrear el ejercicio de una fuerte reflexividad crítica sobre cómo nuestra posición generizada influye en las relaciones de producción de conocimiento de las que somos parte y en sus resultados, incluyendo los riesgos de violencias epistémicas y extractivismo académico sobre nuestros sujetos de estudio.

Si bien la mirada androcéntrica no es propiedad exclusiva de los sujetos socializados en la masculinidad, considerando las perspectivas materialistas sobre el lazo generizado entre sujeto cognoscente, posición de género vivida y producción de conocimiento (Thiers-Vidal 2015), se hace evidente que la apuesta epistemológica y política del desprendimiento androcéntrico (Fabbri 2019) presenta otras complejidades y desafíos para los varones cisgénero. Básicamente, porque desprenderse del androcentrismo, en nuestro caso, es algo así como desprenderse de uno mismo.

Incomodar la masculinidad como dispositivo de producción de jerarquía no puede acabar en un simple ejercicio de reflexión epistemológica. Tenemos el desafío de que la difracción de esta mirada dirija nuestro foco crítico hacia otras relaciones de poder y reproducción de privilegios en el ámbito universitario. Algunos ejemplos posibles que derivan de este desafío:

Los modelos valorados de ejercicio de la docencia y la distribución jerárquica y generizada de las actividades en las cátedras: ¿quién y cómo da la clase teórica expositiva magistral?, ¿qué valor se asigna a dinámicas más propias de la educación popular?, ¿quiénes hacen las tareas más prácticas, como responder los mails y corregir los trabajos prácticos, y cuánto se valoran esas actividades casi invisibles? Todo esto en el contexto de una división sexual del trabajo intra-cátedra y de la distribución generizada de cargos dentro del sistema universitario, que tendencialmente refleja cómo a medida que se sube en la pirámide docente se masculiniza su ocupación.

Las grillas de evaluación en los concursos docentes y en las convocatorias de proyectos de investigación, cuando se considera la producción escrita de los últimos años sin contemplar, por ejemplo, si hubo embarazos y nacimientos, soslayando la desigual distribución de los trabajos de cuidado que, probadamente, influyen desfavorablemente en las trayectorias laborales y profesionales de las mujeres gestantes.

Un desafío político-institucional

¿Cómo plantear un trabajo específico con varones y/o sobre masculinidades desde la universidad y, a la vez, evitar el separatismo, la endogamia y cierta auto-referencialidad a la que ha tendido este campo?

Por un lado, el trabajo con varones en la universidad puede tener muchos objetivos y diferentes grupos destinatarios, por lo que la etiqueta “masculinidades” suele operar como un paraguas. Esta diversidad de objetivos puede exigir dinámicas muy diferentes entre sí. Enumeramos sólo un par:

La toma de conciencia sobre la condición generizada de los varones: no somos el universal sin marca, sino que hemos funcionado como el parámetro invisible pero omnipresente de medida y comparación; en suma, tenemos tanto género como las mujeres. También, la conciencia sobre los privilegios que usufructuamos, queramos o no, por ser identificados como varones, el dividendo patriarcal del que habla Raewyn Connell.

La diversidad de formas posibles de ser varón, las jerarquías entre varones y la posibilidad de cambiar, partiendo de una decisión que también es política, nuestra forma de serlo; es decir, el carácter no inexorable, no inmutable de nuestra masculinidad, que no es, ni tiene por qué ser, mera repetición.

La multiplicidad de corporalidades, identidades y expresiones sexo-genéricas que se posicionan como masculinas más allá de los varones cisgénero en su diversidad. Las masculinidades trans, lésbicas y no binarias existen e insisten con que la masculinidad no es una propiedad de los varones cis.

Por otro lado, como advertimos, existe el riesgo de que el trabajo específico con varones o sobre masculinidades desde la universidad devenga en cierta endogamia de este campo, que nos haga perder de vista el horizonte política y epistemológicamente deseable de una concepción feminista y relacional del género. En términos históricos, cuando los estudios de masculinidades, a poco de su surgimiento, comenzaron a desprenderse de la matriz feminista en la que se habían iniciado, la interrogación por las relaciones de género como formas de poder y dominación fue desplazada por la pregunta identitaria, como señala Azpiazu (2017). Este desplazamiento desde un enfoque relacional de poder a uno autocentrado en la identidad masculina guarda estrecha relación con “el segundo riesgo que enfrentan los escritos de hombres pro-feministas”, señalado por Mara Viveros al referirse a una “retórica de los costos y dolores masculinos” limitados a “una perspectiva únicamente subjetiva, sin identificar con claridad las dimensiones sociales de este malestar identitario que pueden experimentar los hombres no conformes a la norma” (Viveros, 2021, 19).

Si los estudios de masculinidades en las universidades argentinas, y el trabajo con varones en éstas y otras organizaciones, en el afán de conseguir “un cuarto propio”, toman distancia de una agenda política y una conceptualización feministas, corremos varios riesgos. Entre ellos sólo vamos a advertir la potencial pérdida de observar el cuadro completo de las relaciones de género y ejercer una capacidad (auto)crítica, lo que nos lleva al último desafío.

Un desafío político-programático

¿Cómo trabajar el carácter relacional del género para abordar integralmente la violencia de género? ¿Cómo y dónde integrar a los varones (sobre todo, a los cis-heterosexuales) en las propuestas de abordajes a la violencia de género, en roles distintos al de victimarios potenciales o efectivos?

Detengámonos a pensar si lo único que puede hacer la universidad es promover la toma de conciencia individual de los varones, de modo que opere una suerte de auto-vigilancia para no ejercer violencia de género, y eventualmente castigar y/o acompañar terapéuticamente a los varones denunciados por haberla ejercido. Esto, por ejemplo, mediante los protocolos y

dispositivos que han ido desarrollándose en las universidades. O si los varones, sobre todo los cis-hétero, tenemos algún otro rol en el abordaje de las violencias de género.

Creemos que pensar a (y trabajar con) los varones dentro de las tramas de la violencia de género exclusivamente como victimarios es un límite político e institucional a revisar. ¿Cómo y dónde podría la universidad involucrar a los varones en el abordaje de las violencias de género? Por ejemplo, ¿qué podrían hacer entre pares varones para desactivar tramas de complicidad y para prevenir potenciales actos de violencia de distinta gravedad?

Esto supone desafíos concretos, como bien saben quienes llevan adelante iniciativas en el campo de la violencia de género. ¿Hay espacios de capacitación en prevención de la violencia de género que puedan ser mixtos, o es conveniente diseñar espacios separados pero con objetivos convergentes? ¿Qué roles no podrían jugar los varones? Algunas colegas nos decían que ser la primera escucha de las denuncias de violencia de género en el marco de la universidad. ¿Qué aprendizajes sobre la prevención y el acompañamiento ante situaciones de violencia se podrían ver enriquecidos en instancias de diálogo y formación mixtos? Y sobre todo, ¿cuáles son los objetivos políticos-programáticos que deberían priorizarse a la hora de definir las estrategias más efectivas, en lugar de perseverar en otras que, evaluación mediante, podrían mostrarse no tan efectivas? En relación con la violencia de género, ¿estamos condenados a actuar ex post facto?

Un trabajo sobre varones y masculinidades despegado de un encuadre feminista puede constituirse en una experiencia auto-celebratoria avalada por una institución aún prestigiosa, como las universidades nacionales en Argentina, pero inocua políticamente en términos de transformación de la realidad social e institucional y, lo que es más peligroso, un juego de suma cero en cuanto a las necesidades de otros grupos desfavorecidos, como las mujeres y las disidencias sexuales. Deberíamos pensar si un abordaje de la violencia de género, que se supone integral, no pierde la posibilidad de innovar en la búsqueda de respuestas para desmontar las dinámicas masculinas, patriarcales y machistas que justifican y encubren las violencias de género al ubicar a los varones exclusivamente en el rol de victimarios o potenciales victimarios.

Referencias citadas

Azpiazu Carballo, Jokin. 2017. *Masculinidades y Feminismo*. Barcelona: Editorial Virus.

Fabbri, Luciano. 2021. *La masculinidad incomodada*. Rosario: UNR Editora y Homo Sapiens.

Fabbri, Luciano. 2019. *La co-producción de narrativas feministas como método-proceso para el desprendimiento androcéntrico*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Figari, Carlos. Sf. "Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica." *Cinta de Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, https://epistemologiascriticas.files.wordpress.com/2011/05/figari_conoc-situado.pdf

Monetti, Elda Margarita. 2020. "La cátedra: una forma de organización de la función docente universitaria". *Praxis educativa* 24, 2: 1-11.

Moreno Sardá, Amparo. 1986. *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura crítica no androcéntrica*. Barcelona: Edicions de les Dones.

Haraway, Donna. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Harding, Sandra. 1987. "Is There a Feminist Method?" en *Feminism and Methodology*. Bloomington: Indiana University Press.

Thiérs-Vidal, Leo. 2015 [2010]. Del "Enemigo principal" a los principales enemigos. *Posición vivida, subjetividad y conciencia masculina de dominación* [Traducción de Garzonio, Sandra] París: L'Harmattan.

Viveros Vigoya, Mara. 2021. "Prefacio". En *La masculinidad incomodada*, compilado por Luciano Fabbri, 17-21. Rosario: UNR Editora y Homo Sapiens.

De los limbos a las máscaras. La persistente pregunta por ellos, a quienes solo se les supone...

*Sara Yaneth Fernández Moreno, Julián Andrés
Vásquez Ramírez y Víctor Daniel Guerra Zabala*

Desde que recuerdo, tuve muchas dudas acerca de la supuesta normalidad de las reglas de los órdenes de género y las formas en que nos educaban a niños y a niñas. No me hacía a la idea de que las cosas eran como debían ser. Ello se facilitó por mi terquedad y permanente deseo de llevar la contraria, lo que me hizo impertinente e imprudente para los cánones de crianza de mi generación. Tuve la fortuna de tener una familia numerosa, lo que facilitaba pasar desapercibida con mis necesidades, pero también sentí el peso de la obligación y de la expectativa que los demás se formaban de mí.

Con mi formación y con el tiempo he decantado preguntas que siempre tuve por aquellos de lo que todo se supone sabido e incuestionado, y me he encontrado con frases taxativas como: “Porque yo soy el jefe, yo soy el médico, yo soy el hombre”. Trabajé en áreas que les conciernen a ellos directamente, pero en las que nunca se les aborda de forma concreta. Ellos son asintomáticos para muchas de las enfermedades que nos aquejan a las mujeres, enfermedades que pueden incluso ser mortales y, sin embargo, nadie les advierte que son ellos, no ellas, los que las transmiten, y así pasa en muchos temas de salud.

Con veinticinco años de docencia he entendido la necesidad de poner palabra y de escuchar esas voces y esos sentires porque, contrario a lo que dicen, no todos los hombres son iguales, y por fortuna ya hay quienes han empezado a cuestionar, a disentir y a rebelarse. Las sesiones que tenemos en mis clases sobre hombres y masculinidades son cada vez más acogidas por hombres y mujeres que quieren tratar de entender aquello del ser hombre, de los mandatos de la masculinidad, la supuesta “dueñidad” otorgada por unos y asumida por algunas y siem-

pre, siempre, la rebeldía. Con el tiempo valoro más la escucha que la palabra en estos temas, aprendo más de lo que se comparte y se transmite en las aulas y fuera de ellas, y he decidido acompañar esas reflexiones, caminar al lado, pensar con y con-versar sobre ello. Por eso abro la conversa con dos compañeros de ruta que me han permitido tejer palabra sobre el ser hombre en su vida, su significado y sus implicaciones. Gracias Julián y Daniel por compartir y develar lo que llevamos tiempo estudiando y tratando de descifrar sobre lo masculino y el ser hombre.

JULIÁN: El limbo de no querer ser hombre

Soy/pertenezco/provengo de Alaska, un lugar en las montañas del Valle del Cauca; inmenso de frío acogedor. Nací en el segundo piso de la casa de mi tía; fue toda una experiencia dormir donde respiré por primera vez por mi cuenta. Ahora reconozco la gran opacidad que habita en sus senderos. Los caminé con botas, pantaloneta, escapulario y camisa sin abotonar; en muchas de las fotos de mi niñez aparezco así. Es mi primera rebeldía, de la que tengo conciencia, insistir en usar aquella ropa que me hacía sentir tan cómoda. Ahora comprendo que ese lugar es parte de mí, nunca dejó de serlo. Ese primer tejido sembró la semilla de la incomodidad en mí. Las noches en las que contemplaba las estrellas sentía que algo se movía en mi estómago y se apoderaba de todo mi cuerpo.

Muchas cosas que sucedieron en esos años han tomado sentido ahora, siempre como misterio, nunca como certeza. Ser desplazada junto a mi madre y hermanos me ofendió, aunque a la fuerza, la posibilidad de dejarme ir; lo comprendí mucho tiempo después con Gloria Anzaldúa (2016). Me dejó secuelas en mi cuerpo, con las que convivo y aprendo día a día, entre ellas una sensación corporal que me cuesta describir. La sentí por primera vez cuando vi alejarse el carro que nos debía recoger, sin hacerlo, luego de que nos hubieran amenazado. Días después vi los pies cruzados de una persona que fue asesinada cerca de mi casa, en una cancha. Fue mi señal de alerta, de que algo estaba por cambiar, de que tendría que dejarme ir otra vez. Y no sería la misma.

Empecé a conocer a Medellín a través de la lectura de Gonzalo Arango y un grupo de punkies que me acogieron. Con ellos descubrí la ternura y el cuidado en medio de una coraza de hombría y de rabia. Cuando estábamos parchando y las sustancias de todo tipo hacían efecto en sus cuerpos me parecía estar escuchando niñxs. Como si, de repente, esa coraza de machitos peligrosos se cayera y dejara ver sus deseos. En algunos casos bastaba con un abrazo, mientras sonaba la Chica Yeyé, de la Polla Records. En esos años empecé a notar que había algo en mí que se estaba sacudiendo, una molestia que más tarde me llevaría a decir: “No quiero ser hombre”.

La universidad se convirtió en el cruce de caminos que más me cambió. Los seres que conocí en ella agitaron mis oleajes, convirtieron mis certezas en preguntas. Me hicieron regresar a las luchas de mi madre. Me confrontaron con la comodidad de ser identificado como hombre. Estudiar trabajo social me permitió cambiar mi visión del mundo, conocer el feminismo, reencontrarme con la música y el arte, lo difícil pero gratificante que es construir comunidad, movimiento. Habitar una carrera feminizada hizo que ya no pudiera mirar para otro lado, tendría que darles nombre y acción a todas las preguntas que me hacía sobre ser un hombre. Con la compañía de Juana empezamos a navegar la pregunta sobre el arte feminista en la ciudad, asumimos que sólo tenía sentido hacerlo si nos dejábamos tocar por ella, y vaya que sí lo hizo. Conocí otra ciudad, la de las feministas que se la luchan y la gozan. Recuerdo las palabras de una anarquista/feminista/lesbiana cuando hablaba del deseo que la unía a las mujeres; al ver cómo su rostro se transformaba, me di cuenta de que todo lo que había aprendido sobre el deseo estaba viciado.

Mi madre es una lideresa, sindicalista y madre comunitaria. Le ha tocado sobrevivir a varios momentos de la violencia política y social de este país. Entendí que si quería comprender su historia debía sumergirme en el feminismo con todos esos hilos que quería tejer. Todo se me devolvió. Me desbordó por todos lados. No es posible vivir el feminismo en tercera persona.

Hacer conscientes los pactos no escritos del patriarcado, las desigualdades cotidianas, las violencias estructurales, no es algo que puedas ver desde las gradas. De Sara Fernández, Ángela Botero y UdeA Diversa aprendí el activismo académico como posibilidad de convertir el dis-

curso en acción, la ausencia en movilización, el cuidado en una materialidad cotidiana. Comprendí que la educación pública es uno de esos espacios de goce y de lucha de los que hay que ocuparse, que necesitamos en esta sociedad para que sea transformadora y no reproductora de las relaciones de género. Que la queremos sin violencias. Que reconozca la diversidad de saberes, pueblos y epistemes que nos habitan. Me nombro en femenino como un reconocimiento a ellas, como algo aspiracional. Me educaron como trabajadora social.

No querer ser hombre, mientras todo el tiempo te recuerdan que lo eres, es una gran paradoja que me hace sentir que el individuo importa poco. Que la única posibilidad de cambiar es transformar las relaciones que nos tejen, nos hacen ser parte de algo, hacerse cargo y ser cruce de caminos. Dejarse ir una y otra vez asumiendo que nunca es suficiente. Ese es el camino de la eterna incomodidad que el feminismo me ha regalado. Gloria Anzaldúa, Audre Lorde, bell hooks, Virginia Woolf hacen de la experiencia conciencia, del sentir descarnado poesía que permite con-moverse, no ser indiferente. Aprendí que no puedo esconderme de mí. Abracé el limbo que aprendí del pensamiento kriol con Steve Steele. “Limbo, limbo like me...”

DANIEL: La mascarada del varón

Nunca me he identificado o reconocido como un varón, viril y fornido. Desde que tengo uso de razón, ser varón es una identidad de la que nunca quise hacer parte. Durante mi infancia rara vez jugaba con los “machitos” del barrio, fútbol o carros, juegos bastante sobrios, siempre me gustó jugar con las niñas, sus juegos me resultaban mucho más creativos, coloridos e interesantes que patear un balón.

“El gay”, “la mariquita” y “la loquita”, son los apodos que mis compañeros hombres me otorgaron en la escuela y en el barrio; para el macho nunca fui varón. Una vez representé a Jorge Barón, y en lugar de decir su célebre frase, “Agüita para mi gente”, dije “Azúcar para mi gente”. Los “machitos” del barrio me bautizaron oficialmente como “Azuquitar”, un acto espontáneo que terminó marcando el ser que soy. “Azuquitar” era un insulto que me recordaba no poder encarnar la identidad del “Barón”, sin embargo, el término no era tanto por mi orientación sexual,

más bien por mi forma de habitar el género, que siempre estuvo marcada por lo femenino.

Para un niño que nació en un pueblo rural del caribe colombiano, ser gay no era el real motivo de escándalo. ¿Cómo saber que un niño es gay si la sexualidad es algo que no se puede “ver” públicamente o determinar tan fácilmente a esa edad? El escándalo era renunciar al contrato de la virilidad, “sea gay, pero que no se le note”. ¿Lo gay se puede ver?, “sea marica, pero de la casa para adentro”. ¿Acaso el hogar es un espacio seguro para los gays?, aquí recuerdo a Butler (2006), para quien la performatividad es un poderoso fenómeno social, el mecanismo por excelencia de la dominación.

Soy gay, es algo que nunca oculté, el problema es que no soy gay por elección, quisiera que me llamaran Daniel antes que “el gay”, aunque Daniel el gay no suena mal. Como hombre gay siempre me rodeé de mujeres, mis amigas eran quienes me protegían de la discriminación de los machitos. Por ello no me resulta extraña la admiración que tengo por mujeres como Rosa Parks, Angela Davis, Mara Viveros, Francia Márquez, entre otras...

Por todo lo anterior considero que Wittig y Foucault aciertan en sugerir que la heterosexualidad no es una orientación sexual, es un régimen epistémico. Esto quiere decir que la heterosexualidad es obligatoria, es tanto reguladora como productora de cuerpos e identidades. Butler dice que “El cuerpo es y no es mío” (2006, 41), y yo pregunto: ¿Qué parte es y no es de nosotros?

Salí del closet a temprana edad, mis padres me llevaron al psicólogo durante meses, cada quince u ocho días durante mi bachillerato, pero la “terapia de conversión sexual” nunca funcionó, y hoy se discute a nivel mundial si se trata de una práctica legal o ilegal. No dudé en hacerle saber a la psicóloga que su conocimiento era precario y errático, que no estaba dispuesto a seguir con ese teatro, y esa fue la última “citación formal” con el consultorio del patriarcado. En mi adolescencia conocí amigos gays, travestis, transgénero, transexuales, lesbianas y transformistas de barrios; fue con ellos, “los anormales”, que conocí otras formas de ser. “Los Anormales”, como el título del libro de Foucault, era el nombre más identificable de mi grupo de amigos, algunos de ellos hombres gays de contextos rurales que sus padres sacaron de la casa por no ser hombres.

Pasar a la universidad coincidió con mudarme a la ciudad de Medellín, y la universidad me salvó, allí conocí el camino de colectivos feministas y LGBT. Allí tejí relaciones que me permitieron visibilizar la violencia sexual y de género que había marcado mi historia. Fue entonces cuando me interesé por estudiar el género desde la academia y conocí a la profesora Sara, quien me guió, supervisó y exigió la mejor calidad, tanto conceptual como crítica, sobre este objeto de estudio.

El feminismo me permitió conocer las razones principales por las que fui discriminado y violentado durante toda mi vida; el feminismo es la mejor “terapia de conversión”, el “electrochoque” que necesitaba durante mi infancia y adolescencia para entender, finalmente, lo que implica la auto aceptación, la exploración y la libertad.

Era normal que me rodeara de mujeres en la universidad, muchas de ellas feministas. Como hombre gay, con amigos y amigas transexuales y transgénero, siempre me fue difícil aceptar al pie de la letra ciertas visiones feministas sobre el papel de las disidencias sexuales y de género. Solo cuando me acerqué a la lectura de Butler, autora feminista, comprendí que nadie se había interesado más por la cuestión de las diversidades sexuales y de género que el propio feminismo.

En “Deshacer el género” (2006) Butler pregunta: ¿Qué hace llevadera mi propia vida? Una pregunta tan simple que cuesta entenderla, y lo primero que se me ocurre es la dificultad de contestarla sin contemplar la historia. La masculinidad es una máscara, es una pantomima que restringe la posibilidad de ser sujetos libres. Los hombres gays y las mujeres tenemos en común un sistema cultural que nos domina, que regula la sexualidad y el género y que es altamente violento y excluyente.

Palabras finales

El paso por la universidad nos juntó en el aula a Daniel, a Julián y a mí por una ruta que el mismo feminismo nos ha mostrado, una ruta que cuestiona los esencialismos, los etnocentrismos metodológicos y que transforma el papel académico para invitarnos a un diálogo de saberes

que está allí en el tejer palabra, en el corazonar y reflexionar que hacemos hoy las tres. Actualmente, vamos a nuestro ritmo haciendo una investigación pequeña, con nuestros propios recursos y tiempo, sobre masculinidades en carreras feminizadas. Para poder entender lo que queremos hacer, queríamos partir de reflexiones como ésta, de a pie, sencillas y profundas, reveladoras de una verdad de a puño: a los hombres se les sigue suponiendo. Sería deseable que se pregunten y que se hagan cargo; muchos de ellos, sin saberlo, no quieren seguir siendo lo que les han dicho que deben ser. O, por lo menos, ya son más quienes lo están cuestionando.

Referencias citadas

Anzaldúa, Gloria. 2016. *Borderland / la frontera: La nueva mestiza*. Madrid: Capitán Swing.

Butler, Judith. 2006. *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

Aproximaciones al género y masculinidades otras.

Experiencias de estudiantes de una facultad hegemoníicamente masculina.

Miguel Ángel Alfonso Romero, Valentina Álvarez Naranjo

Introducción

El Semillero de Investigación en Masculinidades del programa de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional se gestó en 2018 como un espacio formativo, investigativo, pero especialmente de co-construcción a partir de las experiencias e intereses de lxs studentxs. Para muchxs significó un primer acercamiento a los temas de género, para otrxs un espacio de aterrizaje de algo que, a la fecha, era poco evidenciado en la Facultad de Medicina, en donde se concentran cinco programas curriculares (Medicina, Fisioterapia, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional), cuatro de los cuales se han considerado típica e históricamente feminizados.

El Semillero fue un espacio de acercamiento a las perspectivas de género que abordaban dudas planteadas por lxs estudiantes tales como ¿por qué se consideran las ciencias de la salud profesiones feminizadas? ¿Qué elementos determinan el valor de los saberes de las profesiones feminizadas? ¿Por qué una facultad tan amplia se nombra solo con la profesión hegemónica y dominada por hombres? ¿Es real la desigualdad salarial entre hombres y mujeres? Estos y otros interrogantes se fueron acercando también a las perspectivas de nuevas masculinidades que impulsaron la participación y motivación en el Semillero.

Paralelamente, en la Universidad de Antioquia se adelantaba un proyecto desde el programa de Trabajo Social, en el que se buscaba realizar una investigación similar a la elaborada por Valenzuela y De Keijzer (2016) sobre Masculinidades en profesiones femeninas de Salud y Ciencias Sociales, la cual

tuvo el objetivo de “...describir las características de identidad, hegemónicas y alternativas, referidas por varones estudiantes y docentes de tres disciplinas de la Universidad Central de Chile: Trabajo Social, Enfermería y Terapia Ocupacional” (2016, pág 15).

Así pues, la apuesta de replicar el estudio fue un motivante más para lxs estudiantes del Semillero, que en alianza con el programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia buscaban replicar la investigación mencionada. Después de la finalización del Semillero, y aún con interés en temas de género, configuramos nuestro grupo de investigación que dio continuidad al proceso investigativo sobre masculinidades en terapia ocupacional, particularmente en la Universidad Nacional de Colombia.

Estos recorridos han permitido consolidar lo que ahora narramos a dos voces, nosotros, Valentina Álvarez Naranjo y Miguel Ángel Alfonso, desde distintas iniciaciones, historias, perspectivas y experiencias. Relatamos nuestros encuentros desde la academia con los estudios de género, las dinámicas sociales y la cultura que se vive en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Colombia (conocida como Facultad de Medicina).

Acercamiento a la perspectiva de género - Valentina Álvarez Naranjo

Si bien en la Universidad Nacional hay múltiples espacios de discusión, análisis e información sobre temas de género, hacia el año 2017 era un tema fuerte en espacios particulares, como los relacionados con ciencias sociales, así que los primeros hallazgos que tuve como estudiante universitaria sobre el género se dieron en clases o espacios de la Facultad de Ciencias Humanas. Aún con un borroso panorama y una escueta perspectiva, había llegado a un feminismo que no podía comprender y con el que no me lograba identificar, aunque lo reconociera como un hito, una lucha de un valor incalculable en la dignificación y visibilización de la mujer.

Aún sin relacionar el género con la terapia ocupacional, eran constantes las dudas que me llegaban por la poca visibilidad de nuestra profesión, lo rezagados que resultan los haceres y sa-

beres de las profesionales femeninas, el lugar de poder en la producción del saber y el orden en una Facultad con nombre e imagen masculinas, y la errada y molesta idea de las profesionales de las ciencias de la salud como asistentes de los médicos. Estos y otros elementos me hicieron llegar al espacio del Semillero.

Las dudas que había recogido en la experiencia estudiantil se fueron resolviendo especialmente durante la investigación y escritura de un artículo en el que, a partir de una lectura histórica, social y de género de las profesiones tradicionalmente reconocidas como femeninas, abordé la feminización de las ciencias de la salud, la hegemonía masculina en el conocimiento y el poder y la poca participación de mujeres en altos cargos.

La oportunidad de abrir el panorama sobre el tema de género en terapia ocupacional me ha permitido construir una perspectiva crítica sobre las dinámicas de la profesión en el campo académico, laboral y personal. Es así como el compromiso de posicionar a la terapia ocupacional como una profesión de conocimientos válidos, no parte únicamente de la producción de conocimiento propio que corresponda a criterios establecidos, sino también de una lucha contra las estructuras hegemónicas que dominan a las profesiones típicamente feminizadas. Uno de los compromisos políticos de la profesión es desmarcar socialmente al terapeuta ocupacional de características tradicionalmente relacionadas con lo femenino, reconocer la participación de sujetos diversos en nuestro campo del saber y empezar a situarnos socialmente como una profesión con ejercicio de acción y conocimiento válido.

El Semillero fue un punto de partida y una oportunidad de contar con espacios críticos y visualizadores de temas de género, y ha encaminado distintos intereses profesionales, académicos y personales no solo míos, sino de compañerxs con quienes pude compartir el espacio. Aquí me interesé por conocer las tensiones que encontraba en lo cotidiano, el poco reconocimiento del trabajo doméstico, los roles socialmente asignados, los imaginarios alrededor del género y nuevas perspectivas de los estudios de género, elementos que puse en diálogo con otrxs compañerxs, como Miguel Alonso.

Algunas experiencias desde lo masculino -

Miguel Ángel Alfonso

Concebirse como hombre en una carrera tradicionalmente feminizada es una tarea que nos exige mirarnos hacia adentro, pues es evidente que, en una sociedad en constante cambio, los hombres también pensemos incursionar en espacios apartados a las dinámicas conservadoras y machistas que nos han instaurado culturalmente desde nuestra crianza. Esto nos permite imaginarnos otras formas de construir sociedad y desenvolvernos en la misma, para generar nuevos significados y resignificar lo que es erróneamente concebido.

Este ejercicio, al estudiar una carrera con connotaciones sociales femeninas, lleva a abrirse a nuevas perspectivas y contenidos desde cómo me posiciono como ser humano, qué me identifica y qué proyecto hacia mi profesión cuidando lxs otrxs. Es por ello que esta experiencia nos atraviesa como personas desde múltiples escenarios y nos lleva a comprender que existen muchas formas de ser, y es que el poder compartir y experimentar desde una posición social y crítica mi lugar como hombre en la academia y en la terapia ocupacional, me permitió desarrollar sensibilidades nuevas frente a temas de género y participación. Esos espacios donde se dialoga sobre género sólo los tuve en la universidad; sin embargo, esta nueva concepción de masculinidad nació de una pregunta inocente un día cualquiera de clase en segundo semestre: “¿Por qué solo tengo docentes mujeres?”

Esta pregunta ocasionó una reacción en cadena de búsquedas y respuestas acerca de cómo se constituye históricamente nuestra profesión, las luchas y tensiones que la llevaron a consolidarse como lo que es ahora, con el mérito que tienen nuestras docentes y todas aquellas mujeres que lo hicieron posible. Tanto ellas como lxs egresadxs mencionan que la participación de los hombres en la carrera a finales del siglo **XX** era escasa: en cada cohorte los hombres representaban el 1% o 2% de la población estudiantil y la probabilidad de que desertaran era considerable.

Con el tiempo, la cantidad de hombres que accedieron a la profesión fue aumentando con respecto a la de mujeres, al menos en lo que conocemos desde la Universidad Nacional y sin tener

en cuenta su permanencia en el programa, este aumento ha llegado a representar hasta el 50% de hombres en cada cohorte, como fue mi caso. El aumento paulatino de la participación masculina, que ha significado un hito en la carrera, vino en aumento los últimos 15 años en Terapia Ocupacional y las razones pueden ser distintas, como la visibilización de la profesión en muchos más espacios (educativos, comunitarios, políticos, etc.), el cambio de perspectiva sobre la profesión en relación con el género, o las posibilidades de cambio de carrera una vez logrado el cupo en la universidad. Esto ha traído consigo nuevos interrogantes, como los siguientes:

¿Aquellos hombres que ingresaron al programa fueron estigmatizados por otrxs? ¿Hubo tratos diferenciales hacia los hombres que empezaron a incursionar en la profesión? ¿Cómo ha reaccionado el entorno laboral al encontrar hombres terapeutas ocupacionales? ¿Acceder a una carrera tradicionalmente feminizada tiene que ver con las masculinidades no hegemónicas? ¿Qué motiva a un hombre a ingresar a un programa curricular de la salud distinto a medicina?

Por otra parte, a lo largo de la carrera salen a flote algunas tensiones, como la corporeidad y el simbolismo del cuerpo tanto del hombre como de la mujer interactuando en espacios artísticos y académicos que traspasan lo cotidiano y nos hacen replantearnos su significado. Por ejemplo, al interactuar profesionalmente (examinar, observar, palpar, caracterizar) con el cuerpo de otra persona, nos damos cuenta de que existen sesgos y expectativas de lxs usuarixs sobre nuestra identidad (ser hombres). y por los significados que esto pueda representar para ellxs, es probable que una persona se sienta más cómoda si una mujer realiza estas actividades, porque corresponde con lo tradicional. A su vez, en campos de nuestro quehacer como el trabajo con población infantil, es posible ver más fácilmente estas preferencias, pues hay padres y madres que expresan incomodidad o extrañeza con el hecho de que un hombre brinde el servicio a sus hijxs.

Para reflexionar, considero que cada saber, cada experiencia adquirida en el Semillero, en el grupo de investigación y en mis vivencias personales, me dejan claro que el género y la masculinidad son algo que se construye y deconstruye constantemente. Desde nuestra posición

como hombres podemos ser agentes de cambio, evidenciar nuevas prácticas no hegemónicas que nos permitan ser hombres sin las presiones sociales de ser rudos, machos, fuertes, violentos o inexpresivos, y en cambio darnos cuenta de que podemos ser cálidos, sensibles, frágiles y afectivos, haciendo nuestras prácticas más reales, más humanas y más libres.

Esta experiencia, mediada por tensiones, re-encuentros y discusiones con el ser, hacer y llegar a ser estudiantxs de terapia ocupacional, nos genera la necesidad de plantear mesas de diálogo y construcción sobre los conceptos de género en la profesión, involucrando no solo nuestro ejercicio profesional, sino también nuestra construcción de profesión desde el género y las luchas contrahegemónicas planteadas en los contextos en los que nos movilizamos constantemente: hospitales, colegios, instituciones, espacios políticos, comunitarios, etc. Debemos llevar entonces la bandera de lo político como parte del ser, hacer y llegar a ser, haciendo de las masculinidades un tema emergente en la profesión. Por otro lado, nos parece de gran importancia privilegiar espacios y temas que nos convocan para formar identidad colectiva, reconociendo a todxs y procurando construir un saber profesional desde el sur, que acoja saberes, costumbres, culturas e identidades más diversas y humanas.

Referencias citadas

Fernández, Aleida, Clara Duarte y Solangel García. 2018. "Mujeres académicas de la Facultad de Medicina a finales del siglo *xx*" en *Facultad de Medicina. Su historia. Tomo II*, editado por Juan Carlos Eslava, Manuel Vega y Mario Hernández. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Pp. 261-279.

Valenzuela Alexis y Benno De Keijzer. 2016. *Masculinidades en profesiones femeninas de Salud y Ciencias Sociales*. Santiago: Universidad Central de Chile.

SOBRE LAS AUTORAS

AMARAL ARÉVALO

(arevalo.amaral@gmail.com)

Investigador asociado del Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM/ UERJ). Educador, Postdoctorado en Salud Colectiva y Especialista en Género y Sexualidad. Sus líneas principales de investigación son Estudios para la Paz, Violencias y Estudios LGBTI+ en Centroamérica.

ASTRID YULIETH CUERO MONTENEGRO

(astridcuero850@gmail.com)

Feminista negra antirracista colombiana. Candidata a Doctora en Estudios e Intervención Feminista del Cesmeca-Unicach de San Cristóbal de las Casas, (Chiapas- México). Sus principales temas de investigación están relacionados con el feminismo negro, antirracista y decolonial, el trabajo feminizado y la industria maquiladora mexicana y colombiana.

CARLOS MARIO PIEDRAHITA LONDOÑO

(carlos.piedrahital@udea.edu.co)

Padre, abuelo, hermano, compañero, amigo, ciudadano, miembro de la Red Nacional Universitaria por la Equidad de Género en la Educación Superior -RENUEGES-, Contratista de la Dirección de Bienestar Universitario -DBU- de la Universidad de Antioquia.

CLAUDIA ROMERO

(claudia.romero@alumnos.cide.edu)

Licenciada en Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestra en Ciencia Política del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Ayudante de investigación que se centra en temas de masculinidades, iatrogenia, migración de menores centroamericanos en tránsito y la ética de la investigación con respecto al extractivismo.

DANIEL GALEANO AMAYA

(danielgaleanoa@gmail.com)

Psicólogo. Estudiante Especialización en Memorias Colectivas, Derechos Humanos y Resistencias. CLACSO. Pertenece al colectivo Narrativoz (Equipo de psicología narrativa, constructorista y feminista). Integrante de la REDTCM.

DANIEL INCLÁN

(dinclan@iiec.unam.mx)

Investigador titular del observatorio latinoamericano de geopolítica del instituto de investigaciones económicas de la UNAM.

DANIEL JONES

(danielprotestantes@gmail.com)

Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencia Política (UBA). Investigador Independiente del CONICET. Profesor de Teoría de Género de la Carrera de Sociología (UBA). Coordinador de la Diplomatura en Masculinidades y Cambio Social (UBA) y miembro del InMaCS y de la campaña PATERNAR.

FERNANDO ANGULO RODRÍGUEZ

(fernando.angulo.r@gmail.com)

Sociólogo y Especialista en Estudios Feministas y de Género, Universidad Nacional de Colombia. Integrante de la REDTCM.

GABRIEL GALLEGO MONTES

(gabriel.gallego@ucaldas.edu.co)

Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México A.C. Profesional en Desarrollo Familiar por la Universidad de Caldas Colombia. Profesor Titular e investigador asociado del Departamento de Estudios de Familia y del Observatorio en Género y Sexualidades de la Universidad de Caldas.

GUILLERMO CORREA MONTOYA

(guillermo.correa1@udea.edu.co)

Marica de pueblo y doctor en historia. Profesor titular del departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia. Es también, como se define él mismo, un “aprendiz de pintura”, aficionado que pinta por placer.

INGRID ADRIANA ESPITIA BELTRÁN

(iespitia@unal.edu.co)

Antropóloga, magíster en estudios de género de la Universidad Nacional de Colombia, docente, investigadora y aprendiz. Amante del fútbol, el deporte y los perros. Feminista con experiencia en docencia, investigación social y trabajo con enfoque de género. Sus líneas de investigación son masculinidades, género, sexualidades y antropología de la salud.

JUAN GUILLERMO FIGUEROA

(jfigue@colmex.mx)

Doctor en sociología y demografía. Profesor e investigador en El Colegio de México y docente en la Universidad Nacional Autónoma de México. Investiga sobre salud y comportamientos reproductivos de la población masculina, sobre ética de la investigación social y sobre el derecho a una vida libre de violencia en espacios académicos.

JUAN SEBASTIÁN DÍAZ

(juansedigo@gmail.com)

Artista interdisciplinar. Sus áreas de trabajo son el vídeo, el teatro y las artes visuales. Se presenta con una apariencia mística, aberrante y caótica para producir lecturas críticas sobre las representaciones visuales tradicionales de género y la sexualidad. A través de medios electrónicos y de su propio cuerpo, forja lecturas abyectas para la equidad de género, el reconocimiento de las diversidades y el empoderamiento de

singularidades y colectivas. Un cuerpo-cyborg que surge del diálogo entre tecnologías anacrónicas, una apariencia bestial y la meditación para la deconstrucción colonizada del aparato visual.

JULIÁN ANDRÉS VÁSQUEZ RAMÍREZ

(julian.velasquez1@udea.edu.co)

Trabajadora Social Universidad de Antioquia, integrante de UdeADiversa y de la Red Nacional Universitaria por la Equidad de Género en Educación Superior RNUEGES.

LUCIANO FABBRI

(lucianofabbri2017@gmail.com)

Doctor en Ciencias Sociales por la UBA y Lic. en Ciencia Política por la UNR. Profesor Universitario en Seminario Introducción a la perspectiva de género, Miembro del Instituto Masculinidades y Cambio Social. Secretario de Formación y Capacitación para la Igualdad, Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Prov. de Santa Fe.

MARCOS NASCIMENTO

(m2nascimento@gmail.com)

Psicólogo, Doctor en Salud Colectiva, investigador de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) y docente en el Programa de Postgrado en Salud Colectiva del Instituto Fernandes Figueira de Fiocruz.

MATTHEW GUTMANN

(gutmann@brown.edu)

Profesor Emérito de Antropología, Director de Brown International Advanced Research Institutes (BAIRI), Faculty Fellow en Watson Institute for International Studies y Docente asociado en Population Studies and Training Center de la Universidad de Brown. Su investigación y docencia se han centrado en los estudios sobre los hombres y las masculinidades, la salud pública, la política y el ejército.

MIGUEL ANGEL ALFONSO ROMERO

(maalfonsoa@unal.edu.co)

Estudiante de último año de Terapia Ocupacional, interesado en temas de género, visibilizando las diversidades y nuevas masculinidades desde la investigación y las prácticas de vida. Co-autor de artículos en producción con temas relacionados a masculinidades en carreras tradicionalmente feminizadas.

OCTAVIO SALAZAR

(dp1sabeo@uco.es)

Catedrático de Derecho Constitucional Universidad de Córdoba, España. Miembro de la Red Feminista de Derecho Constitucional, miembro del Comité de Expertos del Instituto Europeo de Igualdad de Género.

RITA ALCAIRE

(ritaalcaire@ces.uc.pt)

Antropóloga y comunicadora de las ciencias sociales. Investigadora Postdoctoral en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal. Doctorada en Derechos Humanos en las Sociedades Contemporáneas. Sus intereses de investigación se centran en el estudio del género y las sexualidades, la salud mental y la cultura pop.

SANTIAGO PINZÓN

(s.pinzon38@uniandes.edu.co)

Estudiante de doctorado en antropología de la Universidad de los Andes, interesado en élites, masculinidades y ocio.

SARA TUFANO

(saratufano@gmail.com)

Es feminista, analista política, columnista, socióloga de la Universidad de París 7 y Magíster en Sociología de la Universidad de São Paulo. Se ha especializado en el estudio del conflicto armado colombiano y en la historia de los procesos de paz.

SARA YANETH FERNÁNDEZ MORENO

(sara.fernandez@udea.edu.co)

Académica, Activista y Feminista, profesora titular de la Universidad de Antioquia, investigadora de posdoctorado CES Universidad de Coímbra.

TATIANA MOURA

(tatiana@ces.uc.pt)

Feminista, madre, investigadora en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, donde coordina proyectos europeos sobre Feminismos, Masculinidades y Violencias. Doctorada en Estudios para la Paz y Democracia, sus intereses de investigación se centran en Feminismos de las Relaciones Internacionales, Masculinidades y Violencia urbana.

VALENTINA ÁLVAREZ NARANJO

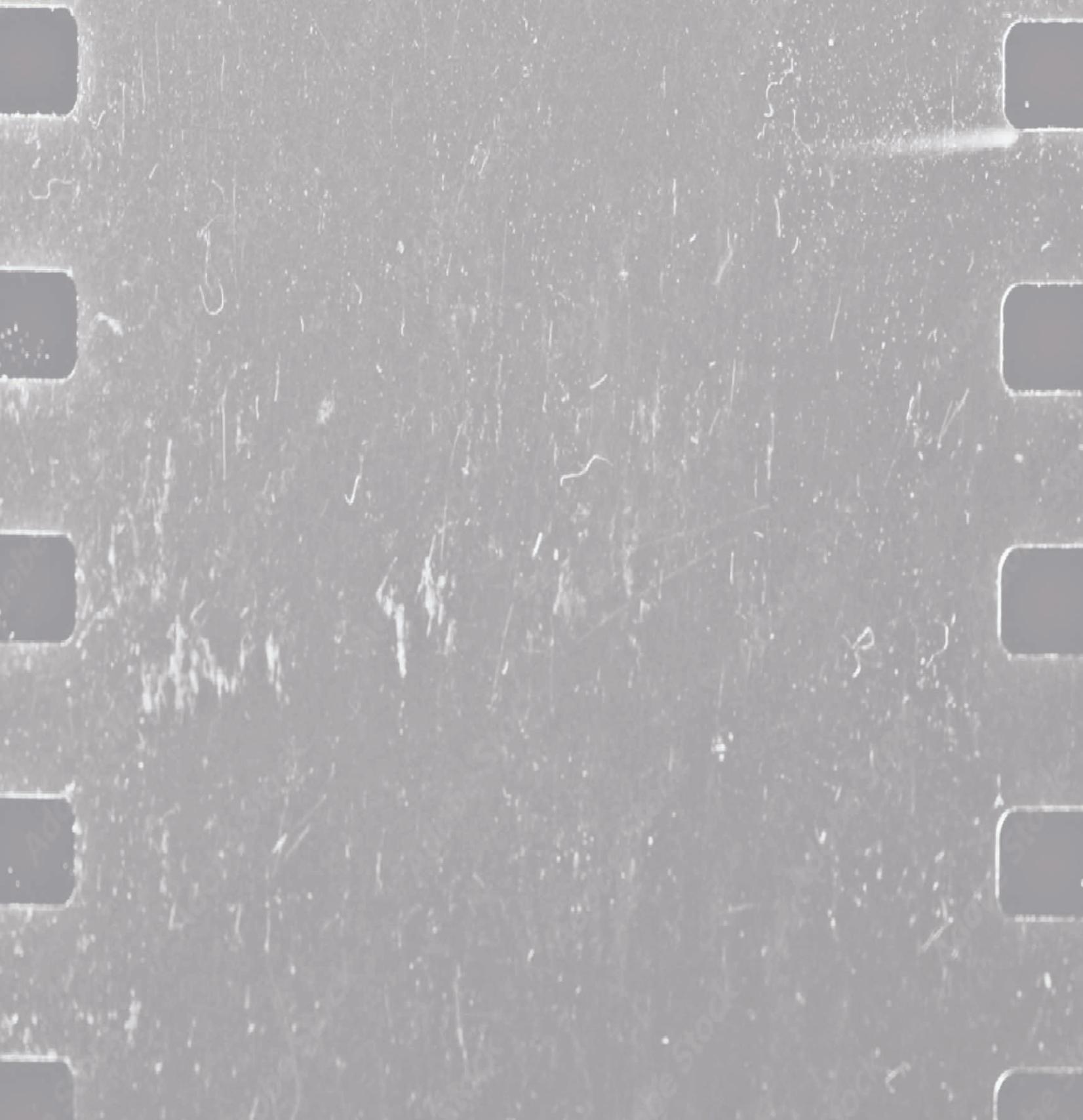
(pvalvarezn@unal.edu.co)

Terapeuta ocupacional de la Subred Integrada en Salud Sur, movilizadora por el género, la colectividad y diversidad, con apuestas profesionales y personales a terapias ocupacionales críticas. Participante del grupo de investigación masculinidades en terapia ocupacional, co-autora de artículos relacionados con género y terapia ocupacional.

VÍCTOR DANIEL GUERRA ZABALA

(victor.guerra@udea.edu.co)

Sociólogo Universidad de Antioquia, estudiante Maestría en Desarrollo Regional de El Colegio de la Frontera Norte EL COLEF, Tijuana.



BOGOTINA ANITA #10

5055

Y MASCULINIDADES SOBRE HOMBRERES FEMINISTAS DIFERENCIAS

ESCUELA ESTUDIOS DE GÉNERO